



Jalisco

Síntesis Informativa

28-Noviembre-2019



SE VA CCJJ A TIEMPO EXTRA
Por primera vez, la elección de coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco terminó en un empate. Hoy habrá nueva ronda.
NEGOCIOS PÁG. 8



0%
estima Banxico el crecimiento para 2019. En su escenario pesimista ve un -0.2%, y en su visión optimista un 0.2 por ciento.
NEGOCIOS PÁG. 8

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

JUEVES 28 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,659 \$20.00

Aprueban diputados autorregalo para cobrarlo en 2020

¿Austeridad? Suben su aguinaldo ¡50%!

Avalan alza de \$140 mil a \$210 mil y además estarán libres de impuestos

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- Aunque presumen implementar medidas de austeridad en la administración pública y en la gestión del Congreso, los diputados federales se autoaprobaron un aumento de aguinaldo de 40 a 60 días.

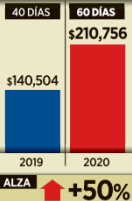
En el presupuesto de Egresos de la Federación 2020, que la mayoría de Morena y partidos aliados aprobaron la semana pasada, los legisladores se autorizaron un incremento de 70 mil 252 pesos para el aguinaldo del próximo año, además de que no estarán obligados a pagar impuestos por ello.

Este año, los legisladores recibirán 140 mil 504 pesos de aguinaldo, correspondientes a 40 días. Sin embargo para 2020 recibirán 210 mil 756.

En los anexos de remuneraciones de los servidores públicos del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020

Feliz Navidad

Los diputados federales se autoasignaron un alza en el aguinaldo para el 2020.



consta el incremento en las prestaciones de los diputados. La cifra sale al multiplicar por 60 los 3 mil 512.60 pesos de dieta bruta que ganan los legisladores al día. Ese mismo tabulador de remuneraciones demuestra que los diputados no consideraran pagar impuestos por el aguinaldo del próximo año y estarían cobrando íntegros los 210 mil 756 pesos.

De acuerdo con el pago

Y le bajan el salario a senadores

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados federales redujeron las remuneraciones de los senadores y por primera vez los legisladores de ambas Cámaras tendrán las mismas percepciones: un millón 148 mil pesos al año.

Para los senadores esto implica una reducción anual de 425 mil 599 pesos. Actualmente su dieta es de 105 mil pesos, y para el año entrante será de 74 mil 548 pesos, monto que actualmente reciben los diputados.

Esta medida fue asumida

por los diputados federales sin consultar la opinión de los senadores.

"Vamos a ganar lo mismo. Lo que estamos ganando ahora más inflación será lo que ganen también los senadores", indicó el diputado de Morena, Pablo Gómez.

Esta reducción se da luego de que en la discusión de la miscelánea fiscal, los integrantes del Senado se negaron a revisar el IEPs a bebidas azucaradas y cigarros, como lo pedían los diputados, y no permitieron la legalización de los "autos chocolate".

de los mexicanos.

Hace un año se publicó un acuerdo del Comité de Administración para que el aguinaldo que recibirían los diputados quedara exento del pago del ISR.

Tras esa revelación, el coordinador de Morena, Mario Delgado, aseguró que se reversiona dicho acuerdo, pero nunca se demostró que si hubieran pagado los impuestos.

LE CAE LA LEY... Y LOS MEMES

#LordCafe fue denunciado ante Fiscalía, y las redes no lo perdonaron.
COMUNIDAD



mural.com/LordCafe

Hará la IP en Jalisco obras por 49 mmdp

LETICIA RIVERA

En los próximos tres años la Iniciativa Privada (IP) invertirá 49 mil 924 millones de pesos en ocho proyectos de infraestructura en Jalisco.

Estos forman parte de los 147 proyectos por 859 mil 22 millones de pesos que prevé el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado.

Entre los proyectos en Jalisco están obras en las autopistas Guadalajara-Manzanillo, La Piedad-La Barca, Las Varas-Puerto Vallarta y el libramiento de Lagos de Moreno.

Para el aeropuerto tático se estima una inversión de 10 mil 543 millones de pesos en 2020 y para el aeropuerto de Puerto Vallarta son 3 mil 764 millones entre 2021 y 2022.

"(Ante) la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la nula viabilidad de Santa Lucía (es un acierto) que Jalisco pueda detonar y tener un crecimiento significativo tanto en la parte de transporte de carga como de pasajeros", reconoció Mauro Garza, presidente de Copames Jalisco.

El plan también contempla inversión para los acueductos El Zapotillo y El Purgatorio.

Abren la cartera

En Jalisco se aplicará 5.8% de los 859 mil 22 millones de pesos previstos en el acuerdo de inversión privada en obras.

OBRA	AÑO	MONTO (MDP)
Acueducto El Zapotillo	2021-2022	13,717
Aeropuerto de Guadalajara	2020	10,543
Acueducto El Purgatorio	2021-2022	9,075
Autopista Las Varas-Puerto Vallarta	2021-2022	7,216
Aeropuerto de Puerto Vallarta	2021-2022	3,746
Autopista La Piedad-La Barca	2020	2,259
Autopista Guadalajara-Manzanillo	2020	1,968
Libramiento de Lagos de Moreno	2020	1,400
TOTAL		49,924

PURO SHOW

Finalmente Arí Borovoy y OV7 se arreglaron y estarán en la gira 90s Pop Tour. **GENTE 3**



Una de las entradas a la Estación Niños Héroes, del Macrobus, está cerrada y con materiales arribados.

Aumenta el Macrobus, pero no mejora servicio

FERNANDA CARAPIA

El pasaje en el Macrobus aumentó 36 por ciento, de 7 a 9.50 pesos, pero la calidad del servicio que presta va a la baja.

Para empezar, con la tarifa en 9.50 pesos los usuarios deben llevar el importe exacto, de lo contrario tendrán que buscar un "alma caritativa" que les cambie o les preste la tarjeta de prepago, porque las alcancías no aceptan los 10 pesos, como lo hacen las unidades del SITren, por ejemplo.

Las autoridades han mencionado que ante el problema de que no se da

CITA ALTERNA

El colectivo Cuerpos Parlantes arma su proyecto editorial paralelo a la FIL. **CULTURA PÁG. 6**



Aun con récord, hay muertos por contar

Año más violento de Jalisco empeorará con hallazgos en fosas clandestinas

ENRIQUE OSORIO

El récord anual de asesinatos en Jalisco se rompió el martes, con 2 mil 428 casos, pero la cifra de víctimas será aún más alta si se toma en cuenta que aún falta por procesar restos humanos extraídos de fosas clandestinas.

Las autoridades se han mantenido herméticas sobre los hallazgos de septiembre en La Primavera, en Zapopan, donde localizaron 138 bolsas que según la versión oficial tenían restos y otros indicios.

Muchos pendientes

Aparte del récord de 2 mil 428 homicidios en Jalisco hay restos humanos no considerados.



De ahí sólo informaron sobre 13 cuerpos completos y 16 incompletos.

También están pendientes de análisis 54 secciones de cuerpos localizados en una finca de la Colonia El Mirador, en Tlajomulco, donde hasta ayer continuaba la búsqueda de restos humanos. Todas están pendientes

en la anterior Administración detonó tras acumular 605 cuerpos, de acuerdo con el análisis que en su momento hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

A decir de Alfonso Partida Caballero, jefe del Departamento de Derecho Público del CUCSH, este registro es una manipulación política de las estadísticas.

"Nosotros tenemos contacto con agentes del Ministerio Público y decían que estas fosas de Lagos de Moreno y de la Colonia El Mirador ya las tenían detectadas desde el mes pasado, las han estado sacando a cuentagotas y no están sumándolas al conteo de homicidios", señaló el experto.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CIENCIA

CAPTURAN DENGUE EN SANGRE

ABRE TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



EVALUACIÓN

Con AMLO, sin avances en derechos humanos

REDACCIÓN

Amnistía Internacional alerta sobre la falta de avances en derechos humanos después de un año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Así lo demuestra el informe de este organismo *México: cuando las palabras no bastan. Situación de los derechos humanos a un año de gobierno*. Este documento se centra en cuatro áreas: estrategias de seguridad y su impacto en los derechos humanos, las condiciones para garantizar un espacio seguro y propicio para la sociedad civil, la violencia basada en el género en contra de mujeres y niñas, y la situación de personas migrantes y solicitantes de asilo.

Sobre el ámbito de la seguridad, AI recuerda que el orden público interno y la seguridad ciudadana de un país deben estar reservados a los cuerpos policiales civiles.

PAÍS 1B



JALISCO NO CEDEN Y COBRARÁN AL TRANSPORTE DE CARGA

CONGRESO. El gobierno estatal y los diputados locales no cambiarán su intención de cobrar a camiones de carga por pasar por Jalisco porque este monto apenas representa unos centavos en sus productos, recaló la Comisión de Hacienda.

EMPRESA 7A

MÉXICO HAY DIÁLOGO CON EUA SOBRE EL TERRORISMO

DIPLOMACIA. Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, estableció comunicación con el gobierno de Estados Unidos, luego de que se diera a conocer su intención de catalogar como terroristas a los cárteles mexicanos.

PAÍS 2B



DAN TRABAJO A ADULTOS MAYORES

DIF GUADALAJARA. En el cruce de las avenidas Las Rosas y López Mateos, la cadena Oxxo abrió ayer por la mañana la primera tienda incluyente de la firma en Jalisco, pues será atendida exclusivamente por mujeres y hombres de más de 60 años. La apertura tiene como fin ofrecer nuevas y mejor remuneradas fuentes de empleo a los adultos mayores. **Édgar Flores ZMG 5A**



TLAJOMULCO MUNICIPIO APOYARÁ EN RECOLECCIÓN DE BASURA

RESPALDO. Ante el incumplimiento de Caabsa, que tiene en concesión la recolección de basura, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, anunció un plan de contingencia para cubrir tales necesidades. **ZMG 3A**

Van 15 funcionarios sancionados en GDL

INVESTIGACIONES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

En general, los casos denunciados se registran en las áreas que tienen contacto directo con la ciudadanía, como Inspección, declara el alcalde Ismael del Toro

JUAN LEVARIO

La Contraloría Ciudadana de Guadalajara ha iniciado 47 investigaciones en lo que va de la actual administración municipal. Por ello, 15 servidores públicos han sido sancionados.

Los castigos han ido desde amonestaciones hasta seis casos de denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción. También hay 10

casos remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Según el alcalde Ismael del Toro Castro, en general los casos denunciados se registran "mayoritariamente (en) las áreas que tienen contacto directo con la ciudadanía".

Los procesos en donde ha habido sanciones, añadió, "han sido públicos tanto el funcionario público como también la denuncia hacia el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), (a fin) que el ente

privado (que participe en los actos) también pueda ser sancionado y podamos cerrar el círculo para fortalecer ese combate serio".

Ismael del Toro indicó que un caso significativo bajo investigación involucra a un funcionario del área de Inspección de Obra Pública, señalado de presuntamente recibir dinero para no intervenir en una obra irregular que se derrumbó el 14 de noviembre, lo que costó la vida a una perso-

na y dejó a otras 12 lesionadas en la colonia Lafayette.

El siniestro ocurrió en una finca en proceso de demolición en la calle Justo Sierra.

El informe se brindó en el marco de la instalación de la Unidad Especializada de Ética e Integridad Pública del Ayuntamiento de Guadalajara, integrada por 14 representantes de las áreas de la administración municipal y otras áreas de gobierno.

ZMG 2A

CHIVAS

URIEL ANTUNA LLEGA A 'EMBRUJAR' AL REBAÑO

REFUERZO. El volante ofensivo Uriel Antuna se hace los exámenes médicos con Chivas, equipo al que reforzará para el Clausura 2020. El jugador llega ataviado con una sudadera del Rebaño. Se dice que el costo de su carta rondó los 11 millones de dólares. **PASIÓN 8A**

GINNASIA DAFNE, ENTRE LAS MEJORES 8 EXPONENTES EN MUNDIAL

PASIÓN 8A

LIGA MX

ARRANCA LA LIGUILLA CON GOLES, VAR Y POLEMICA

PIÑERA URGE A APROBAR LEYES DE SEGURIDAD

MUNDO 3B

MORELIA 3-3 LEÓN
NECAHA 3-0 QUERÉTARO
SANTO DOMINGO VS. MONTERREY
AMÉRICA VS. TIGRES
ESTADIO AZTECA / 21 HORAS



SISEMH ASISTEN A MUJER AGREDIDA POR '#LORDCAFE'

ATENCIÓN. La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres acompañará a la víctima para asegurar una investigación con perspectiva de género, aseguró Fela Pelayo, titular de la dependencia; circula carta de agresor en la que ofrece disculpas. **ZMG 3A**

PERFORMANCE TINTIN PATRONE EXPLORA LA DECEPCIÓN Y EL MEDIO

ARTE 6B



LEGISLATIVO
Avalan hacerle un reconocimiento a Jorge Vergara **4A**

ZAPOPAN
En Plaza Arcos, descartan favorecer a Tierra y Armonía **4A**

CNDH
Desechan impugnación contra elección de Rosario Piedra **2B**

TEC DE MONTERREY
Inauguran el primer hub de Inteligencia Artificial **8B**



Enrique Acevedo

"La amenaza del muro ha sido reemplazada por la de enviar soldados". P. 3



Raúl Frías

"Que ahora sí quedará la prometida autopista vía corta GDL-Puerto Vallarta". P. 4



Gabriel Torres

"Lo que indigna a la sociedad es la corrupción y el abuso de poder". P. 10

Crimen organizado. Como el de Tamaulipas, el gobernador de Guanajuato apoya declarar terroristas a *narcos*; Diego Fernández pide cerrar filas con la 4T ante Trump

Los LeBarón niegan ser "vendepatrias" y AMLO llama a no temer a nada

J. LÓPEZ PONCE Y J. ALMAZÁN, CDMX

El mandatario envió ayer "un abrazo a los estadounidenses" por el Día de Acción de Gracias, insistió en su política de no confrontación y solo asintió: "Cooperación sí, intervencionismo no", en tanto que integrantes de comunidades LeBarón, en una carta, señalaron que si los mexicanos "no exigimos justicia ahora, no quedará patria que vender". PÁG. 18 Y 20

Quiénes son los LeBarón, en tanto que integrantes de comunidades LeBarón, en una carta, señalaron que si los mexicanos "no exigimos justicia ahora, no quedará patria que vender". PÁG. 18 Y 20

Quién es quién en bancos
Balconeará el Presidente los abusos con las remesas

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 19

Evo Morales en México
Sale del Campo Militar 1 y arma coperacha para renta

CAROLINA RIVERA - PÁG. 23



Inician la obra. A. PÉREZ

Perfila la SCT rediseño aéreo de Santa Lucía, AICM y Toluca

K. GUZMÁN Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

Banxico prevé decrecimiento económico en 2019; falta mejorar los salarios: Slim. PÁG. 26 Y 29



Van de nuez. Serrat y Sabina, entre reguetón y feminismo

Los cantautores españoles, quienes vuelven a las andadas con su tercera gira conjunta por México, se presentarán a partir de mañana en CdMx, Monterrey, Guadalajara y Querétaro. GRACIELA LÓPEZ/ CUARTOSCURO

FIL Guadalajara, en cuenta regresiva

En India hay "mucho interés" por la literatura latinoamericana, dice uno de los representantes del país invitado a la gran fiesta que se inaugura el sábado. PÁG. 32 Y 36

RESPONSABLE

011 3728 1144 117

P. 10

Conago. Presentan alianza para combatir el cambio climático

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMATOLOGÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO. CUAJALPULCÁN, GUANAJUATO, 2019

Impulsan la Ley #MeToo en el Congreso de Jalisco; prevén esté lista en enero

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA
Busca tipificar y castigar el aprovechamiento sexual, 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia. PÁG. 8

Homenaje a Vanessa
Recuerdan a asesinada afuera de Casa Jalisco

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 5

Alexa Moreno, entre las más ovacionadas

Premio de Deportes 2019

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Tan absurdo que no prosperará

Sini a Pablo Escobar le vino el sacode "terrorista", muchomenos a los narcos de aquí. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36779
AÑO CIII

Con declaratoria de EU, penas más duras al narco

GAS TOMZ
El mejor Gas al mejor precio.
Pide tu gas al
33-3001-2222
100% GAS DE IMPORTACION
La mejor calidad al mejor precio ✓
Premian a Alexa Moreno

Página seis-C

DEPORTE

Antuna, primer refuerzo rojiblanco



Página uno-C

NECAXA SE ACERCA A SEMIS

Página cuatro-C

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11-A

TRANSPORTE

Acceptan fallas en rutas modelo

Página siete-A

INFORME DE AI

Reprochan labor en derechos humanos

Página ocho-A

INDUSTRIALES

Elección del CCIJ termina en empate

Página 11-A

PLAZA DEL SOL



Fundadores festejan el 50 aniversario

Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

20% En servicios

Tel: 33 3620 1634



7 503003 834007

Hoja 36 páginas | \$ 10.00

Alfaro destaca iniciativa de IP para elevar los salarios

El gobernador Enrique Alfaro destacó el programa "Empresas por el Bienestar", presentado el martes por integrantes de la Iniciativa Privada (IP) de Jalisco, en el que se invita a las compañías a garantizar un salario mínimo de seis mil 500 pesos mensuales a los trabajadores.

En las instalaciones de Grupo Pochteca, el mandatario estatal expresó que hablar de un salario mínimo suficiente en la Entidad es dar un paso decisivo, un acto de congruencia y de responsabilidad social de los empresarios.

"Ojalá esa iniciativa se convierta en una dinámica generalizada de pasar de la discusión del salario mínimo a lo que debería

ser el salario mínimo suficiente para que la gente pueda tener un nivel digno de vida", dijo.

Alfaro indicó que el Estado pone el ejemplo de la ruta de trabajo a seguir con la IP.

"En Jalisco creemos en los empresarios, nos coordinamos con ellos. No estamos nada más en eventos protocolarios. Eso se acabó".

El programa "Empresas por el Bienestar" ya tiene a más de 100 compañías de México, de las cuales 13 son jaliscoenses, entre ellas: Grupo Urrea, Corporativo ACR, Grupo DMI y Empresas Tajín.

Se espera que más negocios locales participen en la medida. El nuevo centro de distribución de Grupo Pochteca repre-

senta una inversión superior a los 250 millones de pesos.

Francisco Martínez, director corporativo de operaciones de la proveedora de insumos para la industria como papel o solventes, dio la bienvenida a esta nueva planta y centro de distribución regional de la firma y ratificó su compromiso con Jalisco.

"La ubicación de nuestra planta y sus conexiones carreteras y ferroviarias nos permitirán convertirla en un hub logístico desde el cual atendamos no sólo el Estado, sino también a toda nuestra clientela de la costa del Pacífico".

La ampliación de la compañía generará 70 empleos permanentes y 267 temporales.

Señalar que la medida implica que el país vecino use áreas de inteligencia, deporte sospechosos y hasta congele cuentas bancarias

En caso de que Estados Unidos (EU) declare a los cárteles del narcotráfico como terroristas, habría penas más duras contra los miembros del crimen organizado y sus asociados, explicó Alejandro Hope, analista en temas de seguridad.

"Esto implica penalidades mucho más serias en el sistema legal estadounidense. Es decir, se abre un arsenal más amplio en materia de procuración de justicia", dijo.

Refirió que la persecución pasa "de ser simplemente materia de las agencias de combate al narcotráfico y empieza a volverse un terreno de toda el área de inteligencia de Estados Unidos. No significa que los marines aterricen al día siguiente".

La designación aún no es una realidad, recalcó, pues primero debe hacerse una consulta con diversas instituciones estadounidenses y es un "proceso que puede tomar meses".

Añadió que el Gobierno de ese país estaría facultado para congelar cuentas bancarias, restringir acceso a su territorio y deportar a personas sospechosas al considerar que forman parte de un cártel.

Arturo Santa Cruz, director del Centro de Estudios de América del Norte de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que estos grupos no tienen las características para ser considerados terroristas, pues "deberían de tener fines políticos, que no es el caso, pues sus fines son de naturaleza económica", refirió.

Ambos especialistas consideraron posible, pero poco probable, que esto se traduzca en una intervención de las Fuerzas Armadas estadounidenses en territorio mexicano.

El martes, el presidente de EU, Donald Trump, anunció que lleva al menos 90 días trabajando para designar a los cárteles de la droga como Organización Terrorista Extranjera, luego de que la familia LaBarón (con doble nacionalidad) lo solicitara tras el asesinato de nueve de sus miembros en un atentado.

Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, difundió que se comunicó con el Gobierno de la Unión Americana. Hasta el cierre de esta edición no se detalló con quién, ni cuáles fueron los acuerdos.

"Ya en comunicación con el Gobierno de EU. Haremos diplomacia de unidad nacional para defender soberanía y decisiones propias. Saldrémos adelante", escribió.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que sólo tenía un mensaje: "Cooperación, sí; intervencionismo, no".

Página nueve-A

REVISTA



India despliega su cultura en la FIL

Página cinco-B

LADY TACONES

Una mujer arma un escándalo al pretender bajar por la puerta delantera de un camión

VIDEO
<http://bit.ly/2L2snMI>



DRENAJE GIGANTE

En la Ciudad de México, harán un túnel de 1.5 kilómetros de longitud para drenar las aguas del túnel de drenaje profundo más grande del mundo

VIDEO
<http://bit.ly/37K9h7p>

PARO EN COLOMBIA

Miles de colombianos salen a las calles en la segunda jornada de paro nacional en honor de una semana

GALERÍA
<http://bit.ly/2qRLRwv>

PARCHÍS DESEMBARCA LA NOSTALGIA

Página uno-B

ZAPOPAN ALISTA FIESTA POR LA ROMERÍA

Página cinco-B

ESCRIBEN → DIEGO PETERSEN PARAN Mucho tubo y poca agua → JAIME BARRERA Tibas y perlas a la escalada de violencia 2019 → CARLOS LORET DE MOLA A. Enfrentar a Trump o enfrentar al 'ataque no balanceado' → PABLO LARROU ET México sin de RUIZ → SALVADOR CAMARERA Más allá de la política: el terror → JUAN PALOMAR REYES 125 años, algo más sobre Juan Palomar y Arce (II) → RAMÓNDO RIVERA PALACIO El estado del mar → GUILERMO DELLAMAR Foz y comarca → JULIO MAESTRO ELIAS → Irene → JESÚS MIGUEL CÁRDENAS Seguridad pública → ALAN BERNIS, Trabajando hacia fronteras seguras en EU y México → JARME GARCÍA ELIAS → Escríbenos → ENESTO LÓPEZ NOTIA Fútbol: sin balón → DOLORES TAPIA La violencia y las hermanas Mirabal



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,946 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

CORTESÍA GDL



GUADALAJARA Inicia Unidad de Ética e Integridad

El alcalde Ismael del Toro tomó protesta a integrantes que velarán por políticas que fomenten valores en el Gobierno municipal. **Pág. 3**

ARCHIVO EL OCCIDENTAL



EN MÉXICO Crece a 3.6% el desempleo

En octubre, el número de personas que buscaba trabajo fue el más alto en tres años, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. **Pág. 17**

ARCHIVO EL OCCIDENTAL



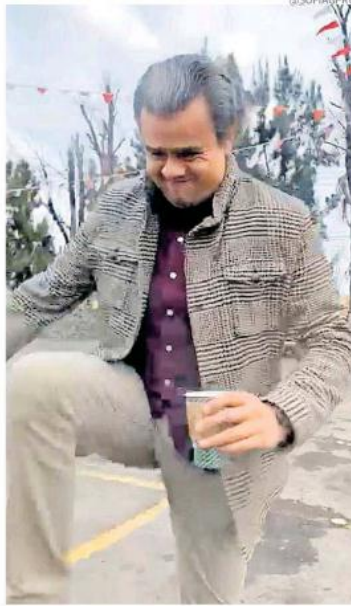
REFUERZO Uriel Antuna ya es chiva

La directiva va en serio sobre reforzar al Rebaño, el exjugador de la MLS pasó las pruebas médicas y firmará contrato. **Pág. 30**

La violencia sigue aquí...

El pasado martes se viralizó a nivel nacional el video donde un sujeto agrede verbal y físicamente a una dama luego de un incidente vial. Las redes lo nombraron #LordCafé por intentar quemar con el líquido a la víctima.

Tras la denuncia, la Fiscalía, la Secretaría de Igualdad y la Comisión de Derechos Humanos abrieron las respectivas investigaciones de los hechos. Después se le relacionó con el restaurante de comida mexicana, el cual se deslindeó de los hechos cometidos por el supuesto "colaborador". **Pág. 5**



@SOFIAGPREG



CONGRESO DE JALISCO

Garantizan protección a comunidad lésbico-gay

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aprueban iniciativas que castiguen crímenes de odio por orientación sexual, así como prohibir las terapias de conversión

Diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron castigar con uno a tres años de prisión e inhabilitación del ejercicio

profesional a quien fomente, oblitue y financie terapias de reconversión y prácticas no quirúrgicas para modificar o anular la orienta-

ción sexual de las personas; también el castigar por crímenes de odio por orientación sexual, raza, grupo étnico, religión y creencias.

Las propuestas son del diputado Salvador Caro Cabrera de Movimiento Ciudadano, de la diputada Mariana Fernández del PRI y Héctor Pizano Ramos de MC.

Respecto a la identidad de género, Pizano Ramos destacó que

"las personas que han determinado cambiar de sexo, particularmente los transexuales, que tienen un gran problema para identificarse en la sociedad".

Mariana Fernández dijo que se presume que existen crímenes de odio cuando el sujeto activo del delito se ha expresado rechazo, repudio, desprecio e intolerancia.

Pizano Ramos destacó que **Pág. 4**

ARCHIVO EL OCCIDENTAL



TRINIDAD PADILLA Las bibliotecas, son para todos

Tanto la "Juan José Arreola", Iberoamericana y la del Estado no son exclusivamente de los universitarios, "no se necesitan credenciales", dijo el director. **Pág. 12**

COMPARECENCIA Atienden las anomalías en Hogar Cabañas

Solicitan diputados una explicación a la directora, al titular de Asistencia Social y al procurador de Protección de Menores. **Pág. 10**



Emerson Segura	28
Miguel Jiménez	29
Salvador del Río	29



7503003663014

METRÓPOLI 3

El total de las rutas Mi Transporte acepta las reglas de operación

METRÓPOLI 4

No se cobrará caseta a los vecinos de Zapotlanejo y Tonalá

NACIONAL 20

El Banco del Bienestar y el banco Mundial se unirán para ejecutar planes amistados

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

L3, arranque para abril o para mayo...

La Línea 3, el mega-proyecto urbano que ha trascendido administraciones, deberá entregarse en enero para pruebas operativas. Tendrá dos meses para ello, informó su director, Rolando Valle Favela, quien también explicó que va a ser un proceso de revisión y de verificación para saber que todo marcha como debe ser.

Será a principios de febrero cuando pudieran estar recibiendo las instalaciones para entonces hacer la famosa marcha en vacío, que es simular una operación comercial, pero sin gente. El funcionario señaló que "tratando de ser optimista, diría que en abril (comenzarían las operaciones)".

Rolando Valle anunció que se está gestionando la entrega de cinco nuevas escaleras eléctricas para estaciones de las Líneas 1 y 2 que serán entregadas en enero, mientras que en diciembre concluirán con el trabajo de reparación de los elevadores, ambos con la intención de facilitar los ingresos y salidas de poblaciones vulnerables, como personas adultas mayores o con alguna discapacidad.

En un tema que también atañe al tren urbano, se anunció la realización de campañas para evitar el acoso a las mujeres en el Tren Ligero, una acción que viene bien después del día internacional en el que se promueve el fin de las agresiones de género.





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1879 JUEVES 28 DE NOVIEMBRE 2019
reporteindigo.com

NACIONAL



Los costos del nuevo horario

La comisión de energía en el Senado de la república comenzó la discusión sobre la posibilidad de la cancelación del Horario de Verano, un dictamen que implicaría un reajuste en el sistema de medición actual o incluso su homologación a escala nacional

16

LATITUD



La designación terrorista

El presidente Donald Trump quiere designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas. En caso de aprobarse, el nombramiento tiene consecuencias económicas y de movilidad para los integrantes de estos grupos delictivos

24



12

Con la puesta en operación del Registro Nacional de Detenciones el gobierno buscará revertir la grave situación en materia de desaparición forzada y tortura, sin embargo, expertos advierten que difícilmente se logrará este objetivo si no se destinan los recursos necesarios y se capacita a las fuerzas de seguridad

DETENCIONES BAJO VIGILANCIA

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400

HORARIO	PARTIDOS 28 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:55	S. BRAGA	-VS-	WOLVERHAMPTON	+162	+195 +210
14:00	SEVILLA	-VS-	QARABAG	-239	+400 +650
19:06	MONTERREY	-VS-	SANTOS	-106	+275 +290
21:00	AMÉRICA	-VS-	TIGRES UANL	+105	+235 +300

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$27,468**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGUR DIGITAL/14/187 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostarle a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SOLOS y a la buena de Dios...

ASÍ SE SIENTEN en el Poder Judicial de Jalisco, luego del asesinato del juez segundo civil de Tlajomulco, **Mario Sergio Zúñiga**, y sus dos acompañantes, ocurrido el lunes.

ENTRE LOS JUECES se percataron de que no hubo ni una llamada de parte del Ejecutivo para informarles sobre el hecho, ni siquiera un tuit lamentando el crimen.

EL ASUNTO deja asomar una situación más grave: el distanciamiento y eventual rompimiento entre ambos poderes que, a como están las cosas, es lo que menos necesita Jalisco en tiempos de violencia e impunidad.

• • •

POR CIERTO, en ámbitos panistas reconocen que Zúñiga y **Sergio Israel Paredes**, ex secretario de juzgado, ambos asesinados en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, sí ingresaron al Poder Judicial como cuota albiazul, a través del ex consejero **Jorge García**, peero...

SOBRE LA MARCHA hubo diferendos y los dos voltearon bandera a los azules y dejaron de responderles.

NI TARDOS ni perezosos, actores de Morena, interesados en comenzar a tender sus tentáculos en el Poder Judicial de Jalisco, capturaron a estos funcionarios judiciales y los pusieron a jugar de su lado.

CUELTAN LOS ENTERADOS que la mejor prueba del distanciamiento de panistas con este juez y secretario es que los diputados de Acción Nacional en el Congreso local promovieron un juicio político en contra de Zúñiga y García, aunque al final el recurso legal no prosperó.

• • •

AL QUE SACARON de sus casillas los diputados perredistas **Enrique Velázquez** y **Quirino Velázquez**, así como el emecista **Héctor Pizano**, fue al "sheriff" del Congreso local, **Salvador Caro**.

LA TERNA, PROPUESTA por el Poder Judicial, para la elección del titular del centro que aplicará pruebas de control de confianza a juzgadores, se presentó ayer en sesión de pleno del Legislativo.

LOS PERFILES propuestos fueron remitidos a la Comisión de Gobernación, pero Pizano, secundado por los diputados perredistas, sugirió que el asunto también se turnara a Seguridad y Justicia, presidida por el propio Enrique Velázquez.

EL PLAN no gustó nadita a Caro, quien se opuso rotundamente. Tras advertir que se estaba "hartando" de la situación, la propuesta fue desechada. ¡Ya ni el coraje que le hicieron pasar al líder parlamentario de MCI!

• • •

EL BANCO de México tuvo que bajar ootra vez su pronóstico de crecimiento de la economía a -cuando mucho- 0.2 por ciento. Tal vez en lugar de andar buscando cómo definir "recesión", habría que empezar a preguntarse qué diablos significa "crecimiento".

LA TREMENDA CORTE

Pues nada de reuniones para ver temas del presupuesto federal 2020, ni con gente de Movimiento Ciudadano para limar asperezas con el alcalde de Zapopan. A final de cuentas la presencia del gobernador Enrique Alfaro en la Ciudad de México fue para participar en una sesión de la Conago y, en la misma, presentó la "Alianza de Gobernadores Mexicanos por el Clima", algo así como un subgrupo de dicha organización "para lograr cambiar el rumbo para alcanzar el cumplimiento de metas en acción climática". Hoy tampoco hay actividades públicas en la agenda del gobernador, aunque se sabe que recibirá un reconocimiento por su gestión como alcalde de Tlajomulco.

Muy entusiasmado se encontraba ayer en Twitter (su red social favorita) el expresidente Felipe Calderón, pues presumió la asamblea distrital realizada por México Libre en Arandas, Jalisco, uno de los bastiones del panismo en el estado. El entusiasmo de Calderón Hinojosa se puede explicar por el éxito de la reunión, pues se necesitan 200 asambleas en todo el país antes de terminar el año, y hace apenas un par de días sólo se contabilizaban 159 completadas. ¿Le dará Jalisco el apoyo suficiente al partido de la dupla Calderón-Zavala?

Rodeada de niñas y niños, con quienes luego se tomó una fotografía en el Salón del Pleno del Senado, rindió ayer su primer informe de labores la legisladora jalisciense Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano. Cuidado al medio ambiente, emergencia climática, igualdad entre mujeres y hombres, acoso, feminicidios y equidad salarial fueron los temas principales del discurso de la jalisciense.

A todo vapor se trabaja en la Expo Guadalajara para el arranque de la más reciente edición de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, cuyo país invitado de honor es India. La inauguración de la ya tradicional feria es el próximo sábado a las 10:00 horas, y de inmediato se entregará el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances a David Huerta. A partir de entonces inician nueve días de fiesta para los libros en el estado, la que se espera como siempre: de calidad.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ring legislativo

Aunque en teoría son aliados, el diputado Enrique Velázquez y el sheriff legislativo Salvador Caro chocaron en la sesión del Congreso de ayer en torno a qué comisión corresponde la elección del director del órgano de evaluación del Poder Judicial.

Caro aprovechó una laguna que dejaron en la pasada reforma y ganó el duelo, y así evitó que Velázquez lleve la batuta del proceso.

Otro debate lo protagonizaron el ala de diputados liberales contra legisladores conservadores, es decir, entre panistas y diputados ligados a la UdeG, Mara Robles y Enrique Velázquez.

El origen de la discusión fue una reforma a la Ley de Educación para incluir el concepto de principios de igualdad de género. El que no le entró al debate fue el emecista Esteban Estrada que hace unos meses andaba muy entrado apoyando al Frente Nacional por la Familia.

La senadora Verónica Delgadillo salió más abusada que sus compañeros y rindió su informe frente a niños.

Una idea enternecedora y muy efectiva para que nadie la cuestione. Al ritmo de na-na-ná, la canción cantada por Ywauí, nos preguntamos, ¿apoyaría Vero una iniciativa para prohibir el uso de niños en propaganda electoral?

Los que aprovecharon el tren de #LordCafé fueron el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, y el ex Presidente de México, Felipe Calderón. Ambos condenaron los hechos y pidieron una investigación. Muchos aplaudieron sus posturas, pero también fueron señalados de oportunistas.

Por cierto, la justicia (bueno, su procuración) debe ser pronta y expedita, pero estos y los otros datos nos dicen que no es así para las mujeres, y menos en Jalisco.

Lo decimos porque Sofía, la agredida, estuvo más de seis horas en el Centro de Justicia para las Mujeres.

Parece que un ciudadano, si quiere interponer una denuncia, debe resignarse a perder todo el día. Y luego nos preguntamos por qué la cifra negra de delitos es abismal.

Anflopo

PICA... PORTE

¿Que no cuadraron las cuentas?

Nada para preocupar, en una tercera vuelta seguro van a cuadrar.

Tlaquepaque y el Congreso faltan por justificar unas cuentas atrasadas que pronto van a arreglar.

Y seguro así será, otras veces ha pasado y al final todo está bien... ¡Alguien se habrá equivocado!

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Donde no hay certidumbre es en el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) tras su elección. Nos explicamos: tras dos rondas de votación quedaron empatados el actual coordinador del organismo, **Rubén Masayi González Uyeda**, y **Luis Rafael Méndez Jaled**, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) de Jalisco. Ambos con 12 votos. Con-ta-di-tos.

Fuentes internas del CCIJ confirman que se desarrollará una nueva votación hoy en punto de las 17 horas en las instalaciones del organismo cupular. Por otro lado, desde la Confederación de Cámaras Industriales opinan que con un empate el actual dirigente debería retirarse de la contienda y renunciar a la reelección. Eso dicen. ¿Ok?



Pues miren, la **Contraloría Ciudadana de Guadalajara** contabiliza en 15 los burócratas tapatíos que han sido sancionados, a lo que se suman 47 indagaciones en curso. Ahora que, matemos un poco, las sanciones son desde las casi inútiles amonestaciones, algo así como un ligero jaloncillo de orejas, hasta las que sí pesan y que son seis denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

Como sabemos, los espacios en los tianguis se hallan en permanente disputa y han sido tradicionalmente fuente de ingresos de líderes y agrupaciones que reciben aportaciones de los comerciantes. Pues bien, en Guadalajara, a las direcciones tianguera de la anterior administración, y la actual de inspección, ya les echaron un ojo a través de una auditoría. Si le rascan, ¡qué no hallarán!

Información 1 (alcalde **Pablo Lemus**): que la empresa Tierra y Armonía desarrolle el proyecto urbanístico en el Centro de Zapopan no se tomó en la sesión de este martes del pleno del municipio, sino que detrás se realizaron negociaciones por más de dos años.

Información 2 (alcalde Pablo Lemus): los propietarios de la empresa son familiares del gobernador **Enrique Alfaro**, peeeeerooo “son de los desarrolladores más importantes del país”, con proyectos en Jalisco como Valle Real y Punto Sur. Información 3 (alcalde Pablo Lemus): se trata de un “negociazo” para Zapopan, pues invirtió 67 millones de pesos y recibirá unos 140. Información 4 (tuitazo de **Hiram Torres**, regidor de Morena en Zapopan): Movimiento Ciudadano aprobó construir un centro comercial en el Centro Histórico, “sin escuchar a la gente. Guarden el tuit para el 2021”.



Los empresarios están preocupados por la situación de la restricción a los camiones de carga. Están contentos, sí, por las ganancias que tuvieron con el Buen Fin y por la perspectiva de ventas de fin de año, que ya está aquí. Pero eso de que los camiones no puedan pasar a la hora que ellos quieran les parece un tanto injusto y buscan ser escuchados para modificar esta situación. Así lo daba a entender ayer **Xavier Orendain de Obeso**, presidente de la Canaco.

El líder empresarial dijo que el comercio está animado y vigoroso con las ventas posteriores al Buen Fin y que el consumidor inteligente ha demostrado que sabe gastar. Esa misma inteligencia es la que le gustaría ver en quienes están diseñando la política de restricción a los tráileres, una inteligencia favorable a los negocios. Eso sí, cuidado con la piratería y el comercio informal porque hay mucho producto robado, dijo. Pero está a favor de la señora de las frutas y del señor del tejuino.



Que los millones de mosquitos propagadores del dengue tienen en Jalisco de qué preocuparse. La contralora estatal, **Teresa Brito**, señaló que tras una auditoría a la Secretaría de Salud se comprobó que los insecticidas utilizados están en buenas condiciones. Eso sí, los mosquitos siguen venciendo al insecticida.

BITÁCORA POLÍTICA

¡A CUBRIRSE!

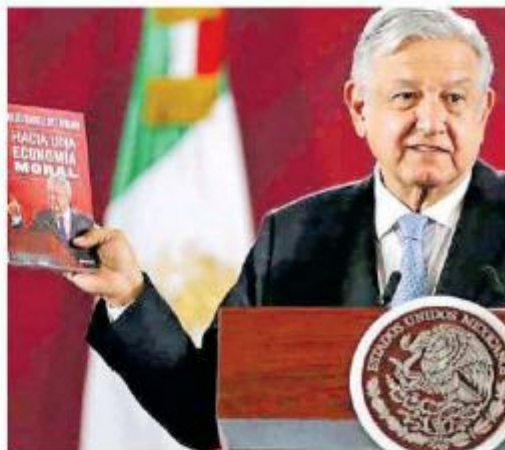
La bancada de Morena no quita el dedo del renglón, no le hicieron caso para implementar la alerta epidemiológica en Jalisco por el alto número de casos de dengue y muertes, ahora en voz del diputado Arturo Lemus solicitan al Secretario de Educación Juan Carlos Flores Miramontes autorice a menores desde el preescolar hasta nivel superior utilizar uniformes de manga larga y pantalones para evitar picaduras de mosquitos...fue exhortó pero como están las cosas ni eso les van a aprobar, así andan los naranjas.

Bueno va la sugerencia desde este espacio sino quieren ¡pues repelente por lo menos!...

NI DISIMULAN

La enemistad entre el Sherif Caro y el perredista Enrique Velázquez continúa y cada que pueden lo dejan ver y ayer en la sesión ordinaria le quitó MC al perredista que preside la Comisión de Seguridad y Justicia el proceso de análisis de la terna para director del Centro de Evaluación de Exámenes de Control de Confianza del Poder Judicial y se la dejó a la Comisión de Gobernación que preside la emecista Elizabeth Arcaraz, ¡así o más control!

Estos desencuentros reflejan que las cabezas de sus grupos políticos el Gobernador y el líder del Grupo Universidad Raúl Padilla López no andan también.



Imagínense cuando venga la discusión del Presupuesto de Egresos del Estado 2020, ¡adivinen! ¿Por qué detiene la aprobación del presupuesto cada año porque quiere más recursos? ¡La Universidad de Guadalajara!, esto es de cada año, motivo por el que la aprobación del techo financiero siempre se va a altas horas de la noche o en la madrugada y ¿quien se sale con la suya?..¡UDEG que sale con más recursos!

Los diputados que defienden el recurso son Enrique Velázquez y Mara Robles, está última en las filas de MC, con corazón universitario.

NO LO HAN LEÍDO

El libro la economía moral del presidente Andrés Manuel López Obrador no ha sido leído por diputados de Jalisco, se entiende a los de partidos contrarios a MORENA, pero ni los de MORENA lo han leído aunque dice la diputada Erika Pérez García que lo comprará y leerá "ya que será una luz para ellos". (Rosario Bareño)

Narcos

EL CUERVO BLANCO

Las series televisivas que han abordado el tema de "narcos" con toda su parafernalia no sólo pierden audiencia sino que se multiplican sobre todo en los diferentes sistemas de televisión lo que significa lisa y llanamente que capturan la atención del público. Fenómeno a todas luces negativo ya que forma una falsa idea de valores cuya prioridad es acceder a una cultura eminentemente hedonista, es decir la razón de la vida es el placer por el placer mismo desdénando cualquier tipo de valores morales. Invariablemente cada una de las series cuentan con un común denominador: presentar imágenes en donde priva el abuso de brutalidad destructiva, son comunes las escenas donde someten a personas, seres humanos antes que nada, a situaciones cumbres de terror provocadas por el excesivo uso de la violencia.

La proyección de este tipo de series termina por convertirse en un acto violento, destructivo y altamente peligroso. No olvidemos que la presencia de los carteles se convirtió en nuestro país en una tragedia colectiva por lo que la menor insinuación de admiración hacia las versiones televisivas da origen a casos reales verdaderamente estrujantes. No son pocos los jóvenes que cegados por odios y resentimientos adoptan como forma de vida el odio sin culpa. Cuidado.

REDES DE PODER



Sucesión en el SAT

La titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT) **Margarita Ríos-Farjat** ya está preparando su trámite de licencia para dejar el cargo y buscar la vacante que dejó **Eduardo Medina Mora** en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, nos comentan. Pero quien

también ya se prepara para 'dar el salto' como nueva titular del SAT es **Rosalinda López Hernández**, que actualmente ocupa el puesto de Administradora General de Auditoría Fiscal General y que durante la etapa de transición fue una de las 'candidatas' para ocupar el cargo. Rosalinda López hermana

del gobernador de Tabasco **Adán Augusto** y esposa del gobernador chiapaneco **Rutilio Escandón**, es la que tiene más posibilidades de quedarse al frente del órgano.

Pugna en Notimex

Representantes del **Sindicato Único de Trabajadores de Notimex**

darán a conocer esta mañana el emplazamiento a huelga que se presentó ante las autoridades de la agencia para iniciar el procedimiento de revisión del contrato colectivo de trabajo para el periodo 2020-2021, y no solo eso, sino que darán a conocer los detalles de las

denuncias que se han interpuesto ante diversas instancias tanto nacionales como internacionales por las violaciones a los derechos humanos, violencia de género y hostigamiento laboral del que presuntamente han sido objeto los trabajadores. Prometen también dar los nombres de directivos de la empresa que han cometido actos de acoso laboral, desalojos ilegales y otras anomalías. Atentos.

La cita pendiente de Ebrard

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Mónica Fernández Balboa**, informó

a la Asamblea que la Junta de Coordinación Política reagendó la comparecencia del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, para el próximo 3 de diciembre. El encuentro se llevará a cabo ante el Pleno a las 11:00 horas y se dará en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno, precisó. El canciller tenía una cita pendiente después de haber pospuesto el encuentro el pasado 1 de octubre, sin duda muchas cosas han pasado en las últimas semanas que harán esta comparecencia mucho más interesante.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Mucho tubo y poca agua

En el anuncio del Plan Nacional de Infraestructura, cuyo objetivo principal es dar un golpe de timón en la confianza de los empresarios e inversionistas, aparecieron varias obras en o que favorecerán a Jalisco. Entre estas últimas dos carreteras cuyo destino es una ciudad del estado: la carretera de La Piedad a La Barca, que se construye en Michoacán, y de Las Varas a Puerto Vallarta, en territorio nayarita para culminar la famosa carretera de cuatro carriles entre Guadalajara y el puerto.

Aparecen también las inversiones ya anunciadas por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) de ampliación de los aeropuertos de Guadalajara y

Puerto Vallarta, que solo les faltaba la firma de SCT y que es sin duda la mejor noticia. Está también la ampliación a cuatro carriles de la eterna carretera de Atenquique a Tonila (que en el plan aparece como Guadalajara-Manzanillo), un tramo muy pequeño pero muy costoso que se viene anunciando año con año desde el sexenio de Fox y que finalmente comenzó a construirse con Peña Nieto. Lo más novedoso es el libramiento de Lagos de Moreno y, lo más extraño y que merece mayor atención, son las obras hidráulicas.

En el Plan aparecen los acueductos de Zapotillo a León y el del Purgatorio a Guadalajara. A buen entendedor pocas palabras; si están los dos proyectos es porque están pensando en una presa de Zapotillo a 105 metros, lo curioso es que no hay ni en el presupuesto ni en el plan un solo peso para terminar la presa. Dicho en otras palabras, es mucho tubo para un agua inexistente.

Suponemos, porque en el presupuesto 2020 tampoco hay dinero del gobierno destinado a ello, que se volverá a concesionar la construcción del acueducto a León, ese mismo que tenía la empresa española Abengoa que, entre que estaba en

quiebra y que no se liberó el derecho de vía, nunca construyó ni un metro y ahora cínicamente tiene demandado al gobierno. El problema es que liberar el derecho de vía implica negociar con los ejidos y municipios alteños, lo cual pasa necesariamente por definir cómo queda la presa y la distribución de agua, un tema que el gobierno federal había tomado en sus manos al principio del sexenio y que luego abandonó de la noche a la mañana tras una declaración del presidente de que se consultaría el pueblo (cualquier cosa que eso signifique) antes de decidir si se continúa o no la obra.

Más allá de que estemos de acuerdo o no con la decisión de Zapotillo a 80 o a 105 metros y sus implicaciones, el problema es que otra vez se toma una decisión en alguna oficina lejana y se anuncia con bombo y platillo una obra sin resolver previamente el problema político que, en este caso particular, está enredado y contaminado por años de falta de atención, malas decisiones y anuncios espectaculares que no fueron valorados, estudiados ni confrontados con la realidad. Ojalá no tropecemos de nuevo y con la misma piedra (ca' quien sus clásicos).

Se toma una decisión en alguna oficina lejana y se anuncia una obra sin resolver el problema político

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Tibias y peronés a la escalada de violencia 2019

Casi una veintena de casos en los últimos diez días nos hacen ver claramente que estamos frente a una nueva mutación delincinencial que agrava la imparable escalada de violencia que hemos padecido los últimos años y que a poco más de un mes de que termine el 2019, los homicidios en Jalisco ya superaron a la cifra récord del año pasado, al ampliar los dos mil 418 registrados en el 2018.

Vamos, pues, de mal en peor.

Esta nueva modalidad de violencia consiste en soltar a mujeres y hombres tras ser privados de su libertad, con claras señales de tortura, pero ahora con la sádica señal de fracturas expuestas en sus piernas.

Estos casos de atención urgente, de tibias y peronés rotos a batazos o marrazos, según han confesado las víctimas, empezaron a llegar a puestos de socorro de Tlajomulco, Zapopan y Guadaluajara, luego del hallazgo de una finca en Toluquilla, en la que elementos de la Guardia Nacional detuvieron a 15 personas, que tenían a ocho víctimas privadas de su libertad. En ese operativo se decomisaron también armas de grueso calibre, balas y entre otros pertrechos militares, se hallaron también herramientas contundentes como marros.

Se trata, pues, de una vuelta de tuerca más a la crisis de violencia e inseguridad. Un nuevo punto de inflexión delincinencial al alza que se suma a las otras expresiones del hampa que han ido apareciendo y eslabonando como una cadena de terror en lo que va del año en nuestra entidad.

Primero fueron las llamadas casas del terror, donde se priva de la libertad, se tortura y se mata. Donde empezaron a aparecer y hacerse comunes los hallazgos de bolsas negras con cuerpos mutilados que han sobrecargado aún más el trabajo de los peritos en el Instituto Jalisciense

de Ciencias Forenses, donde se desbordan los cadáveres; vino luego una racha de asesinatos de taxistas; los ataques orquestados y simultáneos a personal de la Fiscalía y mandos policiales que han dejado saldo de al menos 15 uniformados caídos en este año; la ola de hallazgos de fosas clandestinas que ya superan las 30 y en las que se han encontrado casi 200 cadáveres; y ahora el caso de los quebrapiernas.

Por eso, a la larga lista de pendientes y tareas incumplidas que tiene la coordinación del gabinete de seguridad estatal, cuyos operativos han sido incapaces para detener o acotar las movilizaciones delincinenciales en la ciudad que necesariamente se deben dar para que aparezcan todas estas expresiones de violencia e inseguridad; así como los prácticamente nulos resultados que han tenido sus investigaciones para esclarecer los casos y dar con los responsables para parar las masacres, se suma ahora el reto de descubrir quién está detrás de las fracturas de tibias y peronés y desde luego detener su incidencia.

Lo dicho ayer, la sentencia de Alejandro Martí, debe estar presente ante esta inocultable descomposición social.

Pablo Latapí

(platapí.en.ig@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

El México fan de AMLO

Es chocante su afán de saber todo de todo. De pontificar sobre cualquier tema. Son insultantes sus clases de historia y también sus conceptos económicos que visiblemente van contra la realidad y la lógica. No son de soportar las maneras en que descalifica a quienes no navegan en su barco o están en desacuerdo con él. Pero hay algo que está haciendo Andrés López Manuel que quizás no alcanzamos a ver, y que tiene, si no feliz, por lo menos satisfecha a

la mayoría de los mexicanos.

La encuesta dada a conocer el fin de semana por el diario EL UNIVERSAL de la CDMX habla del sentir de la población sobre la situación mexicana: 51.2 % considera que la actual situación económica, personal y familiar, les alcanza justo, sin grandes dificultades. Además, la opinión respecto a la calidad de vida mantiene buenos niveles (no cae) respecto al inicio del sexenio, y un importante 48.4% percibe que su nivel de vida es "mucho mejor" que hace 12 meses.

Ya quisiera cualquier presidente anterior en su primer año tener esos niveles de aceptación.

Pero no cabe duda que la información viene de un México que no vemos, o no queremos ver, y que a su vez no lee los periódicos, no ve los programas de opinión en la TV,

no escucha los programas de radio, y no está al tanto que el país se encuentra estancado, que el presupuesto propuesto por AMLO golpea importantes sectores como el campo, la salud o la educación superior, que los analistas, semana tras semana, recortan los pronósticos de crecimiento y un México que no comparte los memes en redes sociales que desde hace meses se mofan del presidente, o los comentarios que alertan sobre el peligro que vive el país.

¿Qué México es ese?

Hace algunos días tuve la oportunidad de entrevistar para el programa de radio al padre Alejandro Solalinde,

defensor de los migrantes centroamericanos en su paso por territorio mexicano, a la sazón defensor de López Obrador, y comentaba que ese México al que nos referimos es uno que no vemos, y que durante años no

quisieron ver las autoridades mexicanas.

Es el México de los pobres, donde tristemente son mayoría.

Al parecer López Obrador ha conseguido crear por lo menos la percepción de que está con esos pobres, que los escucha y que los atiende. El mensaje enviado a través del presupuesto propuesto y aprobado es que hay una carretada de recursos para los sectores más desposeídos, aunque en la realidad hoy por hoy ese dinero sólo ha llegado a unos cuantos, y también (hay que decirlo) hay la sospecha que al igual que los programas sociales de gobiernos anteriores, un importante porcentaje se va quedando en el bolsillo de los funcionarios por los que transita.

Ese es el México que ha sabido enamorar, hasta hoy, el presidente.

Y decimos hasta hoy porque hay el enorme riesgo de que cuando la realidad alcance a la expectativa, esa confianza se transforme en desconfianza, y la complacencia en despecho.

El mensaje enviado a través del presupuesto propuesto y aprobado es que hay una carretada de recursos para los más desposeídos, aunque en la realidad hoy por hoy ese dinero sólo ha llegado a unos cuantos.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Si fuera fácil...”

Si no se hubieran vuelto cotidianas, las cifras de la criminalidad, la violencia y, sobre todo, de la impunidad en nuestro medio, serían escalofriantes. La incompetencia de los organismos teóricamente encargados de la persecución del delito y la administración de la justicia, primero para contener y luego para revertir la incidencia delictiva, es evidente y, por tanto, indemostrable.

-II-

Hace unas semanas fueron las fosas clandestinas descubiertas en “El Zapote”, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde se encontraron los cadáveres de 25 hombres y seis mujeres; fragmentados y embolsados, lo que denota la saña con que actuaron sus asesinos. Posteriormente, apenas el sábado pasado, una de esas notas policiacas que el común de los lectores ordinariamente lee por encimita, porque hace un largo rato dejaron de ser noticia propiamente dicha, daba cuenta de un “macabro hallazgo múltiple” más: personal de la Fiscalía del Estado encontró siete cadáveres en un camino vecinal del municipio de Lagos de Moreno; el lunes, en la misma zona, se encontraron siete cuerpos más, para un total de 15.

Es factible que, como en el caso de “El Zapote”, haya información, en breve, en el sentido de que han sido identificados algunos de esos cadáveres; es probable que se incorpore “información” adicional: si algunos tenían antecedentes legales; si otros habían sido reportados por sus familiares como desaparecidos; varios, casi seguramente, se irán a la tumba (mejor dicho, a las gavetas del Servicio Médico Forense en que se confinan, muchas veces hacinados, los cadáveres que no son reclamados por sus familiares) sin que jamás se sepan, siquiera, sus nombres.

-III-

A las declaraciones consabidas, acerca de que tales macabros hallazgos dan pie a la apertura de sendas “carpetas de investigación” —¿cuántas habrá...?; ¿cuántas se habrán epilogado con el esclarecimiento de los móviles y la identificación, aprehensión, procesamiento y sentencia de los asesinos...?— se sumó, esta vez, un comentario tangencial del coordinador de Seguridad en Jalisco, Macedonio Tamez, absolutamente desolador porque sólo puede interpretarse como una confesión de incompetencia de las autoridades para combatir delitos y aplicar “todo el peso de la ley” —como dice la fórmula que condensa un buen deseo que pocas veces se concreta— a los delincuentes: “Establecer una relación de causa a efecto entre un detenido y un cadáver enterrado, es muy difícil: requiere muchas pruebas, testimonios y demás...”.

En efecto (“como El Viejo decía”): “Si las cosas a las que se comprometen los gobernantes fueran fáciles..., cualquiera las haría”.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Lord Café

Patear el auto de otro conductor por un incidente vial es la demostración de que algo está muy mal en el agresor. Y si además se pateo dicho auto, pese a que su conductora explica que está dispuesta a cubrir posibles daños por vía del seguro, la cosa se pone peor.

Por supuesto que me refiero a *Lord Café*, el hombre que perdió los estribos de manera desproporcionada, y agre-

dió a una joven por un *laminazo* en la siempre atestada avenida López Mateos, en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El problema es que el hombre que vimos en redes sociales no es el único *Lord Café* al volante. Todos hemos sido testigos, algunos incluso lo hemos sufrido, de cómo conductores en cualquier zona de la ciudad actúan como auténticos energúmenos cuando algo no sale como lo quisieran. Es con relativa frecuencia que un chofer se baja para golpear el cristal o el cofre del auto de atrás; o cómo un auto se *cierra* a otro como represalia por algún descuido que muchas veces no ocasionó ningún daño. Ni se diga de los claxonazos o las mentadas de madre a la pasada; o incluso de conductores que aceleran cuando alguien intenta cruzar una calle o avenida.

Los ciclistas son clientes frecuentes de ese *Lord Café* genérico. Para estos personajes a bordo de sus autos es im-

pensable que un ciclista pueda circular por la calle. Se sienten los choferes con derecho a aventar sus autos contra los desprotegidos ciclistas porque consideran que un vehículo ligero tiene menos derecho que uno de varios miles de pesos. De los peatones ya mejor ni hablamos.

Actos tan desagradables como los del infame *Lord Café* son señal de ira. Y muchas veces la ira es síntoma de resentimiento y mala educación. No conozco al tan mentado *Lord Café*, pero si atendemos a lo expresado en una carta de disculpa presentada ayer, el sujeto en

El hombre que vimos
en redes sociales no es el
único *Lord Café*

cuestión se ha comprometido a "realizar cambios importantes en mi persona y recibir la ayuda profesional necesaria".

Veamos en *Lord Café* un ejemplo para reflexionar: ¿he actuado así alguna vez en mi vida? ¿He tenido ganas de reaccionar así? Y si hay respuesta afirmativa, ojalá logremos detenernos a pensar no sólo en cómo manejamos, sino en cómo nos comportamos en la vida. ■

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Otra vez la vía corta a Vallarta

Que ahora sí, en este sexenio quedará la totalidad de la prometida autopista vía corta Guadalajara-Puerto Vallarta. Por lo pronto, vuelve a contemplarse en el primer paquete del Plan Nacional de Infraestructura del gobierno federal la construcción del tramo Las Varas a Puerto Vallarta con una inversión privada de 3,746 millones de pesos para los años 2021/2022.

Después de más de 11 años de pro-

mesas incumplidas y pretextos, la anhelada vía podría ser una realidad para el año 2022, que acercaría a la segunda ciudad más importante del país, uno de los destinos turísticos de playa más atractivos a solo 2 horas con 30 minutos de autopista segura, de doble carril por sentido y con servicios.

Los que viajan con frecuencia a Puerto Vallarta hoy deben considerar 4 horas y media en promedio de camino, si es que no hay algún tramo en reparación (cosa frecuente), o un nuevo desperfecto o deslave (también frecuente), o enfrentarse con kilométricas filas para poder pagar el peaje en épocas vacacionales (ya vienen las de fin de año), o encontrarse con un accidente que provoque que el trayecto sea más largo y tortuoso.

La construcción de vía corta Guadalajara-Puerto Vallarta, después del tramo Guadalajara-Tepic, fue proyectada en tres etapas: 54 km de Jala-Compostela, en operación hace menos de dos años, pero con muchos desperfectos;

39 km de Compostela-Las Varas, sin fecha de apertura, con trabajos intermitentes y que según SCT Nayarit registra un avance del 90%. Estos dos tramos están a cargo del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) de la SCT.

La tercera etapa, que de nuevo se anuncia dentro del PNI, es la construcción del tramo de Las Varas-Puerto Vallarta, 86.5 kilómetros concesionados el 23 de junio de 2016 a la Autopista Las

Varas-Puerto Vallarta S.A. de C.V. de IDEAL del Grupo Carso de Carlos Slim, que el mes de mayo pasado recibió un ultimátum del presidente AMLO, "o trabajan y terminan o se les quita la concesión".

Por lo pronto, este tramo carretero aparece hoy como una de las ocho obras de infraestructura para Jalisco, de las 147 que emprenderá el gobierno y la iniciativa privada en el país y que forman parte del Programa Nacional de Infraestructura. Ojalá éste sea el bueno. ■

La anhelada vía podría ser una realidad para el año 2022

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

gabtorre@hotmail.com



Alfaro y el poder

Durante el primer año de gobierno de Enrique Alfaro, su mayor laurel lo obtuvo en la política. Su talento destacable es el ejercicio de todo ese poder que acumuló, desde que fue presidente municipal de Tlajomulco, hasta llegar al gobierno del Estado de Jalisco. Un poder que proliferó exponencialmente, en muy poco tiempo. Por ello, no se dio espacio para la formación de funcionarios suficientemente capacitados y comprometidos con su estilo y proyecto de gobierno.

Formó un grupo compacto (Alfaro, Clemente, Hu-

go e Ismael), con dos anillos más de políticos incondicionales provenientes -en su mayoría- del gobierno de Emilio González Márquez. Alfaro impera en Movimiento Ciudadano; es el jefe máximo de los presidentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y de los legisladores de su partido en el Congreso del Estado (incluso, de algunos de otros partidos). Trabaja en ser, también, del Poder Judicial de Jalisco. Aunque algún presidente municipal de MC le llegara a presentar resistencias, el peso político del gobernador en Jalisco es suficiente para sacar adelante sus iniciativas. Es uno de los gobernadores más fuertes y formados de Jalisco en los últimos 20 años. El gobernador acredita una singular habilidad para que sus iniciativas se aprueben, para contrarrestar, combatir vetar y limitar el margen de maniobra de los actores de Jalisco. Para obtener ventaja de la influencia, la persuasión y la coacción. Es resuelto y decidido. Ejerce un poder que se alimenta de la debilidad (¿ausencia?) de oposición, y de la 'derrota moral' de sus adversarios.

Empero, la calificación social a su gobierno no corresponde a la cantidad de aliados, acuerdos, interlocutores y activos políticos en torno a su liderazgo. El gobierno de Jalisco no debe ignorar la trascendencia, alcance, origen e implicaciones de la profunda mutación que el poder manifiesta, en América Latina y en Méxi-

co. Jalisco no será, por mucho tiempo, un ente aislado a estos movimientos de indignación social y mal humor colectivo. Hay suficientes ejemplos en toda Latinoamérica que apuntan a la corrosión generalizada de la autoridad del gobierno y de los valores éticos que deberían animar a los funcionarios en el ámbito público. Patrones que dejan testimonio de la pérdida paulatina de la legitimidad de los poderosos, sean de Izquierda o de Derecha. Liberales o Conservadores. La constante es que la inseguridad y la violencia nos afectan a todos; pero lo que indigna a la sociedad, es la corrupción y el abuso de poder.

Lo que indigna a la sociedad, es la corrupción y el abuso de poder

No sólo es el efecto del Internet, las redes sociales, los medios emergentes y las nuevas tecnologías de la información. Es, también, la pérdida de confianza en los líderes, en los 'expertos', en la autonombra 'sociedad civil', en las instituciones públicas (INE, INAI, CNDH, universidades), en las religiones, en los empresarios (por algunos muy corrup-

tos) y en los medios tradicionales de comunicación (por la parcialidad de algunos). Advértase, el poder ya no es lo que era, y no será... Lo degrada velozmente la insatisfacción con la desigualdad y la distribución de la riqueza, la ausencia de resultados, la degradación de los políticos y el malestar social por las promesas incumplidas. —

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Presupuesto y derechos humanos

i Le interesa saber cuáles son las prioridades reales de un gobernante, más allá de lo que dice? Eso es muy fácil, basta con revisar su presupuesto, no hay nada más claro. Como lo reconoce la sabiduría popular, obras son amores y no buenas razones, así que el monto de los recursos que se asigna a cada tema u obra dejan en claro qué es lo que se considera importante y qué tanto.

Desafortunadamente, en nuestro país no tenemos la costumbre de revisar a fondo el presupuesto público. Solemos quejarnos de los impuestos que nos cobran, pero no revisamos en qué se van a gastar, lo que hace más fácil el trabajo de quienes desean distribuir los recursos públicos de una manera que no necesariamente le conviene a la mayoría de la población.

Por eso es de aplaudir la existencia de iniciativas ciudadanas como Nuestro Presupuesto, que recientemente exigieron y consiguieron que se publicara el proyecto de presupuesto de egresos de Jalisco en un formato que permitiera su análisis, para determinar hasta qué punto hay coincidencia entre lo que el gabinete del gobernador propone y lo que se debería priorizar desde la óptica de la ciudadanía.

Pero más allá de esa experiencia, tengo la impresión de que algunas personas no se interesan por revisar los presupuestos públicos, porque no tienen idea de qué es lo que hay que buscar en ellos. Así como cuando llegamos a un lugar totalmente

Tengo la impresión de que algunas personas no se interesan por revisar los presupuestos públicos, porque no tienen idea de qué es lo que hay que buscar en ellos

desconocido, y necesitamos que alguien que conoce el lugar nos guíe, así ocurre con los presupuestos.

En ese sentido me gustaría retomar la guía que elaboraron hace alrededor de una década las economistas Radhika Balakrishnan y Diane Elson, quienes analizaron las políticas económicas de México y Estados Unidos a la luz de los derechos humanos, para saber si favorecían u obstaculizaban su cumplimiento.

Al respecto, Balakrishnan y Elson plantearon que para poder valorar el diseño de una política económica es necesario determinar si se alinea con los principios y estándares internacionales en materia de derechos económicos y sociales, que implican la triple obligación del Estado de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos, al tiempo que se le exige tener una conducta acorde con sus compromi-

tos al respecto, la cual debe ir acompañada de resultados que satisfagan y amplíen el disfrute de los mismos.

Ahora bien, dado que son tantos los derechos humanos que el Estado mexicano debe satisfacer, las autoras retomaron propuestas elaboradas desde la Organización de las Naciones Unidas, para proponer principios que guíen el diseño de las políticas económicas, de manera que su objetivo final esté en sintonía con esos derechos.

Esos principios son: la realización progresiva de los derechos económicos y sociales; el uso del máximo posible de los recursos disponibles para llevar a cabo dicha realización, lo que implica llevar a cabo el gasto de una manera democráticamente eficiente; no retroceder respecto a lo que se haya logrado avanzar en la materia, especialmente si se han ido satisfaciendo ciertos mínimos indispensables, como, por ejemplo, la provisión de por lo menos 50 litros de agua potable diarios a todas las personas; procurar que los beneficios de las políticas económicas se repartan entre todas las personas con equidad y sin discriminación; y todo lo anterior realizado de una manera transparente, participativa y susceptible de rendición de cuentas.

Me parece que esos principios nos pueden dar pistas claras de qué es lo que es necesario corregir al presupuesto de egresos de Jalisco, para que el gasto público se enfoque en la realización de los derechos humanos de quienes habitamos este Estado.



PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jesspilar@gmail.com

Ausencias sin castigo

Cada vez es más frecuente que los políticos falten a sus obligaciones aludiendo atender otros compromisos más importantes a los que fueron electos o nombrados.

En los Congresos, ya sean local o federal, esta situación es muy notoria y sensible. Los diputados suelen faltar con frecuencia a las comisiones a las que pertenecen, sin explicación alguna, o hasta a los eventos importantes.

Si tomamos como ejemplo lo que ocurre en el Poder Legislativo de Jalisco y si se exhibiera el registro de faltas a comisiones por diputado, encontraríamos sorpresas y conoceríamos los nombres de todos los que suelen ausentarse.

Casi siempre son los mismos, porque ya se les hizo costumbre no acudir y dan prioridad a sus actividades en sus distritos o a sus asuntos personales. Y lo malo es que no pasa nada. Si faltan, nadie les recrimina ni les exigen cuentas o los cuestionan sobre su ausencia; tampoco están obligados a dar explicaciones y mucho menos se les contabiliza la falta para una sanción administrativa y mucho menos una económica.

Si los diputados faltan, nadie los recrimina; tampoco dan explicaciones y mucho menos se les sanciona de forma administrativa ni económica

La lógica y la evidencia nos llevan a señalar, sin temor a equivocarnos, que no se quieren poner la soga en el cuello; obviamente no quieren autocastigarse, porque sin importar el color partidista, en estos temas todos se apoyan. No quieren autoimponerse sanciones, de las cuales después tengan que renegar, padecer y exhibirse.

Actualmente ni la Ley Orgánica del Poder Legislativo

ni el reglamento de esa ley castigan las ausencias de los legisladores en comisiones; sólo lo hacen con las sesiones plenarias.

El artículo 26 habla de las obligaciones de los diputados y la fracción dos señala que debe “asistir a todas las sesiones que celebre el Congreso del Estado; en caso de falta injustificada se le reduce de su dieta, lo equivalente a un día de trabajo”. Aun así no se cumple, porque todos cuando faltan presentan justificantes para evitar el descuento o simplemente no lo ponen en acción.

En esta Legislatura alguien intentó hacerlo también para las comisiones y la hicieron regular.

La novel legisladora del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Patricia Meza presentó en julio una reforma a la ley orgánica para buscar que también se castigara con descuento laboral cuando se ausentaran de comisiones, y más tardó en hacerla en que le dijeran que la retirara.

Así que sólo apareció unos días en el apartado de iniciativas presentadas y luego se corrigió señalando que siempre no la había presentado. Y ahí se quedó durmiendo el sueño de los justos y ya casi acabándose el año.

Las únicas veces que, como espectadores, nos percatamos de las ausencias de los legisladores son cuando sus votos hacen falta para inclinar la balanza en algún asunto, cuando era un tema suyo o de su fracción y no estaba.

Eso ocurrió antier cuando se discutió el dictamen de la ley estatal de ingresos 2020 en la Comisión de Hacienda, una de las tareas más importantes del año, y hubo ausencias de dos legisladores: la panista Irma de Anda y el de Morena Bruno Blancas. ¿Y quién les llamó la atención, les exigió explicaciones o rendición de cuentas? Nadie... y nada pasa.

Pero, ¿qué tal si hubiera la presión de descontarles el día laboral? Seguramente habría menos faltas o estarían mejor justificadas. ¿Quién se animará a ponerse la soga al cuello?

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

La opinión pública con AMLO

A pesar de los discursos y exabruptos verbales que se han hecho cotidianos en las conferencias mañaneras, mismos que los miles de desafectos (bots incluidos) a su gobierno se encargan de convertir en *trending topic* en las redes sociales. A pesar de la embestida cotidiana que los medios de comunicación, particularmente la prensa, le prodigan a sus decisiones políticas. A pesar de las docenas de opinadores, que un día sí y otro también, enderezan su crítica hacia la descalificación de casi cualquier acción gubernamental. A pesar de la decena de programas de opinión en los espacios mediáticos, televisión pública incluida, que diariamente desmenuzan su desempeño, esforzándose para encontrar el prietito en el arroz y anticipar la inevitable caída en las encuestas y el fracaso de su gestión gubernamental. Al parecer, todos estos esfuerzos descomunales no han logrado impactar, de manera sustancial, en el ánimo de la opinión pública, la que en palabras de Sartori, es el “fundamento esencial y operativo de la democracia”.

A un año de su gestión, aunque se evidencia un descenso en los niveles de aprobación, debido ciertamente a desaciertos, pero también al desgaste propio del ejercicio de gobierno, las últimas encuestas publicadas documentan que la gestión presidencial de Andrés Manuel

López Obrador, a pesar de los pesares, sigue contando con el apoyo de un sector mayoritario de la opinión pública.

De acuerdo con la encuesta De las Heras-Democracia, 68 por ciento de los entrevistados coincidían en aprobar su gestión, a la que otorgaban 7.1 de calificación. Pero además señalaban como sus principales características que era “cercano a la gente” (80 por ciento), “líder” (79), “toma sus propias decisiones” (78), “experiencia para gobernar” (73), sincero (72), “capaz de resolver problemas” (67). Características todas ellas que reflejan una impresión positiva del presidente.

Un dato importante es que a contrapelo de lo que muchos opinadores califican el trato del presidente hacia los medios y periodistas como ataques a la libertad de expresión, 67 por ciento de los entrevistados señalaron que precisamente este tema es el que ha experimentado la principal mejoría durante su gobierno, lo cual evidencia que el estilo personal con el que el presidente interactúa con éstos es percibido como positivo.

Asimismo, el combate a la corrupción, el combate a la pobreza y la educación pública son los otros temas que reciben una aprobación mayoritaria. Con evaluación negativa se encuentran la economía, la creación de empleos, la salud pública y particularmente la seguridad (34 por ciento) que sigue siendo el problema cuyos resultados generan la mayor

insatisfacción. No obstante, tanto en el tema de la inseguridad como en la situación económica, un sector mayoritario de los entrevistados, 63 y 66 por ciento, respectivamente, manifestaron su expectativa de que mejorarían sustancialmente el próximo año. Otro dato significativo es que 49 por ciento consideró que la situación de su familia había mejorado el último año.

Por su parte, en la encuesta publicada por *El Universal*, aunque sólo 58.7 por ciento señala que aprueba su gestión, le otorgan 6.9 de calificación. Aunque las expectativas han disminuido, todavía 49.6 indica que “cumplirá sus promesas de campaña” y 55.5 que el “país mejorará”. Consideran a los programas sociales como su mayor logro y al combate contra la delincuencia como su mayor error. El 63.1 por ciento manifestó no estar arrepentido de haberle dado su voto, frente a 7.5 que sí lo está. Empero, en el caso de una consulta sobre revocación de mandato, 69.9 votaría a favor de su permanencia.

Lejos de profecías catastrofistas, las encuestas evidencian que la 4T sigue contando con el apoyo de la opinión pública. No obstante, habría que señalar que respecto al tema de la seguridad, el más sensible para los ciudadanos, el desempeño del gobierno federal ha sido profundamente insatisfactorio. De su resolución depende no solamente la viabilidad de la 4T, sino el futuro del país.

Pablo Lemus contra el mundo... de MC

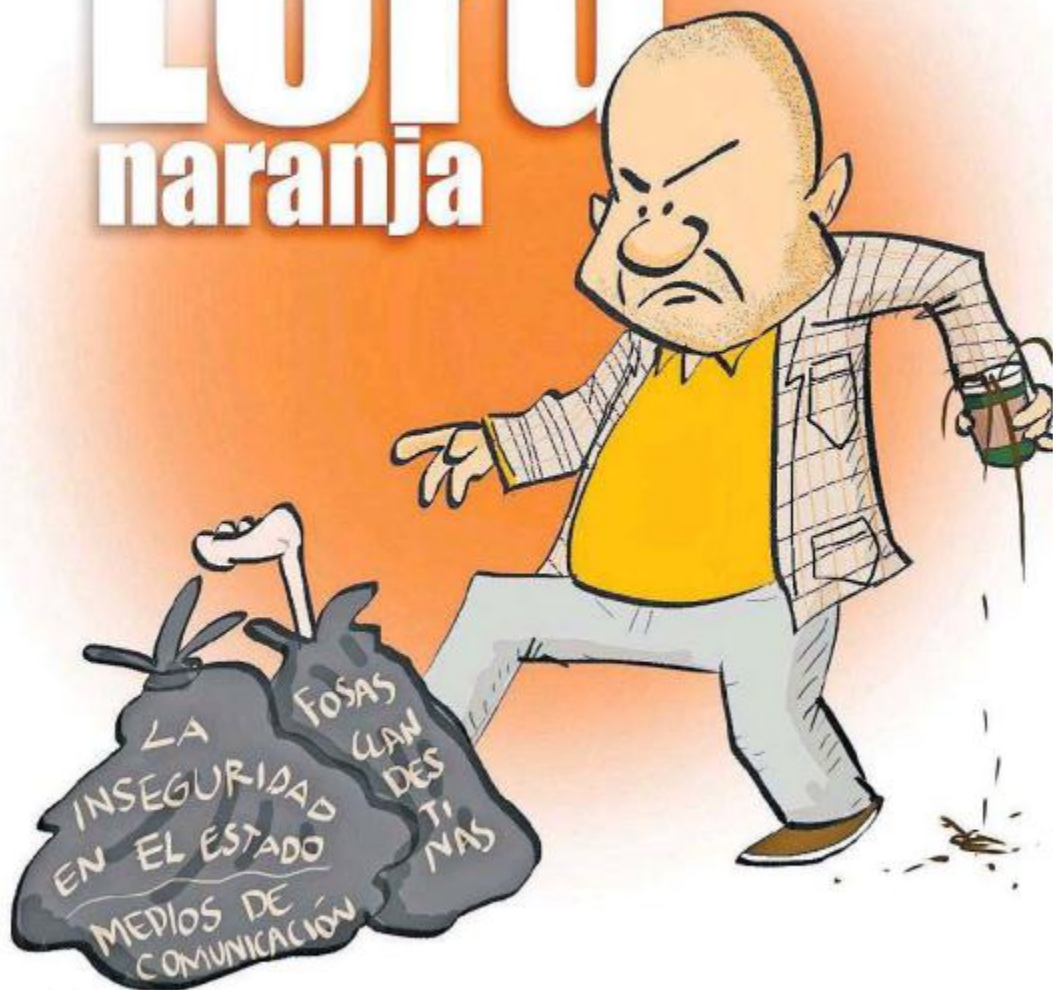


QUE MORENA VA CONTRA LORENZO EN EL INE

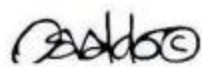


la
re
sor
tera

Lord naranja



@osvaldomonos
   



A la baja el mosquito del dengue



Reto a Diputada /yo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ/YA SABE PHOTOSHOP





Siempre sí era caduco, pero no ven problema

FERNANDA CARAPIA

Aunque tenía vencida la fecha de caducidad, la Contraloría no encontró anomalías en el uso del insecticida por parte de la Secretaría de Salud al momento de fumigar contra el dengue.

La titular de la dependencia, Teresa Brito, aseguró que se checó la documentación que brindó el proveedor y se tuvieron entrevistas con funcionarios y se determinó que el producto era efectivo, pues estaba debidamente almacenado.

“Respecto del producto, no hay ningún problema. Estuvimos checando documentación, levantamos actuaciones, hicimos diligencias (...) hubo comparecencias, acudieron per-

sonas que toman decisiones de primer nivel, también estuvimos platicando con trabajadores que resguardan el insecticida en la bodega y fue muy ilustrativo”, comentó.

Lo que sí se tiene que hacer dijo, es mejorar los procesos administrativos y de comunicación entre el OPD Servicios de Salud Jalisco y la Secretaría.

Como parte del proceso se levantaron ocho actas que serán integradas a la auditoría que se realiza en la Secretaría de Salud.

Esta investigación se hizo luego de que se diera a conocer de que en la crisis de dengue, donde Jalisco ya suma 9 mil 600 casos y es líder a nivel nacional, se usó insecticida caduco para la fumigación en algunas colonias de la Ciudad.

¿No qué no?

La versión del Secretario de Salud, Fernando Petersen, fue desmentida por la Contraloría de Jalisco.

En comparecencia ante diputados, dijo que el insecticida no estaba caduco, pues la fecha de caducidad era en 2020.

// (Se señaló caducidad) porque nos dijeron que teníamos, por una estrategia de comunicación, ir en ese sentido”.

15 de noviembre

Alfaro destaca iniciativa de IP para elevar los salarios

El gobernador Enrique Alfaro destacó el programa "Empresas por el Bienestar", presentado el martes por integrantes de la Iniciativa Privada (IP) de Jalisco, en el que se invita a las compañías a garantizar un ingreso mínimo de seis mil 500 pesos mensuales a los trabajadores.

En las instalaciones de Grupo Pochteca, en Tlaquepaque, el mandatario estatal expresó que hablar de un salario mínimo suficiente en la Entidad es dar un paso decisivo, un acto de congruencia y de responsabilidad social de los empresarios.

"Ojalá esa iniciativa se convierta en una dinámica generalizada de pasar de la discusión del salario mínimo a lo que debería

ser el salario mínimo suficiente para que la gente pueda tener un nivel digno de vida", dijo.

Alfaro indicó que el Estado pone el ejemplo de la ruta de trabajo a seguir con la IP.

"En Jalisco creemos en los empresarios, nos coordinamos con ellos. No estamos nada más en eventos protocolarios. Eso se acabó".

El programa "Empresas por el Bienestar" ya tiene a más de 100 compañías de México, de las cuales 13 son jaliscienses, entre ellas Grupo Urrea, Corporativo ACR, Grupo DMI y Empresas Tajín. Se espera que más negocios locales participen en la medida.

El nuevo centro de distribución de Grupo Pochteca repre-

senta una inversión superior a los 250 millones de pesos.

Francisco Martínez, director corporativo de operaciones de la proveedora de insumos para la industria como papel o solventes, dio la bienvenida a esta nueva planta y centro de distribución regional de la firma y ratificó su compromiso con Jalisco.

"La ubicación de nuestra planta y sus conexiones carreteras y ferroviarias nos permitirán convertirla en un *hub* logístico desde el cual atendamos no sólo el Estado, sino también a toda nuestra clientela de la costa del Pacífico".

La ampliación de la compañía generará 70 empleos permanentes y 267 temporales.

GOBERNADOR

Destaca iniciativa de empresarios

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Afirmó que el bienestar económico reactivará la economía del país

Sólo con una mejor distribución de la riqueza y garantizando un bienestar económico de los trabajadores es la única forma en la que se podrá reactivar la economía del país, la cual está prácticamente estancada, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien destacó la iniciativa de un grupo de empresarios por dar un salario mínimo mensual de seis mil 400 pesos.

Durante la inauguración de las instalaciones de una empresa proveedora de insumos para diversas ramas de la economía y en las que se invirtieron 13 millones de dólares, Alfaro Ramírez invitó al resto de los empresarios para sumarse a esta iniciativa y mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

“Quiero aprovechar esta oportunidad para que desde la parte que nos toca a nosotros hacer una invitación a todos los empresarios de Jalisco para sumarse a esa iniciativa, creo que es lo menos que podemos hacer, este sí es un mensaje que habla de la distribución correcta del ingreso, habla de que el empresariado del estado entiende de que no se puede seguir pensando en la posibilidad de crecer si seguimos ampliando la brecha entre quienes tienen más y quienes tienen menos, hablar de un salario suficiente en Jalisco creo que es un paso decisivo, no puede ser por imposición gubernamental”.

En ese sentido dijo que la agenda de trabajo con los empresarios es intensa y va más allá de los discursos oficiales en largas ceremonias y “me da mucho gusto conocer la iniciativa que tomó una parte del empresariado jalisciense y ojalá se convierta en una dinámica generalizada para pasar de la discusión del salario mínimo para lo que debería ser el salario mínimo suficiente para que la gente pueda tener un mejor de vida”.

“Tenemos que hacer un esfuerzo por actualizar la ubicación en términos geográficos de su facturación, nos encontramos que se mide mal la economía de Jalisco”.

Aprovechó el evento para pedir a las empresas que tiene registro fiscal en otras entidades hagan el cambio a un domicilio en Jalisco.

Hará la IP en Jalisco obras por 49 mmdp

LETICIA RIVERA

En los próximos tres años la Iniciativa Privada (IP) invertirá 49 mil 924 millones de pesos en ocho proyectos de infraestructura en Jalisco.

Estos forman parte de los 147 proyectos por 859 mil 22 millones de pesos que prevé el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado.

Entre los proyectos en Jalisco están obras en las autopistas Guadalajara-Manzanillo, La Piedad-La Barca, Las Varas-Puerto Vallarta y el libramiento de Lagos de Moreno.

Para el aeropuerto tapatío se estima una inversión de 10 mil 543 millones de pesos en 2020 y para el aeropuerto de Puerto Vallarta son 3 mil 764 millones entre 2021 y 2022.

“(Ante) la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la nula viabilidad de Santa Lucía (es un acierto) que Jalisco pueda detonar y tener un crecimiento significativo tanto en la parte de transporte de carga como de pasajeros”, reconoció Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco.

El plan también contempla inversión para los acueductos El Zapotillo y El Purgatorio.

Abren la cartera

En Jalisco se aplicará 5.8% de los 859 mil 22 millones de pesos previstos en el acuerdo de inversión privada en obras.

OBRA	AÑO	MONTO (MDP)
Acueducto El Zapotillo	2021-2022	13,717
Aeropuerto de Guadalajara	2020	10,543
Acueducto El Purgatorio	2021-2022	9,075
Autopista Las Varas-Puerto Vallarta	2021-2022	7,216
Aeropuerto de Puerto Vallarta	2021-2022	3,746
Autopista La Piedad-La Barca	2020	2,259
Autopista Guadalajara-Manzanillo	2020	1,968
Libramiento de Lagos de Moreno	2020	1,400

Fuente: Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado.

TOTAL: 49,924

FELA PELAYO

Es inviable desactivar la alerta

ELIZABETH RÍOS

Todavía hay mucho por hacer en los municipios con índices de violencia, señaló

La intención de que los municipios de Jalisco que cuentan con la alerta de violencia salgan de este escenario es poco viable al menos a corto plazo, primero debe haber lineamientos a seguir para poder alcanzar el objetivo, refirió Fela Pelayo López, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres,

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, manifestó ante la Junta de Coordinación Metropolitana la necesidad de implementar mecanismos para lograr erradicar en Jalisco la alerta de violencia, sin embargo, la funcionaria estatal dijo que todavía queda mucho trabajo por hacer.

Dentro de la sesión de la junta, Lemus Navarro propuso se replique el programa de Zapopan, Pulso de Vida, en los demás municipios metropolitanos, así como una serie de trabajos en colaboración. En el mismo sentido, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro presentó lo propio, a fin de que se abata la violencia en contra de la mujer. Si bien Pelayo López dijo que estos trabajos son una muy buena estrategia para



La secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres, AGAPITO ESPINOZA.

La Conavim entra tarde a la administración federal, y hoy todavía se están haciendo muchos ajustes.

las mujeres en el estado, sí insistió en todo el trabajo que resta por hacer.

Por partes, detalló que primero Conavim debe definir los lineamientos a seguir para poder desactivar la alerta de violencia; y que desde los municipios se diseñen planes y estrategias, así como indicadores en torno a erradicar la violencia en contra de las mujeres.

Gobernadores se unen contra cambio climático

Reunión. Enrique Alfaro Ramírez encabezó la reunión para presentar la alianza de Conago en la Ciudad de México

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó la Alianza de Gobernantes Mexicanos por el Clima, en el marco de la sesión de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conago, celebrada ayer en la Ciudad de México.

La suma de esfuerzos por parte de los gobiernos subnacionales es necesaria para cambiar el rumbo y cumplir las metas en acción climática, consideró el mandatario estatal en la reunión, a la que también acudieron Adriana Lobo, directora ejecutiva del World Resources Institute (WRI) México y de Adrián Fernández Bremauntz, director ejecutivo de la Iniciativa Climática de México (ICM).

La agenda que propuso Alfaro Ramírez plantea trabajar los objetivos de la COP25, “no podemos ser omisos en cuanto a la emergencia climática y ambiental, este es un tema transversal que impacta el día a día de nuestros propósitos y resultados en la gestión pública. Si no nos comprometemos, el trabajo que hagamos en el resto de las áreas será en vano”-

Subrayó que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se llevará a cabo del 2 al 13

REACCIONES

“A casi cinco años de los Acuerdos de París, nos encontramos en un punto de inflexión crucial para retomar el paso y cambiar el rumbo de las trayectorias inerciales hacia escenarios de cumplimiento de metas en la acción por el clima”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

de diciembre en Madrid, es una muestra del gran compromiso de los gobiernos sub-nacionales con la acción climática.

A tres meses de la instalación de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático, el pasado 23 de agosto y gracias al trabajo colaborativo de las entidades federativas en las dos sesiones técnicas celebradas en septiembre y octubre (incluyendo un taller participativo y el llena-

do de encuestas y matrices), se realizó un diagnóstico y priorización de las problemáticas ambientales y agendas de atención más imperativas.

“A casi cinco años de los Acuerdos de París, nos encontramos en un punto de inflexión crucial para retomar el paso y cambiar el rumbo de las trayectorias inerciales hacia escenarios de cumplimiento de metas en la acción por el clima. Es por ello, que hoy presentamos la Alianza de Gobernadores Mexicanos por el Clima, que conjunta nueve estrategias transversales e integrales de alto impacto, alineadas al cumplimiento de los compromisos de México ante los Acuerdos de París desde la escala sub-nacional y de manera complementaria con la Federación”, expresó Alfaro Ramírez.

Señaló que estas estrategias se acompañan de cuatro compromisos estratégicos: Conformer Rutas Estatales para la Descarbonización, congruentes con los escenarios para limitar el aumento en la temperatura promedio global a 1.5°C; desarrollar e implementar Presupuestos de Carbono a nivel estatal, alineados a dichas rutas; crear y consolidar alianzas estratégicas con los organismos de cooperación internacional y el sector privado, y fortalecer las capacidades de sus municipios y ciudades. —

Para abril o para mayo, entrega de Línea 3: Siteur

❖ Será en enero de 2020 cuando se hará el cambio de cinco escaleras eléctricas en las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero

[Ricardo Gómez]

En enero se espera que sea entregada la obra civil de la Línea 3 del Tren Ligero, y tendrá dos meses el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) para hacer pruebas, informó su director, Rolando Valle Favela, quien también explicó que será también en enero de 2020 cuando se hará el cambio de cinco escaleras eléctricas en las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero.

"Las etapas van a ser las siguientes: una vez que SCT diga que ya puede entregar las instalaciones, va a ser un proceso de revisión, de verificación; en un día, que creo que será en principios de febrero, pudiéramos estar recibiendo las instalaciones para entonces hacer la famosa marcha en vacío, que es simular una operación comercial, sin gente. En función de eso esperaríamos que en abril o mayo ya podremos abrir al público", comentó Valle Favela.

"Tratando de ser optimista, diría que en abril, en enero es que me entreguen las instalaciones y necesito un par de meses para hacer la marcha en vacío, asegurarme de que todo está bien, de tener el certificado de segu-

ridad para operar con gente y eso me puede llevar un par de meses", agregó.

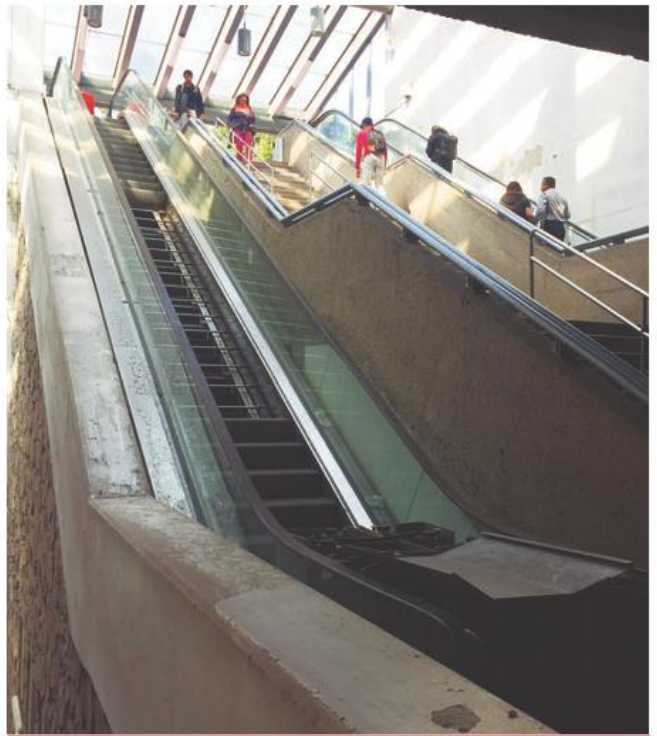
En lo referente a los edificios que sufrieron daños por las obras de construcción de la L3 en el Centro Histórico, explicó el director de Siteur que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) realiza recorridos para cuantificar los requerimientos y se está apartando presupuesto para corregir lo necesario. Recordó que el trabajo de la obra civil, hasta el momento, sigue siendo responsabilidad de la secretaria federal, así como los costos, pero "a partir del momento que reciba las instalaciones, me hago responsable", dijo el funcionario.

LO CONFRONTAN USUARIOS. Rolando Valle anunció que se está gestionando la entrega de cinco nuevas escaleras eléctricas para estaciones de las Líneas 1 y 2, que serán entregadas en enero, mientras que en diciembre concluirán con el trabajo de reparación de los elevadores, ambos con la intención de facilitar los ingresos y salidas de poblaciones vulnerables, como personas adultas mayores o con discapacidad.

"Las escaleras eléctricas nuevas nos van a llegar en diciembre y esperamos instalarlas en enero, son cinco nuevas que vienen, ya empezamos con el arreglo de los ascensores, pusimos en funcionamiento dos y tenemos los centros de mando y control se están instalando y probando para ponerlas abiertas al público", aseveró.

Mientras se desarrollaba la entrevista con el secretario en la estación Juárez, donde se conectan la Línea 1 y 2, usuarios de la tercera edad se aproximaron para hacerle saber el descontento que tiene esta población por las averías constantes en las escaleras eléctricas y elevadores, además del incremento del pasaje a 9.50 pesos, que no se ven reflejados.

"No hay escaleras, no sirven las eléctricas, deberían de hacer más, tienen que tener consideración con los de la tercera edad. Tres veces viajé ahora, ¿sabe cuántos escalones son? 115 escalones subido y bajado, me



INVERSIÓN

La Línea 3 del Tren Eléctrico (L3) contará con una bolsa de 277.4 millones de pesos (mdp) para iniciar operaciones el próximo año

voy a sentar ahí y darme de sentonazos para que vean cómo bajan los de la tercera edad", mencionó una mujer adulta mayor.

"¿Por qué cobran nueve pesos

con 50 centavos? No hay tostones (monedas de 50 centavos), son 10 pesos a fuerza que nos están cobrando a la gente", reclamó otro adulto mayor.

"Una vez que SCT diga que ya puede entregar las instalaciones, va a ser un proceso de revisión, de verificación; en un día, que creo que será en principios de febrero, pudiéramos estar recibiendo las instalaciones para entonces hacer la famosa marcha en vacío, que es simular una operación comercial, sin gente. En función de eso esperaríamos que en abril o mayo ya podremos abrir al público"



Una de las entradas a la Estación Niños Héroes, del Macrobus, está cerrada y con materiales arrumbados.

Aumenta el Macrobus, pero no mejora servicio

FERNANDA CARAPIA

El pasaje en el Macrobus aumentó 36 por ciento, de 7 a 9.50 pesos, pero la calidad del servicio que presta va a la baja.

Para empezar, con la tarifa en 9.50 pesos los usuarios deben llevar el importe exacto, de lo contrario tendrán que buscar un “alma caritativa” que les cambie o les preste la tarjeta de prepago, porque las alcancías no aceptan los 10 pesos, como lo hacen las unidades del SiTren, por ejemplo.

Las autoridades han mencionado que ante el problema de que no se da

cambio en las alcancías, una opción es adquirir la tarjeta de prepago, pero las máquinas expendedoras del Macrobus carecen de plásticos.

Incluso hay al menos cuatro máquinas que no sirven ni para la recarga.

También hay puertas que no cierran o abren a tiempo, hay partes del carril confinado en mal estado y choferes que manejan a exceso de velocidad.

A través de un comunicado, el Siteur señaló que se inició la rehabilitación del carril confinado y se retiraron algunos delimitadores en mal estado para sustituirlos, además de que hay estaciones, como la de Niños Héroes, donde se realizan trabajos de pintura exterior.



610972000320

MOVILIDAD ERAN "MÁS GRAVES" AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Reconocen fallas en operación de rutas modelo de transporte

Diego Monraz acepta que la T01, T02, T03 y T09 tienen pendientes para mejorar el servicio

La falta de descanso de choferes y de señalética eficiente persiste dentro de las unidades

El titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz, reconoció las fallas que presentan las primeras cuatro rutas empresa, T01, T02, T03 y T09, modelos de ese sistema de transporte, y entre lo que destaca es que los operadores conducen a exceso de velocidad.

Lo anterior se deriva del estudio que realizó el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, a través de la Contraloría Ciudadana, mediante el que se detectaron inconsistencias en esas rutas y entre las que destacan la falta de descanso para los operadores, personal insuficiente para administrar la empresa, exceso de velocidad normalizado, conducción irresponsable y carencia de seña-

INSPECCIÓN

Rubros en evaluación

A inicios del mes, este medio de comunicación publicó que la evaluación de la Contraloría Ciudadana se enfocó en las rutas creadas: T01, T02, T03 y T09. Los rubros revisados fueron seguridad, confiabilidad, eficiencia, accesibilidad, servicio, conveniencia, así como la documentación.

lética eficiente dentro de las unidades.

La desobediencia hacia las señales de tránsito fue otra de las irregularidades detectadas en ese grupo de derroteros.

"Aunque la calificación que dieron es aprobatoria, hay varios aspectos que son inconsistentes, no en todas las rutas, no en todas las unidades, ni con todos los choferes, sino de manera muy puntual de actitudes y cuestiones del propio modelo que pueden mejorar", reconoció Diego Monraz.

El funcionario también puntualizó que las fallas de esas cuatro rutas fueron detectadas desde el inicio administración y que eran "más graves". También agregó que el estudio que se les entregó se está tomando en cuenta y ya se comenzó a platicar con los transportistas y a tener reuniones sobre el tema.

La dependencia estatal informó que de las multas que se han interpuesto a todo el transporte público hasta octubre de 2019, al menos una cuarta parte ha sido dirigida a unidades de la ruta empresa, es decir, a alrededor de 350.

De "última hora", 15 rutas se integran al modelo ruta-empresa del programa Mi Transporte

[Ignacio Pérez Vega]

De última hora, las 15 rutas que se habían resistido a entrar al programa Mi Transporte, pidieron entrar y ya comenzaron los pasos para "migrar" al modelo ruta-empresa, informó el secretario del Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

La fecha límite para decirle sí al Gobierno de Jalisco concluyó el 31 de octubre. En los días en que estuvieron fuera del modelo, la Secretaría del Transporte detuvo y envió a los corralones a 64 camiones, los cuales ya fueron devueltos a sus propietarios.

"Se integraron el 100% de las rutas que tuvieron algún permiso legal, todas están hoy adheridas al proceso para convertirse en ruta-empresa. Se habían resistido porque quedaron muy desconfiados de la pasada Administración estatal, encontraron que ni las formas, ni los modos, ni los objetivos eran claros", expresó.

El funcionario estatal explicó que a las 15 rutas recién integradas al programa Mi Transporte, se les hará una revista mecánica y añadió que quienes van a comprar camiones, tienen que presentar evidencias de que ya están pedidos los nuevos modelos, para evitar ser multados.

Todas las unidades deben uniformarse en su "cromática". Las unidades troncales deben ir pin-



tadas de rojo y las rutas complementarias también.

Ahora, las nuevas rutas integradas al modelo, deben capacitar a la totalidad de los conductores.

"Que sus operadores reciban los cursos de capacitación y sensibilización, que desarrollen un nuevo programa operativo y que se adhieran al fideicomiso para que empiecen a trabajar con el sistema único de pago electrónico. Es un transitar que

"Se integró el 100% de las rutas que tuvieron algún permiso legal, todas están hoy adheridas al proceso para convertirse en ruta-empresa. Se habían resistido porque quedaron muy desconfiados de la pasada Administración estatal, encontraron que ni las formas, ni los modos, ni los objetivos eran claros"

les puede tomar dos o tres meses. Es lo que calculamos que tanto fabricantes de sistema de pago electrónico, como los cursos, como su documentación, va a terminar migrando a este nuevo modelo en ese lapso", señaló.

Monraz Villaseñor afirmó que los cambios aún no se notan por parte del usuario, pero eso será palpable en los siguientes tres meses.

Las únicas dos rutas que no dieron su anuencia para crear una empresa y por lo tanto están fuera de la legalidad, son la 24, presidida por el líder transportista, Enrique Galván Vargas; y la ruta 1, que da servicio en Tonalá y que trabaja gracias a una suspensión legal, al igual que la 24.

Arranca campaña contra acoso sexual en el Tren Ligero

Para identificar el acoso sexual dentro del Tren Ligero, el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) lanzaron la campaña "Reconócelo" en 20 estaciones de este transporte masivo.

Las estaciones intervenidas serán: Atemajac, Ávila Camacho, Refugio, Juárez, Washington, Santa Filomena, Unidad Deportiva, Urdaneta, 18 de Marzo, Isla Raza, Patria, España, Santuario de los Mártires, Plaza Universidad, San Juan de Dios, Belisario Domínguez, Oblatos, San Jacinto, La Aurora y Tetlán.

La estrategia consiste en la proyección e instalación de publicidad en vagones, televisiones y estaciones del Tren, para invitar a los usuarios a reconocer el problema y denunciarlo en las líneas 911 o la que tiene Guadalajara especialmente para esto: 12016507.

Se espera que en una segunda etapa, en enero del siguiente año, haya un agente del Ministerio Público (MP) en cada uno de los sitios intervenidos para levantar denuncias. Se prevé llevar el plan a las paradas de camiones y unidades del transporte público.

"Queremos que las mujeres tengan certeza de que al moverse en sus trayectos puedan hacerlo con libertad, como lo hace la mayoría de los hombres, y por eso hacemos esta campaña. Es el primer paso para que las mujeres encuentren un espacio de denuncia y otro para que los hombres identifiquen cuando puedan estar haciendo manifestaciones de violencia de género", dijo Fela Pelayo, titular de la SISEMH.

La medida incluye una encuesta dirigida a más de 10 mil personas para diagnosticar la percepción de acoso en el Tren Ligero.

El director del Siteur, Rolando Valle, afirmó que en lo que va del año se han recibido 11 reportes de acoso sexual dentro del Tren Ligero.

RECONÓCELO**Presentan
campaña
vs. acoso
en el Tren****RAÚL ROMERO**

El Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), en conjunto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), presentó la campaña informativa Reconócelo, la cual tiene como intención combatir el acoso sexual y la violencia de género en el Tren Ligero.

La iniciativa incluirá videos y posters, y contará con la presencia del Ministerio Público durante al menos un mes en algunas estaciones para facilitar la denuncia.

En su primera etapa, la campaña llegará a las estaciones Auditorio, Periférico Norte, Dermatológico, Atemajac, Ávila Camacho, Refugio, Juárez, Washington, Santa Filomena, Unidad Deportiva, 18 de Marzo, Patria, España, Santuario de los Mártires, Juárez, Plaza Universidad, San Juan de Dios, Belisario Domínguez, Oblatos, San Jacinto, La Aurora y Tetlán.

La secretaría espera que en una segunda fase la campaña pueda pasar a las paradas de autobús y a los propios camiones.

“Es una campaña para reconocer que vivimos una situación de acoso en el transporte público (...) Sobre todo para que los hombres reconozcan que un piropo no es normal, que tocar a una mujer no es normal y para que las mujeres sepan que las autoridades estamos de su lado”, detalló la funcionaria.

La idea también es contribuir al aumento de la denuncia del acoso, ya que, según la funcionaria, sólo 9 por ciento de las mujeres señala ante la autoridad situaciones de violencia de género.

**REALIDAD VIRTUAL
PARA CONCIENTIZAR**

La presentación de la campaña estuvo acompañada de una demostración de realidad virtual en la que los participantes podían vivir en primera persona el acoso desde el punto de vista de las mujeres.

“El objetivo es sensibilizar, porque muchas veces como hombres normalizamos el acoso, pero cuando los hombres lo sienten en carne propia se dan cuenta de lo complicado de la situación”, explicó Gibrán Arizona, responsable de la experiencia de realidad virtual.



Lanzan campaña para combatir acoso y violencia de género. FOTO: ELIZABETH RÍOS

Enfrentan acoso en transporte público

ELIZABETH RÍOS

Con el objetivo de combatir el acoso y la violencia de género, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fela Pelayo López encabezó el arranque de la campaña "Reconócelo, el acoso es delito", que se implementará en las Líneas 1 y 2 del Tren Eléctrico Urbano.

La funcionaria explicó que esta campaña consistirá en acciones de socialización, a través de banners y otras actividades, sobre la importancia por generar ambientes seguros y qué se considera como violencia de género, a lo largo de varias estaciones de ambas líneas del tren. Además, se contará con personal especializado para orientar a quienes pudieran ser víctimas de acoso.

Esta primera parte de la campaña tendrá una duración de un mes, en la cual también se realizarán encuestas para identificar los puntos en donde más se presentan problemas de acoso, a fin de en un futuro poder establecer mayores y me-

jores políticas para inhibirlo.

"Una vez terminado este levantamiento, estaremos dando a conocer las cifras que nos permitan con esta campaña saber qué modificaciones se han hecho, si las personas han entendido la situación en la que nos encontramos y a partir de ahí poder focalizar estas campañas en espacios específicos, que nos permitan abatir esta problemática".

Señaló que el siguiente año la campaña se extenderá a rutas del transporte público y sus respectivas paradas, para continuar con las políticas en pos de prevenir, combatir y erradicar la violencia en contra de las mujeres.

"Queremos que las mujeres tengan certeza que al moverse en sus trayectos, puedan hacerlo con libertad como lo hacen la mayoría de los hombres y por eso hacemos esta campaña, porque es el primer paso. Para que las mujeres encuentren un espacio de denuncia y otro para que los hombres identifiquen cuando están haciendo manifestaciones.

Realizan campaña para evitar el acoso a las mujeres en el Tren Ligero

❖ Capacitaron a los empleados del Siteur, para orientar a las víctimas de acoso

[Ignacio Pérez Vega]

Ante el problema que representa el acoso en el transporte público, la Secretaría de Igualdad Sustantiva, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y la Secretaría del Transporte, comenzaron la campaña denominada *#Reconócelo el acoso es un delito*.

En la estación Juárez de la Línea 1, la secretaria de Igualdad Sustantiva, Fela Pelayo López, explicó que capacitaron a los empleados del Siteur para orientar a las víctimas de acoso. Incluso, durante un mes habrá un módulo de la Fiscalía General para recibir las denuncias de acoso.

Los carteles y las calcas para crear conciencia y evitar el acoso a las mujeres en el transporte, se distribuirán en 25 estaciones de las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero, dijo Fela

“Durante un mes habrá un módulo de la Fiscalía General, para recibir las denuncias de acoso”



Pelayo. "En esta primera etapa arrancaremos en Línea 1, en las estaciones Auditorio, Periférico Norte, Dermatológico, Atemajac, El Refugio, Juárez, Washington, Patria y Santuario de los Mártires; y en la Línea 2, en Juárez, Plaza Universidad, Belisario Domínguez, San Juan de Dios, San Jacinto, La Aurora y Tetlán. Va a durar un mes esta primera etapa de la campaña", indicó.

Por su parte, el director del Siteur, Rolando Valle Favela, precisó que en este 2019 se efectuaron 11 denuncias de acoso en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano. "Todos tenemos derecho a un transporte seguro. El compromiso nuestro —que es donde existen menores incidentes de acoso— es prevenirlo. En 2019 hemos recibido sólo 11 denuncias, pero siguen siendo muchas", manifestó.

El funcionario estatal señaló que con frecuencia —en los vagones— algunos hombres toman videos sin el consentimiento de las mujeres y los suben a redes sociales para que se viralicen. Eso se va a sancionar, aseguró el entrevistado.

Durante el arranque de la campaña, la asociación Calle Sin Acoso llevó a cabo un ejercicio de sensibilización del acoso con dispositivos de realidad virtual.

La campaña posteriormente continuará en el Macrobus, en las unidades del Sitren, en otras rutas de camiones y en los paraderos.

Buscan terminar la primera etapa antes de enero

Avance en el Periférico va al 45%, dicen



La inversión en las dos etapas que conforman el proyecto de Mi Macro Periférico ascendería a 9 mil 401 millones de pesos.

La segunda etapa de repavimentación iniciaría en febrero con tres frentes

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) dio "permiso" a las empresas que colocan el concreto hidráulico en Periférico a "exceder la velocidad".

Esto con el objetivo de terminar antes de enero la pavimentación de Anillo Vial, entre Avenida del Bosque y Prolongación Tepeyac, y de Juan Pablo II a Tonaltecas, pues en febrero se abrirán, simultáneamente, tres frentes de obra más.

Los tramos que se inter-

vendrían en el arranque de año serán: de Avenida Imperio a Benjamín Gutiérrez, en Guadalajara; de Laureles a Santa Martha, en Zapopan, y de 5 de Mayo a Avenida Vallarta, también en la ex villa maicera.

A través de un comunicado, la dependencia estatal informó que los dos frentes de obra que se tienen abiertos llevan un avance general del 45 por ciento, aproximadamente.

Hasta la fecha, se han colocado 40 mil metros cuadrados de concreto.

Según información proporcionada por la dependencia, el tramo poniente es el más avanzado con la colocación de 27 mil metros cuadrados de pavimento, lo que

representa el 70 por ciento de la superficie total del tramo que va de Avenida del Bosque a Prolongación Tepeyac.

En tanto, en Periférico Oriente, de Juan Pablo II a Tonaltecas, se lleva un avance del 26 por ciento, lo que representa la colocación de 13 mil metros cuadrados de concreto.

En estas obras, que forman parte de Mi Macro Periférico, antes Peribús, recordó la dependencia estatal, no hay cierres totales a la circulación, sino que se reducen los carriles de cuatro a dos, por lo que se pide usar rutas alternas y apoyarse en plataformas como Waze y Google Maps para "brincar" los tramos afectados.

Para mayor información

se pone a disposición la página <https://gobjal.mx/mi-macro> en la cual se pueden consultar más detalles del proyecto como los tramos de obra y tiempos.

Al presentar el proyecto de Mi Macro Periférico el 3 de noviembre, el cual funcionará bajo un modelo similar al Macrobús, el Gobernador Enrique Alfaro informó que la obra estaría terminada en la segunda mitad de 2021.

La inversión en las dos etapas que conforman el proyecto ascendería a 9 mil 401 millones de pesos con los que se pretende hacer ampliación de carriles, estaciones, accesibilidad universal para peatones, ciclovías y renovación del arbolado, así como colocar cámaras de vigilancia.

Logran atención tras protesta de maestros

JULIO CÁRDENAS

El reclamo por la falta de pago a docentes en Tlajomulco fue escuchado.

Luego de la manifestación que hicieron ayer maestros y padres de familia de la primaria Francisco I. Madero ubicada en Santa Fe, la Secretaría de Educación del Estado recibirá hoy a los manifestantes para tratar de resolver su situación.

“La falta de pago, básicamente es eso, tenemos ya muchos compañeros de hasta dos años sin recibir sueldo, otros que tenemos ocho meses, seis meses, desde que inicio el ciclo y compañeros que han estado cubriendo interinatos por enfermedades no han sido cubiertos sus pagos”, señaló Eleocadio Arias Juárez, maestro de la primaria Francisco I. Madero.

“El propósito de la manifestación es hasta que nos



Padres de familia y maestros bloquearon ayer la Avenida Concepción, en Tlajomulco.

den una solución. Esperamos que el Gobierno Federal responda con los pagos”.

La manifestación fue en contra de la Secretaría de Educación Pública; los quejosos acusaron que la dependencia tiene adeudos hasta con 28 maestros en esa zona.

De las 8:00 horas de ayer y hasta las 13:00 horas, los manifestantes bloquearon to-

talmente la Avenida Concepción a la altura de Nuestra Señora de Las Mercedes; al punto acudió personal del Gobierno Municipal y de la Secretaría de Educación Pública.

Desde el lunes la escuela donde labora el personal docente fue cerrada por padres de familia y no hay actividades escolares, como forma de

protesta y presión.

“La escuela de hecho está tomada por ambos comités de padres de familia, turnos matutino y vespertino, desde el lunes pasado. Ese día nuestro sindicato convocó a un paro de labores, (...) no se logró absolutamente nada por eso que los papás decidieron cerrar las escuelas”, concluyó.



**PARA ESTUDIANTES
COMIENZAN ENTREGA DE
ANTEOJOS GRATUITOS**

● Las secretarías del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y de Educación Jalisco (SEJ) comenzaron ayer la entrega de anteojos gratuitos para 47 mil 465 menores de edad. Los artículos se otorgarán durante el actual ciclo escolar.

Tuvo Itei este año más trabajo

JONATHAN COMPTON

El trabajo se multiplicó para el Instituto de Transparencia del Estado (Itei).

El organismo cerrará el año prácticamente con el doble de procesos atendidos respecto al 2018.

Según cifras oficiales, tan sólo en recursos de transparencia presentados –por opacidad en portales web de entes públicos– creció en 500 por ciento, con 96 del año pasado contra 580 en el presente ejercicio.

En recursos de revisión –por inconformidad en las repuestas de las autoridades– el Itei aumentó su productividad en 44 por ciento, terminando 2019 casi con

3 mil procedimientos concluidos.

Finalmente también aumentaron los casos de solicitud de protección de datos personales, de 30 presentados en 2018 contra 82 recursos en el actual.

La presidenta, Cynthia Cantero Pacheco, resaltó el desarrollo de la cultura de la transparencia en Jalisco, en contraposición a la tendencia nacional, pues por ejemplo se han reducido las medidas de apremio por incumplimiento, como amonestaciones, multas y arrestos.

“Existe mayor denuncia y cada vez más ciudadanos reconocen que pueden acudir al Itei a presen-

tar inconformidad cuando una autoridad no les entrega información o no la está publicando (...) los sujetos obligados también, en el primer requerimiento que realiza el Itei (...) están atendiendo”, expresó la comisionada titular.

Las labores de la institución también incrementarán para 2020, con la entrada en vigor de la Ley de Archivos del Estado, para vigilar el manejo adecuado de información pública, además del lanzamiento y monitoreo de las plataformas de datos del Sistema Estatal Anticorrupción, que incluirán la publicación de declaraciones patrimoniales de servidores públicos.

BRITO Y SALUD

Descartan deficiencias en manejo de insecticida

REDACCIÓN

La titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito Serrano, afirmó que no hay deficiencias con el insecticida caduco que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) utilizó para combatir el dengue. Horas después, la dependencia lo confirmó.

“Este producto es vigente (y) tiene efectividad siempre y cuando se cumpla con una serie de situaciones para su cuidado”, detalló la funcionaria en el comunicado emitido por la secretaría.

A fines de octubre, el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, reconoció que durante las primeras semanas del año se aplicó en 12 mil 402 hogares del estado un insecticida cuya fecha de caducidad se fijó en 2015.

Sin embargo, justificó que Bayer, la productora del químico, otorgó a la dependencia una carta de ampliación de caducidad tras realizar diversos estudios al fumigante.

Aunque no hubo deficiencias en el uso del insecticida caduco, la contralora estatal señaló que sí se detectaron errores en procedimientos administrativos, así como fallas de comunicación.

Agregó además que aún se desarrollan dos investigaciones en torno a este tema y que la próxima semana se informarán las conclusiones.

Entregan constancias de cursos del SUAM

EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA JUAN JOSÉ ARREOLA

Concluyen actividades 403 adultos mayores; la Universidad de Guadalajara presume que los interesados en los programas educativos van al alza



Aquí es el único momento en el que puedo darme un poco de tiempo para mí, porque en casa no falta qué me llame la atención y prefiero estar aquí con los compañeros”

MARIO BERAUD GONZÁLEZ GRADUADO DEL SUAM

RAÚL ROMERO REDACCIÓN

Tras concluir cursos del calendario 2019-B del Sistema Universitario del Adulto Mayor (SUAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ayer 403 adultos mayores recibieron sus constancias.

El evento se llevó a cabo en la sede Agua Azul de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola, donde se impartieron los programas educativos.

Actualmente el SUAM ofrece 29 cursos semestrales. Algunos se enfocan en salud cerebral, derechos del adulto mayor, inglés, náhuatl, computación, creación poética, entre otros temas. El sistema admite personas de todas las escolaridades, aunque deben cumplir dos requisitos: inscribirse y ser mayores de 60 años.

Mario Beraud González, uno de los graduados, es un grabador de 70 años que previamente estudió arquitectura y artes plásti-

EN AUMENTO Los números del SUAM

Calendario	Inscritos en cursos
2013-A	98
2013-B	113
2014-A	251
2014-B	292
2015-A	300
2015-B	326
2016-A	325
2016-B	355
2017-A	377
2017-B	361
2018-A	339
2018-B	339
2019-A	344
2019-B	403

cas; sin embargo, decidió ampliar sus conocimientos y asistió al taller de dibujo. También tomó cursos de bordado, pintura y baile regional.

“Aquí es el único momento en el que puedo darme un poco de tiempo para mí, porque en casa no falta qué me llame la atención y prefiero estar aquí con los compañeros”, explicó.

Lourdes Santana Suárez, de 62 años, fue otra de las personas que concluyeron actividades. Contó que en su momento cursó la secundaria; ahora, años después, se dijo “fascinada” tras tomar los

cursos de música, arte y memoria, y el de computación.

“Aprendí a manejar el Internet y Facebook. Estoy usando esos conocimientos y los estoy practicando”, resaltó la mujer, quien invitó a otros adultos mayores a animarse y tomar cursos del SUAM. “Vénganse a estudiar y a volver a ser jóvenes”.

Con el fin del evento se anunció el cambio de sede de los cursos al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), una modificación que causó desilusión entre algunos alumnos.

VAN AL ALZA

De acuerdo con la UdeG, los interesados en las actividades del SUAM han ido al alza en los últimos años.

El encargado de despacho de la Dirección del SUAM, Víctor Hugo Carrera Hernández, detalló que en el calendario 2013-A fueron 98; 2013-B, 113; 2014-A, 251; 2014-B, 292; 2015-A, 300; 2015-B, 326; 2016-A, 325; 2016-B, 355; 2017-A, 377; 2017-B, 361; 2018-A, 339; 2018-B, 339 y 2019-A, 344.

Rumbo al 2020-A, las inscripciones estarán abiertas del 18 al 21 de febrero de las 9 a las 14 horas y las clases iniciarán el 3 de marzo. Para inscribirse u obtener mayores informes, los interesados pueden llamar al número 3819 3300, extensiones 23653 y 23654.

Adultos mayores se gradúan de cursos

ELIZABETH RÍOS

El Sistema Universitario del Adulto Mayor (SUAM) perteneciente a la Universidad de Guadalajara (UdeG) entregó constancias de graduados a 403 alumnos que egresaron de alguno de los cursos ofertados para este ciclo 2019-B.

El SUAM abrió sus puertas en 2013 con el objetivo de proporcionar un espacio de desarrollo integral y flexible, a cualquier adulto mayor que desee incorporarse a los procesos de enseñanza que se ofertan a través de diferentes cursos y talleres.

Para este ciclo escolar se impartieron 29 cursos entre los que se encuentran inglés, salud cerebral, lengua náhuatl, cultura prehispánica, uso y aprovechamiento de plantas medicinales, dibujo, música, computación y uso de celulares, entre otros.

"Aparentemente concluye un ciclo, pero como todo en la vida, como todo lo que acontece al cerrar un círculo se abre otro, y estamos por dar apertura al nuevo ciclo del año venidero, 2020A. Tenemos la

En los siete años que lleva el Sistema Universitario del Adulto Mayor de han reconocido a 4 mil 223 alumnos. Además de los cursos, talleres y diplomados, durante los ciclos escolares se llevan a cabo conferencias, exposiciones y visitas académicas

satisfacción y bagaje de estos años transcurridos, de mucho esfuerzo, de mucha entrega, de mucho sacrificio de todos los maestros que han aportado su trabajo y dedicación sin ningún interés más que convivir y compartir sus conocimientos", refirió el maestro Víctor Hugo Garrea.

En los siete años que lleva el Sistema Universitario del Adulto Mayor de han reconocido a 4 mil 223 alumnos. Además de los cursos, talleres y diplomados, durante los ciclos escolares se llevan a cabo conferencias, exposiciones y visitas académicas, en la búsqueda del desarrollo integral y satisfactorio de los adultos mayores.

De parte de los graduados, los alumnos del curso de Derechos Humanos recon-



Entregaron constancias a 403 egresados. FOTO: ELIZABETH RÍOS

cieron la labor creada por autoridades al generar una alternativa educativa, demostrando así que para la preparación no existe edad ideal.

"Para alguno de nosotros implica ampliar nuestro horizonte social y legal, para recobrar el anhelo y seguridad que nos permite alumbrar el camino de nuevas generaciones, con la luz que da el conocimiento cuando bien se aprende y se comparte. Maestros, gracias en verdad por sus horas de desvelo, gracias por su sabiduría, por escucharnos con paciencia y amor".

Se registra el primer caso de influenza de la temporada en Jalisco

Campana.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que se aplican 150 mil vacunas a la semana

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Inicia la temporada y con eso las enfermedades estacionarias, en el municipio de Tlaquepaque se registró el primer caso de influenza en el estado, cuando una mujer resultó hospitalizada. El secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen, declaró que la mujer ya recibió el alta.

“Se habían reportado muchos casos de influenza interestacional, es decir, la que sucede entre dos periodos. Sólo tenemos una derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, era diabética y no se vacunó”, explicó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco.

Hasta el momento se han aplicado 900 mil vacunas contra la influenza, un 64 por ciento de la meta de 1 millón 400 mil dosis en 2019, lo que se traduce

en 150 mil vacunas aplicadas por semana.

El secretario de Salud reconoció que comienza a existir escasez de la vacuna en algunos centros de salud.

“Estamos esperando que haya una nueva remesa de vacunas para no entrar en desabasto. Por lo pronto debemos reforzar las medidas de prevención como el lavado de manos, el uso de gel antibacterial y estornudar de manera correcta para no contaminar”, explicó Petersen.

Casos de dengue

Por otro lado, Petersen negó un rebrote de casos de dengue en Jalisco, hasta el momento de los más de 9 mil 600 casos confirmados, 744 se reportaron la semana pasada, el Secretario de Salud lo atribuyó a un rezago en la entrega de análisis clínicos.

Las vacunas podrán obtenerse en la estación Juárez del Tren Ligero en un módulo instalados hasta el próximo 29 de noviembre de 10:00 a 14:30 horas y en Cruz Verde “Dr. Jesús Delgadillo Araujo” Mariano Bárcenas 997. —

Insecticida vs dengue está en buen estado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Después de que se diera a conocer que personal de la Secretaría de Salud Jalisco había utilizado insecticida caduco para combatir la propagación del mosquito transmisor del dengue, la Contraloría del Estado confirmó que el químico está en buenas condiciones.

A través de un comunicado, se precisó que la Contraloría estatal lleva a cabo auditorías a la dependencia desde septiembre y ha verificado el estado del químico.

Se llevó a cabo la verificación de la bodega en la que se resguardan los insecticidas, así como a los resultados de las pruebas internas que se realizaron al producto fabricado por el laboratorio Bayer, con lo cual se constató que la efectividad del producto según un documento emitido por el laboratorio se mantiene en perfecto cuidado y está en buenas condiciones para su uso, “y así es, decía la empresa que este producto es vigente, tiene efectividad siempre y cuando se cumpla con una serie de situaciones para su

CLAVES

Controversia

El director general de Prevención y Promoción a la Salud de la dependencia estatal, Mario Márquez Amezcua, aseguró que solamente se utilizó el 6 por ciento de este insecticida en las viviendas y que la compañía amplió la caducidad hasta 2020.

cuidado”, detalló Teresa Brito, Contralora del Estado.

También, comentó que seguirán los trabajos de auditoría a los procesos internos de la Dependencia en relación con la eficiencia y la oportunidad en que se desarrollaron en campo las tareas relativas al combate del dengue, toda vez que en ese sentido se detectaron inconsistencias. Brito Serrano advirtió que es necesario fortalecer la comunicación entre el personal tanto de la Secretaría de Salud como del OPD de Salud, responsabilidad de sus titulares. —



Pide Alfaro apoyo a salario mínimo suficiente

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, pidió a los empresarios no dejarlo solo y sumarse a la iniciativa para impulsar un salario mínimo suficiente.

Durante la inauguración del Centro de Distribución Pochteca, el titular del Poder Ejecutivo recordó que la

discusión de este tema debe surgir de los mismos empresarios, no del Gobierno.

“Ojalá y esta iniciativa se convierta en una dinámica generalizada de pasar de la discusión del salario mínimo a lo que debería de ser el salario mínimo suficiente para que la gente pueda tener un nivel digno de vida.

Para Alfaro, este sueldo

tiene que ver con la correcta distribución del ingreso y es requisito indispensable para generar crecimiento.

“Este sí es un mensaje que habla de la redistribución correcta del ingreso, que habla de que el empresariado de este Estado entiende que no podemos seguir pensando en la posibilidad de crecer si seguimos ampliando la

brecha entre quienes tienen más y quienes tienen menos” abundó.

Para corregir el rumbo se necesitan niveles de crecimiento sostenido y una nueva y más justa distribución de la riqueza, añadió el Gobernador, quien insistió que Jalisco sabrá hacer frente a los recortes presupuestales del próximo año.

Pacientes del ISSSTE con VIH y sida batallan por medicamentos

Ahora escasean antirretrovirales

Tienen que pagar de su bolsa para no quedarse sin sus tratamientos

RUTH ÁLVAREZ

Acuden por sus medicamentos, pero regresan con las manos vacías a casa.

Pacientes con VIH y sida que son derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se encuentran sin su tratamiento de antirretrovirales debido a que la unidad médica retrasa las entregas porque no cuenta con los fármacos, acusaron afectados.

"Daniel", de 37 años, quien decidió omitir su nombre real, explicó que desde hace dos semanas no le han surtido las medicinas que necesita para completar su esquema.

"Yo tomo dos y nada más había uno, pero tienen que ser los dos forzosamente", contó.

El Hospital Regional Valentín Gómez Farias es a donde acuden los pacientes por



El Hospital Regional Valentín Gómez Farias, del ISSSTE, no está surtiendo a los enfermos de VIH y sida.

Víctor Galicia Juárez Director de Checcos

El ISSSTE se está tardando hasta 15 días para entregar el medicamento".

sus medicamentos y, al no encontrarlos, tienen que estar llamando.

"Me dijeron 'no hay, llama la siguiente semana', llámame y me dijeron que tampoco (había), que iban a ver si en la próxima semana ya les había llegado", relató.

"Daniel" logró adquirir una caja con 30 pastillas a 4 mil pesos, gracias a una ami-

ga doctora que se lo consiguió a un menor precio, ya que no quería interrumpir su proceso.

"Yo uno lo conseguí porque me lo regalaron, pero el otro tuve que comprarlo porque no puedo dejar el tratamiento. Como ya voy avanzado, me dio miedo que me pudiera regresar", relató.

De acuerdo con el Comi-

té Humanitario de Esfuerzo Compartido Contra el Sida AC (Checcos), una asociación que apoya a los pacientes, el ISSSTE está demorando más de lo usual en surtir los antirretrovirales.

Víctor Galicia Juárez, director de Checcos, expuso que por lo menos ellos han recibido a 12 personas que llevan un mes y medio con problemas en los que no han recibido sus medicamentos continuamente.

"El ISSSTE se está tardando hasta 15 días para entregar el medicamento", afirmó.

Galicia Juárez dijo que los antirretrovirales tienen un costo de 10 mil a 20 mil pesos, por lo que no es tan fácil para los afectados adquirirlos. Además de que resaltó que entre más tiempo tardan en tomarlos, más expuestos estarán de nuevo al virus.

Checcos asesora legalmente a los pacientes y también los ayuda a conseguir los fármacos.

MURAL buscó al ISSSTE y Comunicación Social informó que hoy darían un posicionamiento.

Hay medicamentos para prevenir VIH

Contagios. En Jalisco se han diagnosticado a 5 mil 630 hombres y 930 mujeres con la enfermedad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Aunque la mejor opción para evitar el contagio del VIH es el uso del condón, existen otras dos alternativas, una de ellas es la profilaxis post exposición y la profilaxis pre exposición, explicó el director de Consejo Estatal para la Prevención del VIH - sida en Jalisco (Coesida), Luis Alberto Ruiz Mora.

La profilaxis post exposición consiste en una pastilla que se toma en las 72 horas posteriores a la exposición con el virus, cuenta con un 97 por ciento de efectividad. El tratamiento tiene una duración de 28 días con estudios de seguimiento para determinar que no haya VIH.

De ser necesario, tienen 72 horas para acudir a Coesida, de lunes a viernes, de 7:30 a 3 de la tarde para incluirlos a ese pro-



Hay que someterse a pruebas regularmente. ESPECIAL

grama. Durante 2019 se han otorgado 300 tratamientos y todos han sido efectivos.

El segundo método es la profilaxis pre exposición, y va dirigida a las poblaciones más vulnerables como hombres homosexuales, trabajadores sexuales y mujeres trans. Se trata de una pastilla que se debe tomar todos los días, de manera permanente para evitar que el virus ingrese en el cuerpo y se multiplique.

De los más de 6 mil casos de VIH en Jalisco, se tienen registrados 70 niños con el virus. A nivel nacional se reportan 98 mil casos de VIH. Hasta ahora en 2019 se detectado 416 casos nuevos en el estado.

El Sida es una enfermedad silenciosa, existen casos que presentaron síntomas 10 años después de haber contraído el virus. En Jalisco el 35 por ciento, de las 6 mil 630 personas que la padecen, han sido diagnosticados en etapa tardía, por lo que ya no hay mucho que se pueda hacer para controlar la enfermedad.

Por otro lado, el 65 por ciento que fue detectado en etapa tem-

prana tiene entre 24 y 35 años de edad. El director de Coesida atribuye la detección oportuna al hecho de que los afectados al ser tan jóvenes no tienen mucho tiempo de haber iniciado su vida sexual activa, por tal motivo al asistir a una revisión el virus se encuentra aún en etapa temprana.

“Eso permite captar a pacientes con mejor nivel de defensas y eso impacta a que lleguen sin síntomas, tienen pruebas positivas pero se vinculan inmediatamente a tratamiento”, comentó.

Aquellos que padecen VIH reducen su esperanza de vida en 10 años, los pacientes que reciben el tratamiento antirretroviral y los cuidados necesarios, viven en promedio hasta los 66 años. “Hay ciertas infecciones de transmisión sexual como el herpes y sífilis que producen llagas y úlceras, esto hace una puerta de entrada más grande para el VIH, entonces de ahí la importancia de poner al condón como la medida preventiva no nomás para VIH sino para otro tipo de infecciones”, agregó. ■

CUIDE SU SALUD

Alertan por helicobacter pylori

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Especialista señala que su transmisión es muy fácil, incluso con el contacto de manos

La infección por la bacteria *Helicobacter pylori* es muy frecuente en México debido a la facilidad de su transmisión, puede ser por contacto de las manos, la saliva, los alimentos y los malos hábitos higiénico-dietéticos, ocasionando problemas serios como úlcera péptica, dispepsia y cáncer gástrico.

El ex presidente de la Sociedad de Gastroenterología del Estado de Nuevo León, el neurogastroenterólogo Genaro Vázquez

Datos de alarma son náusea persistente, vómito, pérdida de peso y evacuaciones oscuras.

Elizondo, comentó que con base en estudios de serología (anticuerpos en la sangre), se estima que siete de cada 10 mexicanos han tenido contacto con la bacteria, principal causa de gastritis y de úlcera péptica.

COMPLICACIONES

"La complicación más temida es el cáncer gástrico y básicamente se presenta cuando hay una exposición crónica a la bacteria". Indicó que, son los adultos quienes manifiestan de manera más frecuente síntomas y complicaciones. "El punto clave es que parece ser que es una exposición crónica a la bacteria, con una inflamación crónica lo que genera las complicaciones".

Algunos datos de alarma son náusea persistente, vómito (recurrente o con sangre), pérdida de peso, evacuaciones oscuras, y que no muestren mejora incluso cuando han hecho cambios en la dieta (eliminación de grasas y picante).

El especialista, mencionó que, la vigilancia y atención de aquellos síntomas



La bacteria afecta de manera persistente o repetitivas en el esquema digestivo.
CORTESÍA GETTY IMAGES

que indiquen molestias persistentes o repetitivas en el esquema digestivo es necesario acudir con el médico para identificar la causa verdadera de los síntomas y lo-

grar su curación; evitando así complicaciones mayores o afectaciones que puedan llegar a poner en riesgo a la integridad y vida del paciente.

HISTÓRICO

Empatada la elección en el CCIJ

REDACCIÓN

La elección del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) quedó empatada por primera vez en la historia de esa institución.

Rubén Masayi González Uyeda, actual coordinador del organismo y Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) de Jalisco obtuvieron 12 votos. Ello tras dos rondas de votaciones.

Desde la tarde de ayer se están revisando los estatutos del CCIJ para que se pueda dar una salida al tema. Trascendió que convocaron de nuevo a elecciones para hoy a las 17 horas en la sede del organismo en la colonia Bosques de La Victoria.

Fuentes internas afirman que el empate no se puede atribuir a una división al interior del consejo.

El CCIJ se compone de los representantes de 23 organismos, entre los que se encuentran la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, la Cámara Regional de la Industria de Transformación del Estado de Jalisco, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, entre otras.

CÚPULAS DIVISIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL

Empate inédito en la elección interna del CCIJ

Los dos candidatos a la coordinación tuvieron 12 votos cada uno

La próxima semana se convocará a una nueva jornada electoral

Después de tres rondas de votación, no se concretó la elección del nuevo coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), arrojando el primer empate técnico en la historia del organismo.

Los candidatos, Rubén Masayi González Uyeda, actual coordinador, y Luis Méndez Jaled, en estos momentos presidente de la Delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), obtuvieron 12 votos cada uno, por lo que no hubo mayoría.

Votaron los presidentes de las 24 cámaras y asociaciones que conforman el CCIJ. Será hasta la próxima semana cuando el Comité de Elecciones convoque a nuevos comicios.

“Como no estaba previsto, nunca había pasado (un empate en la elección), no se sabe qué es lo que procede”, aseveró Rubén Masayi González.

El coordinador del CCIJ dijo que se buscará que sea un proceso orgánico interno y se defina al nuevo dirigente en una elección democrática.

“Yo creo que cada candidato tiene su propuesta y en eso estriba la división, no como Consejo sino de percepción de las formas de trabajo”, agregó.

Luis Méndez Jaled, presidente de la Delegación Jalisco de la CMIC, manifestó que se buscará un proceso abierto por el bien de la institución.

“Hay que buscar siempre el bien del Consejo y esperar una resolución para ver cuál puede ser el mejor perfil para el organismo”, comentó.

En marzo de 2020 termina el primer periodo de un año para el que fue electo González Uyeda. Los coordinadores del CCIJ tienen derecho a tres reelecciones, pero cada año se deben celebrar nuevos comicios.



Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del CCIJ.



Luis Rafael Méndez Jaled, actual presidente de CMIC Jalisco.

Queda empatada elección en el CCIJ

ADRIANA LEYVA

Por primera vez en su historia, las elecciones del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) derivaron en un empate.

Rubén Masayí González Uyeda, actual coordinador del organismo y Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, quien se postuló para el cargo, obtuvieron 12 votos, en dos rondas.

“Quedamos en empate técnico y estamos viendo cómo se determina esto ya que nunca había pasado un empate históricamente, están estudiando para que todo sea conforme a derecho”, dijo González Uyeda.

Ante esto se está revisando qué dictan los estatutos del CCIJ y se consultará al abogado del organismo para que se pueda dar una salida al tema y que los industriales definan quién los representará.

Méndez Jaled, señaló que se requiere de unidad para enfrentar los tiempos que vienen.

Entre las propuestas de Méndez Jaled está mejorar la representación y gestión de las industrias en la entidad y mejorar los servicios a los miembros; González Uyeda pide más tiempo para concretar proyectos que tiene como impulsar mejoras en trámites a empresas.

Se prevé que hoy se defina quién será el nuevo titular del CCIJ.

Abren el primer hub IA de Jalisco

CREARÁN MODELOS PREDICTIVOS

El primer lugar para desarrollar inteligencia artificial en la ciudad donde convergen universitarios, iniciativa privada y sector público



EDGAR FLORES

El Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara es la sede del primer hub de Inteligencia Artificial (IA) del país, el cual se inauguró ayer en el marco de las Jornadas de IA Imagina, que desde ayer se desarrolla en este centro universitario.

El proyecto es producto de la sinergia entre academia, iniciativa privada del sector tecnológico y el gobierno de Jalisco mediante su área de Innovación Gubernamental, lo que hace que repercuta en el uso de la IA en materia social y productiva en tres principales aristas: salud, educación y seguridad.

A decir del coordinador de Innovación Gubernamental, Mario Aruz, aseveró que se eligieron estas áreas para que con el uso de la IA se desarrollen modelos predictivos para la retinopatía diabética, la deserción escolar y para la prevención de la delincuencia juvenil.

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

● Será la responsable en la selección y desarrollo de los modelos de intervención social y quienes trabajarán de manera coordinada con las distintas secretarías para generar y recopilar datos confiables, así como la creación de prototipos de IA

El primer proyecto a desarrollar dentro de este hub, será el fAIr Jalisco, un laboratorio de innovación que tendrá como objetivo el generar herramientas que faciliten la toma de decisiones y la creación de políticas públicas.

“Un laboratorio de innovación que tendrá el objetivo de generar herramientas que faciliten la toma de decisiones y la creación de políticas públicas en beneficio de las y los jaliscienses. Seremos la sede de esfuerzos internacionales que por primera vez le apuestan a generar modelos de inteligencia artificial aplicados. Para documentarlos y que sean parte fundamental de la toma de decisiones o la creación de nuevas políticas públicas”, señaló Aruz.

Los primeros casos de uso con impacto social de este proyecto



Un laboratorio de innovación que tendrá el objetivo de generar herramientas que faciliten la toma de decisiones y la creación de políticas públicas en beneficio de las y los jaliscienses”

MARIO ARAUZ,
COORDINADOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

serán enfocados en tres tópicos esenciales que ocupan las agendas del Jalisco: salud, seguridad y educación. En este primer tema, afirmó Aruz, se busca crear un modelo predictivo para la creación de modelos de detección oportuna de retinopatía diabética con redes neuronales profundas. En educación, dijo, se trabaja en la detección de las principales causas del abandono escolar para generar políticas públicas y específicas, mientras que en seguridad, se busca ayudar a los jóvenes para que no entren en conflicto con la ley, esto mediante modelos preventivos para conocer y atender las causas que enfrentan los chicos.

Este hub de IA tendrá un alcance nacional y en él convergen firmas tecnológicas como IBM, Intel, Sparkognition, además de academias como el Instituto de Tecnología de Beijing y el Instituto de Tecnología e Investigación en Informática y Automatización.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

TEC DE MONTERREY PRIMER CENTRO DE ESTE TIPO EN MÉXICO

Impulsan inteligencia artificial en Jalisco

Con el objetivo de impulsar el uso ético de la Inteligencia Artificial (IA) para el desarrollo de proyectos de alto impacto económico y social, el Tecnológico de Monterrey inauguró el primer *Hub* o espacio concentrador de proyectos de Inteligencia Artificial en México en su Campus Guadalajara, con el que buscan posicionar al país como líder en Latinoamérica en esta tecnología.

El *Hub*, que tuvo un costo de 900 mil dólares, comenzará operaciones con el proyecto "fAIr Jalisco", que cuenta con fondos por 2.9 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Gobierno del Estado y el Tec de Monterrey, para impulsar durante tres años el uso de la IA para la prestación de diversos servicios.

Enrique Cortés Rello, líder de la iniciativa, explicó que en el nuevo espacio convergerán los sectores académico, público, privado y la sociedad civil. "(La IA) es un área poco desarrollada en México, pese a que será una de



SEDE. Será el Tec de Monterrey, Campus Guadalajara.

las tecnologías más utilizadas en el futuro".

El proyecto "fAIr Jalisco" promoverá, en un lapso de tres años, el desarrollo de proyectos de inteligencia artificial que den solución a problemáticas sociales en las áreas de salud, educación y asistencia social de la Entidad.

• El Teatro Degollado recibirá el 1 de diciembre a las y los músicos de esta agrupación, sus integrantes se definen como guardianes del tesoro de la música típica

COMO guardianes del tesoro que representa la música de nuestra tierra, se definieron los artistas de la Orquesta Típica de Jalisco quienes este domingo 1 de diciembre celebrarán en el Teatro Degollado con un concierto, el 40 aniversario de su fundación.

El director de la agrupación, Ramón Becerra, adelantó un poco del programa de este domingo: "será un recorrido por toda la República. Comenzaremos por Jalisco para pasar por Veracruz, Michoacán, Zacatecas. Lo que queremos es que la gente escuché la música del estado en donde nació y se emocione mucho".

La Orquesta Típica de Jalisco se fundó el 14 de agosto de 1979 siendo su director Juan de la Peña Flores. Hoy, Ramón Becerra es su tercer director. Su función es preservar y difundir la música típica de Jalisco y todo México.

Está integrada por 30 músicos, mujeres y hombres de entre 18 y 45 años en su mayoría, lo que nos habla de que es una agrupación joven pero con un gran camino andado de parte de otras generaciones.

Al respecto, Angélica Zata-rain, integrante de la orquesta, explicó que si bien tienen en sus manos la tarea de conservar la música tradicional, también aspiran a refrescarse y mantenerse vigentes.

El hecho de que entre sus filas haya tantos músicos jóvenes, es una manera de abrirse a nuevas generaciones: "mantenemos vigentes nos ayuda también a darle a la orquesta la relevancia que amerita socialmente hablando, que la orquesta típica pueda tener los mismos alcances que otras agrupaciones, es lo que queremos".

Por su parte, Salvador Zamora, gerente de este grupo, explicó que la orquesta cuenta con todos



Orquesta Típica de Jalisco celebra 40 años

los instrumentos que cualquier otra orquesta tiene, pero también integra algunos instrumentos típicos como son el salterio, la marimba, el bandolón: "son instrumentos que en ninguna otra agrupación los podemos encontrar, razón por la cual la orquesta típica vuelve a surgir como un guardián de nuestras tradiciones mexicanas, con énfasis en las jaliscienses.

Para la Secretaría de Cultura de Jalisco, el concierto de este domingo en el Degollado es una manera de celebrar a estos músicos pero también de acercarlos a la población en un contexto distinto al habitual, pues estos profesionales de la música se presentan todos los miércoles y viernes en la Plaza de Armas a las 18:30 horas.

PARA SABER...

- La presentación del 1 de diciembre está programada a las 18:00 horas y la entrada requerirá boleto, el que no tendrá costo pero es importante para el ingreso al teatro.
- Los boletos los estarán repartiendo el viernes durante

la presentación de las 18:30 horas de la orquesta frente a Palacio de Gobierno, hasta agotarlos.

- Las personas con algún tipo de discapacidad y adultos mayores no necesitarán hacer fila pues personal de SC se los entregará en el punto a donde se acercarán en la Plaza de Armas.



Dan chance a Congreso para 'limpiar' cuenta

MARTÍN AQUINO

Por anomalías en gastos realizados durante el 2016, la Comisión de Vigilancia propuso al Pleno del Congreso reprobado la cuenta pública del Poder Legislativo correspondiente a ese año, pero, diputados decidieron detener el proceso para un estudio técnico.

De acuerdo con el dictamen que se pretendía votar ayer, se detectaron anomalías en erogaciones y conceptos no justificados por 132 mil 430 pesos, los cuales no fueron solventados por los responsables.

Ante esa situación, la propuesta era que se impusiera un crédito fiscal para recuperar el recurso contra José de Jesús Reynoso, ex se-



■ Dictamen de la Auditoría establece anomalías por 132 mil 430 pesos en la cuenta 2016 del Congreso del Estado..

cretario general del Legislativo; José Aldo Ramírez, ex titular de Control Presupuestal y Financiero, y José de Jesús Sáenz, ex director de Servi-

cios Generales.

Sin embargo, la diputada emecista Mirza Flores, explicó que se optó por devolver a la Comisión de Vigilancia la

cuenta pública del Congreso para realizar un estudio técnico respecto a las anomalías detectadas.

Lo mismo ocurrió con la cuenta 2015 del Ayuntamiento de Tlaquepaque, donde las irregularidades observadas ascienden a 3.4 millones de pesos en el rubro de fraccionamientos y acciones urbanísticas.

La Comisión de Vigilancia propuso imponer crédito fiscal por el monto señalado, el cual se cobraría a María Elena Limón y Jorge Luis Partida, quienes fungieron como Alcaldesa y encargado de la Hacienda Municipal, respectivamente, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015; pero, el procedimiento se detuvo para realizar estudio técnico.

Ejercicio. Legisladores expresan su opinión



Óscar Herrera
Diputado del PT

“Aún se le debe a los ciudadanos el clima de paz y seguridad prometidos, frenar la desaparición de personas”.



Rosa Fregoso
Diputada del PVEM

“Debemos redoblar esfuerzos en seguridad del Estado, con plena coordinación entre todas las autoridades”.



Quirino Velázquez
Diputado del PRD

“En el marco de la refundación de Jalisco, la colaboración de ambos poderes no solo es clave, sino indispensable”.

Aprueban las conclusiones de Glosa

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron las conclusiones de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del Estado de Jalisco; señalaron aciertos y progresos en el ejercicio de la administración pública estatal, sin embargo, también hicieron observaciones y críticas en temas relativos a salud, seguridad pública y licitaciones en

la compra y contratación de servicios, entre otros.

Un representante de cada grupo expuso sus conclusiones sobre el ejercicio que se llevó a cabo con diversos secretarios estatales respecto al primer año de trabajo.

Óscar Herrera, del Partido del Trabajo, destacó la apertura al diálogo de la administración estatal, aunque precisó que queda mucho por hacer.

Rosa Fregoso, del PVEM, calificó como positiva la creación de estrategias para incrementar la recaudación fiscal ante el recorte del presupuesto federal, aunque dijo que es alarmante la violencia sexual en el estado.

El regreso del gobernador al Congreso de Jalisco fue aplaudido por el diputado Quirino Velázquez, del PRD, pues “en otros años la relación entre el Legislativo y el Ejecutivo solía limitarse a críticas sin propuesta o aplauso sin reflexión”.

La diputada del PRI, Mariana Fernández, aseguró que en el primer año el gobierno estatal no ha ejecutado las obras necesarias ni se ha logrado la captación de inversiones como para considerar un avance en materia económica; señaló omisiones en seguridad, educación y salud.

Arturo Lemus, de Morena, dijo que hubo un inicio marcado por hechos que no deben repetirse, como la crisis de dengue y la opacidad en el programa A Toda Máquina. Irma González, del PAN, puntualizó que falta atender el problema de pobreza, seguridad y el desarrollo de la entidad. Luis Munguía, de MC, destacó que se ha logrado dar respuesta de forma más efectiva a las necesidades de los jaliscienses.

Arturo Lemus, de Morena, dijo

que se ha logrado dar respuesta de forma más efectiva a las necesidades de los jaliscienses.

que se ha logrado dar respuesta de forma más efectiva a las necesidades de los jaliscienses.



Mariana Fernández
Diputada del PRI

“A pesar de los esfuerzos, este primer año de Gobierno no ha dado los resultados que todos queríamos”



Arturo Lemus
Diputado de Morena

“Fue un inicio de gestión con episodios que, lamentablemente, son ejemplo claro de lo que no se debe hacer”.



Irma González
Diputada del PAN

“Un año resulta mucho para las familias de las 2 mil 320 asesinadas en el estado”.



Luis Munguía
Diputado de MC

“Se ha logrado dar respuesta de forma más efectiva y eficiente a las necesidades de los jaliscienses”.

Para transporte de carga sí habrá cobro

DEBATE ESTATAL

Comisión de Hacienda asegura que el impacto por el cierre sería mínimo; Canaco propone un cobro de 4 mil a 8 mil pesos para la restricción

**JESSICA PILAR PÉREZ
JUAN LEVARIO**

Nos parece que todavía falta profundizar para que tengamos una adecuada reglamentación”

XAVIER ORENDÁIN DE OBESO PRESIDENTE DE LA CANACO

En todo lo que han revisado durante los últimos meses no se espera ningún impacto de ningún tipo por una decisión de esta naturaleza”

RICARDO RODRÍGUEZ TITULAR DE COMISIÓN DE HACIENDA

También se definió el horario de restricción de 6 a 9 de la mañana. El legislador emecista expuso que tienen hasta el 15 de diciembre para aprobar la Ley de Ingresos 2020 estatal, aunque quieren hacerlo el día 11.

El gobierno estatal y los diputados locales no cambiarán su intención de cobrar a camiones de carga por pasar por Jalisco porque este monto apenas representa unos centavos en sus productos, comentó el titular de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez.

Insistió que si se divide el costo por los 365 días del año por las veces que pasan los camiones entre las toneladas del producto tiene un impacto de centavos en cada uno de los kilos de los productos que transporta, entonces no tiene impacto.

“En todo lo que han revisado durante los últimos meses no se espera ningún impacto de ningún tipo por una decisión de esta naturaleza”, afirmó.

Reconoció que apenas está entrando en las negociaciones para enterarse de los acuerdos llegados, pero que sí sabe que no habrá marcha atrás en la creación del pago por este permiso especial.

Rodríguez Jiménez reconoció que es un tema en la cancha del Legislativo, pero buscará una mesa de trabajo con el Ejecutivo para conocer los avances a los que han llegado.

“Lo que haremos es un ejercicio con el Ejecutivo, sabemos que ellos han tenido mesas de diálogo con distintos grupos, y han estado buscando generar consensos y nos incorporaremos a ese ejercicio para poder determinar las tarifas correspondientes e incorporarlas el día que vayamos a votar la Ley de Ingresos”, afirmó.

El martes en la Junta de Coordinación Metropolitana, el titular del Imepan, Mario Silva, presentó a los alcaldes los lineamientos para regular el paso del transporte de carga y fueron aprobados.

También se definió el horario de restricción de 6 a 9 de la mañana.

El legislador emecista expuso que tienen hasta el 15 de diciembre para aprobar la Ley de Ingresos 2020 estatal, aunque quieren hacerlo el día 11.



El titular de la comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, había declarado que se buscaba que hubiera tres tarifas distintas: anual, mensual o por día.

“Tengo entendido que hay una propuesta de diferenciar algunos casos, pero no la conozco a profundidad”, reconoció Rodríguez Jiménez.

En diciembre se harán ejercicios de cómo funcionarían estas restricciones para estar listos el 1 de enero y aplicar las multas.

Rodríguez Jiménez expuso que necesariamente debe haber un periodo de gracia para elevar el transporte de carga pueda ponerse al corriente en sus permisos.

PROFUNDIZAR REGLAS

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) ha propuesto un cobro de 4 mil a 8 mil pesos para la restricción del transporte de carga.

Consideró su presidente, Xavier Orendáin de Obeso, que hay giros comerciales abiertos las 24 horas a los que también impactaría el horario de 6 a 9 horas. Opinó que las discusiones van por buen camino y hay voluntad.

“Nos parece que todavía falta profundizar para que tengamos una adecuada reglamentación. Nos parece que no impactaría el costo, sobre todo de la canasta básica, como lo ha dicho el presidente del Mercado de Abastos”.

“Hemos señalado este tema que les comento, por ejemplo, el transporte de medicina, transporte de perecederos, transporte de congelados. Insisto, mientras no se rompa el diálogo, y ahí hemos ofrecido la medida que siempre ha mostrado la Cámara de Comercio, poder llegar a un buen acuerdo para todos”, declaró.

No pagarán

El presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), Enrique González Muñoz, informó que respetarán el horario de restricción impuesto, pero no así la intención de que se les cobre por transitar por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Mencionó que el horario afectará el trabajo de sus agremiados, pero dijo comprender que es por el bien de la ciudadanía al no entorpecer el tráfico vehicular.

Sin embargo, afirmó que la intención de que se establezca una cuota por circular por la metrópoli, afectará la rentabilidad de la industria y al final, quien la terminará pagando, serán los usuarios.

En entrevista para *Informativo NTR*, González Muñoz mencionó que la cifra que les buscan cobrar como “derecho de piso” aún no está establecida, pero un sólo peso que les cobren afectaría a este sector. *Redacción*

TRANSPORTE.

El titular de la comisión de Movilidad había declarado que se buscaba que hubiera tres tarifas distintas: anual, mensual o por día.

Planteó que hay giros como los del Mercado de Abastos que empiezan actividades mucho antes de los horarios de restricción y esos son temas que se deberían poner en el centro de la discusión, ya que la Canaco está a favor de la agenda del orden, pero no de agendas unilaterales que no tomen en cuenta todas las opiniones y la realidad de los habitantes de la ciudad.

Aunque no vinculó directamente con la regulación del tránsito de transporte de carga, también propuso reconsiderar la creación de un nuevo mercado de abastos a las afueras de la ciudad.

Congreso de Jalisco



Recordaron a la mujer asesinada afuera de Casa Jalisco. ESPECIAL

Para enero prevén la Ley #MeToo en Jalisco

Iniciativa. La propuesta busca tipificar y castigar el aprovechamiento sexual, pues 7 de cada 10 mujeres han sido víctima de algún tipo de violencia

F. GONZÁLEZ Y J. MARTÍNEZ
GUADALAJARA

A unos días de conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, y siguiendo una agenda progresiva, el diputado del PRD, Gerardo Quirino Velázquez, presentó en sesión ordinaria una iniciativa de ley que tiene como finalidad tipificar y castigar penalmente el aprovechamiento sexual.

“Presentamos esta iniciativa producto de un movimiento que se orquestó en las redes sociales denominado #MeToo, por eso la ley lleva el mismo nombre, y lo que estamos haciendo es tipificar el delito de aprovechamiento sexual, que quiere decir que cuando una persona en circunstancias de ventaja o de poder, le pide a otra a cambio tener relaciones sexuales para resolverle un tema de necesidad”, explicó el legislador perredista.

Expuso que, según cifras presentadas por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), 7 de cada 10 mujeres han sufrido en algún mo-

mento de su vida violencia de algún tipo, además de que el 80 por ciento no denuncia por temor a ser revictimizada o a que haya represalias por parte de sus agresores, por desconocimiento de la ley o desconfianza en las autoridades y añadió que, con esta propuesta, busca sumarse a la erradicación de todo tipo de violencia en agravio de las mujeres.

El diputado explicó que se busca que la pena para quien o quienes incurran en esta práctica, sea de 2 a 8 años de prisión, además será inhabilitado, destituido o suspendido de su empleo público o profesión, por un término igual a la pena impuesta, si se comprueba que utilizó algún espacio de poder o de ventaja sobre alguna persona con una necesidad en particular, aún y con el consentimiento de la misma, ya sea en el ámbito laboral, político o escolar.

“Tenemos que reivindicarnos como autoridades con la sociedad y demostrar que estamos luchando juntos con este grave problema que es más común de

lo que pensamos”, manifestó.

Con esta iniciativa, no sólo pretende castigar a quienes realicen este tipo de actividades, sino también visibilizar la violencia estructural que existe entre hombres de poder, aseverando que nadie debe de aprovecharse de su jerarquía o poder para atentar contra la libertad sexual de las mujeres.

Cabe destacar que durante la sesión, todas las fracciones parlamentarias se adhirieron a la iniciativa y se espera que sea durante enero de 2020 que la ley sea una realidad en el estado.

Recuerdan a Vanessa

A siete meses de haber sido asesinada afuera de Casa Jalisco por su ex pareja sentimental, en el Congreso del Estado se realizó un homenaje a Vanessa Gaytán, en el que estuvo presente su madre, y a todas las víctimas de feminicidio.

La diputada Sofía Berenice García Mosqueda dijo que la muerte de Vanessa marcó un antes y un después en la lucha contra la violencia de género.

REACCIONES

“Quiero que lo que vivió mi hija sea un parteaguas para desarrollar una nueva mentalidad colectiva que busque erradicar la violencia de género”

Ángelica Ochoa
Madre de Vanessa

“Actualmente suman más de 230 homicidios dolosos que para nosotros son feminicidios, 230 mujeres, pero ninguna quedará impune y ninguna quedará sin marcar huella”

Sofía Berenice García
Diputada

“Su hija marcó para que reforzará sus órdenes de protección, marcó para estar vigilantes de la fiscalía y que no fuera solamente un papel, y quienes realmente están sufriendo violencia, a los agresores se a quienes realmente les pongan un brazalete, porque son ellos los que tienen que estar vigilados, no nosotras, no entiendo el Pulso de Vida y funciona, pero otra vez somos las mujeres las que nos tenemos que estar cuidando”, comentó la legisladora.

García Mosqueda señaló que el estado falló en brindar protección a Vanessa, por lo que pidió que su muerte no sea en vano, al tiempo de exigir que seguridad para las mujeres en Jalisco.

“Actualmente suman más de 230 homicidios dolosos que para nosotros son feminicidios, 230 mujeres, pero ninguna quedará impune y ninguna quedará sin marcar huella al paso de su vida por este estado, y Vanessa Gaytán marcó un antes y un después”, señaló la funcionaria.

Ángelica Ochoa, madre de Vanessa Gaytán, espera que lo sucedido con su hija despierte en la sociedad conciencia para erradicar la violencia.

“Quiero que lo que vivió mi hija sea un parteaguas para desarrollar una nueva mentalidad colectiva que busque erradicar la violencia de género, que se desarrolle empatía entre autoridades y el resto de la sociedad, para así poder crear ese ambiente de calma y seguridad que como seres humanos merecemos, espacios que busquen el desarrollo de conciencia en la sociedad para cambiar patrones y conductas que positivamente reestructuren la sociedad”, expresó. ■

Citarán a directora del Hogar Cabañas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por la presunta violencia que padecen menores de edad que se encuentra internados en el Hogar Cabañas, diputados decidieron citar a comparecer a la directora del Hogar Cabañas, así como al titular de la Secretaría de Asistencia Social del estado, al presidente de la Junta de Gobierno de la institución y al titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

Como parte de los acuerdos legislativos de Junta de Coordinación Política, se acordó que los funcionarios acudan a presentar un informe sobre la situación.

Por otro lado, con la finalidad de generar métodos alternos a la solución de conflictos, así como la promoción y educación hacia la armonía y el respeto, la Bancada por la Paz, del Congreso estatal, presentó la iniciativa Jalisco Unidos por la Paz.

El dirigente de la bancada, Daniel Robles de León, señaló que la propuesta surgió del trabajo conjunto entre 15 diputados de diferentes grupos parlamentarios, organismos, instituciones y colectivos, así como académicos y del Instituto de Justicia Alternativa.

El objetivo es implementar un modelo que fomente y promueva la paz a través de un sistema estatal que conjunte los esfuerzos, instrumentos y acciones a favor de la armonía; promover a través del sistema educativo la formación en pro de la paz. Además, habilitar un comisionado que genere y articule las diferentes políticas públicas, así como llevar las anteriores acciones a todas las regiones del Estado con el respaldo de un Consejo Estatal de Cultura de Paz y un Observatorio Ciudadano de Violencia Social. ■

EN CONGRESO

Se aprueba visita de directora del Cabañas

JESSICA PILAR PÉREZ

Para conocer la situación de los niños del Hogar Cabañas, los diputados locales aprobaron ayer la comparecencia de la titular del Hogar Cabañas, Elizabeth González Gutiérrez.

La cita también es para los titulares de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, José Miguel Sánchez Zepeda y Luis Antonio Gómez Hurtado, respectivamente.

Todos deberán rendir un informe sobre la violencia detectada contra menores de edad de la casa hogar, evidenciada en una investigación interna de la SSAS que dio a conocer NTR a principios de este mes.

El promotor, el panista Hernán Cortés Berumen, indicó que se requería realizar la comparecencia para conocer de viva voz las dificultades y necesidades que tiene la institución.

La petición de la visita puntualiza que los funcionarios deben dar detalles de la violencia en contra de menores de edad y aclarar si la institución cuenta con medicamentos para los niños que los requieran.

Tras el aval de la comparecencia, la Junta de Coordinación Política debe definir la fecha.

Habrá cárcel por terapia de reconversión

LAS CLAVES

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Después de una petición realizada por líderes de la comunidad LGBT y del diálogo durante una mesa de trabajo con el diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales del Congreso del Estado, una iniciativa de decreto para erradicar las terapias

de reconversión y sancionarlas penalmente hasta con 3 años de prisión debido a que, como él lo señala, tienen efectos adversos que afectan la estabilidad y la integridad personal de quienes son sometidos a ellas además de ser causantes de depresión y suicidio.

“No tenemos identificados lugares, no es un tema persecutorio, es un tema básicamente disuasivo para que todos poda-

mos vivir aquí en el estado de Jalisco en libertad y construir por nosotros mismos nuestra identidad personal”, explicó el legislador.

Durante la sesión, los legisladores de la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos también avalaron la modificación del artículo 23 de la Ley del Registro Civil, y los 28 y 64 del Código Civil, para que se expida una nueva acta de nacimiento

para el reconocimiento de identidad de género.

Además, los diputados consideraron que matar o lesionar a una persona por ser lesbiana, transgénero, extranjero, indígena, pobre, religioso, enfermo o diferente en cualquier forma, es un fundamentalismo criminal grave que merece sanciones mayores, por ello avalaron reformar el artículo 219 del Código Penal. ■

Cambio

Artículo 202 TER del Código Penal: señala de uno a 3 años de prisión e inhabilitación de su ejercicio profesional a quien imparta, promueva, aplique, obligue o financie cualquier tipo de método, tratamiento, terapia, con el objeto de modificar, reorientar, menoscabar, restringir o anular la orientación sexual o identidad sexual de una persona.

PUNTOS CONSTITUCIONALES

Castigarán terapias de reconversión

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Avalan castigar las terapias y crímenes de odio y dan luz verde reconocer la identidad de género

Diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron castigar con 1 a 3 años de prisión e inhabilitación del ejercicio profesional a quien fomente, obligue y financie terapias de reconversión y prácticas quirúrgicas para modificar o anular la orientación sexual de las personas; también el castigar por crímenes de odio por orientación sexual, raza, grupo étnico, religión y creencias. Así mismo, avalaron el reconocer la identidad de género.

Las propuestas son del diputado Salvador Caro Cabrera de Movimiento Ciudadano, de la diputada Mariana Fernández del PRI y Héctor Pizano Ramos de MC.

Caro Cabrera, dijo que se busca erradicar en el Estado las terapias de reconversión, sancionándolas con prisión de 1 a 3 años y caso de que se trate de menores que implique un efecto nocivo en ellos se incrementará la pena en una tercera parte.

"Hay personas con las que estuve trabajando la iniciativa (LGTB) y fueron obligadas por sus familiares a acudir con este tipo de terapias con efectos adverso para su estabilidad, que traen como consecuencia: depresión, suicidio y pérdida de tiempo", subrayó el legislador que rechazó que se castigará a los padres de familia, pero sí se hará contra quienes promuevan y financian este tipo de terapias de reconversión.



La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la medida. FOTO: CORTESÍA / @LEGISLATIVOJAL

No tienen identificados lugares donde se realice," no es un tema persecutorio, es disuasivo para que todos podamos vivir en libertad", puntualizó.

IDENTIDAD DE GENERO 1 AÑO "CONGELADA"

Tras 1 año y 25 días en la "congeladora", la Comisión de Puntos Constitucionales que preside la diputada del PAN Claudia Murguía Torres, avaló la propuesta de los diputados Héctor Pizano Ramos y Enrique Velázquez del PRD de reconocer la identidad de género.

CRÍMENES DE ODIOS

La propuesta de la diputada Mariana Fernández del PRI es reforma al artículo 219 del Código Penal del Estado para castigar

Pizano Ramos, destacó que es, "reconocer la identidad de género a personas que hoy se asumen en otras circunstancias a la original".

a quienes cometan crímenes de odio por su orientación sexual, su identidad o expresión de género, su condición social y económica, su origen étnico o apariencia física, nacionalidad o lugar de origen, su religión o creencias, su ideología y militancia política, su color de piel o discapacidad. Dijo que se presume que existen crímenes de odio cuando el sujeto activo del delito se ha expresado de manera personal por redes sociales o por algún otro medio de difusión, rechazo, o repudio.

PELEAN TURNO

Llega terna para centro de evaluación del Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

La terna para director del centro de control de confianza del Poder Judicial llegó ayer al Congreso local, hecho que motivó que los diputados discutieran para ver qué comisión debería dar seguimiento al tema. Los candidatos para el puesto son Andrés Cruz Martínez, Fausto Mancilla Martínez y Héctor Eladio Hermosillo Allende.

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, y el titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, el diputado

del PRD Enrique Velázquez González, pelearon el asunto.

El primero quería que se analizara en la Comisión de Gobernación y el segundo en la de Seguridad y Justicia. Al final la mayoría de los legisladores decidió que sólo se turnará a la primera.

Los únicos diputados que respaldaron a Velázquez fueron el emecista Héctor Pizano Ramos, quien propuso el turno, y el perredista Quirino Velázquez Chávez.

Después de recibir la terna, el coordinador emecista sugirió abrir un periodo para conocer las posibilidades que aportará al sistema



HISTORIAL. Caro Cabrera solicita conocer los precedentes de los candidatos.

de justicia cada candidato. Así se podrá decidir si la terna es viable o si puede haber mejores perfiles.

“Es fundamental que haya un encuentro con los tres integrantes de la propuesta por parte del Legislativo (...) conocer sus precedentes y su liderazgo”, comentó.

Tanto Caro Cabrera como Velázquez González reconocieron que este tema debe salir antes de terminar el año; sin embargo, aún no hay acuerdos para saber si se aplicarán exámenes de control de confianza a los tres aspirantes o sólo a quien sea electo.

Para fiestas y posadas, el Congreso...

MARTÍN AQUINO

Para sus fiestas y posadas, el Congreso de Jalisco y sus... partidas presupuestales.

Los diputados locales decidieron repartir 880 mil pesos entre los dos Sindicatos, el Independiente y el de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo; este último contempla usar parte del dinero en una posada.

En sesión de Pleno realizada ayer, los legisladores avalaron otorgar 150 mil pesos a la agrupación independiente, mientras que la segunda, que preside César Íñiguez, recibirá 730 mil.

“Va a ser para la posada (el recurso autorizado por el

Con la Sonora y un auuto...

El Congreso aprobó ayer 880 mil pesos de fin de año para sus dos sindicatos

730

mil pesos al de
Trabajadores al Servicio
del Poder Legislativo.

150

mil pesos al Sindicato
Independiente
del Congreso.

Congreso), y también para entregar de manera directa también esas responsabilidades estatutarias que tenemos con los compañeros”, dijo el dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Legislativo.

El festejo que realizará

esta agrupación, que congrega a unos 500 trabajadores, se desarrollará el 6 de diciembre en un salón del Hotel Fiesta Guadalajara, y se comprará un auto que será rifado entre todo el personal, además de que se pretende contratar a la agrupación La Sonora

Dinamita para que amenice el convivio.

“Estamos buscando que sea un vehículo austero, normalmente se ha rifado un vehículo desde hace cinco o siete años (...) que esté en el rango de un vehículo utilitario”, comentó Íñiguez.

Refirió que el recurso otorgado por la Asamblea está establecido en las condiciones de trabajo.

“Nos ayuda a hacer frente a todos los compromisos que tenemos al fin del año, lo que tiene que ver con las prestaciones y obligaciones estatutarias, el tema de la posada, los obsequios y demás actividades que realizamos”, expresó.

ENTRE MC Y PRD**Desencuentro por terna para director**

El análisis y visto bueno de la terna para director del Centro de Evaluación de Exámenes de Control de Confianza del Poder Judicial, que evaluará a magistrados y jueces, fue motivo de desencuentro entre el emecista Salvador Caro y el perredista Enrique Velázquez.

El diputado Salvador Caro solicitó que la Comisión de Gobernación que preside la diputada de MC Elizabeth Alcaraz fuera la Comisión que procesara el asunto y la de Seguridad y Justicia que encabeza Enrique Velázquez fuera coadyuvante.

El perredista dijo que de acuerdo a la ley le correspondía a su comisión realizar todo el proceso, aunque aceptaba el trabajo colegiado con Gobernación. (Rosario Bareño)

Avala Congreso subir impuestos

Dan los diputados luz verde a Leyes de Ingresos de 125 Ayuntamientos

MARTÍN AQUINO

A pesar del rechazo de diputados de Morena y PRI, el Congreso de Jalisco aprobó las Leyes de Ingresos de los 125 Ayuntamientos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, donde se establece elevar algunos aranceles como el predial.

En sesión de Pleno, con el voto de la mayoría de legisladores se aprobaron los documentos que, por ejemplo, permitirán a Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta cobrar el predial mediante una tasa escalonada, es decir, entre mayor valor tenga la propiedad más elevado será el impuesto.

Diputados de Morena encabezados por Érika Pérez, y los priistas, coordinados por Mariana Fernández, rechazaron apoyar incrementos considerados en las Leyes de Ingresos.

Incluso, la diputada del PRI propuso establecer ar-

tículos transitorios para topar el costo del predial; la intención era que, propiedades con valor máximo a 2 millones de pesos tuvieran un incremento tope del 10 por ciento en el arancel en comparación con la cuota del 2019, y los inmuebles de mayor costo quedarán topados en 15 puntos porcentuales.

Pero esa sugerencia no fue aceptada por el diputado emecista Ricardo Rodríguez, de la Comisión de Hacienda, quien afirmó que los incrementos en Leyes de Ingresos están debidamente justificados.

La diputada Fernández, junto con su compañera Sofía Berenice García, criticaron que en Guadalajara se contempla elevar en 2020 el costo de servicios médicos municipales, por ejemplo, en Cruz Verde la hospitalización por la que actualmente se pagan 117 pesos se elevaría a 473.

Mientras que, Zapopan, creará un impuesto verde que consiste en cobrar un 3 por ciento adicional a quienes paguen por una licencia o permiso.

CONGRESO DEL ESTADO LEYES DE INGRESOS

Dan luz verde a alza en cobros municipales

Con señalamientos de diputados priistas y morenistas sobre incrementos injustificados, el pleno del Congreso local aprobó las leyes de in-

gresos de los 125 municipios de Jalisco. Mariana Fernández, coordinadora de la fracción priista, subrayó los casos de Guadalajara y Zapopan en

los que, dijo, se incluyó doble aumento al impuesto predial y cobros excesivos para lotes baldíos. "Al etiquetar valores catastrales diferenciados de

acuerdo con las distintas zonas de Guadalajara, se está ya aplicando una progresividad. Zapopan intenta hacer por primera vez este doble aumento recaudatorio, los ingresos proyectados por predial podrían aumentar 43%. Esto es, en conjunto, la gente estaría pagando más de 420 millones de pesos adicionales".

EN COMISIÓN

Avalan cambio en actas para trans

JESSICA PILAR PÉREZ

Diputados locales aprobaron ayer que personas transgénero puedan cambiar sus actas de nacimiento si así lo solicitan.

También avalaron castigar a quienes realicen, impartan o promuevan las terapias de reconversión que buscan modificar la orientación sexual, y sancionar a quienes realicen crímenes de odio.

Estas tres propuestas, consistentes en reformas a los Códigos Civil y Penal, fueron avalladas ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales, por lo que se espera que luego el pleno las apruebe. En la votación sólo el PAN votó en contra.

Al respecto, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Héctor Pizano Ramos resaltó que después de un año y 25 días se aprobó el dictamen en el que se reconoce la identidad de género.

“Las personas que hoy se asumen con otra circunstancia a la original que consta en su documento de identificación, (podrán) tener la posibilidad de hacer la modificación correspondiente e identificarse con esta nueva circunstancia que ellos viven”, comentó.

Respecto a las terapias de conversión, el coordinador de MC, Salvador Caro Cabrera, expuso que tuvieron reuniones con la comunidad LGBT para erradicarlas y sancionarlas penalmente con prisión de uno a tres años.

“En caso de que (afecten a) menores (...) se puede incrementar la pena una tercera parte”, aseveró.

En el caso de los crímenes de odio, la coordinadora del PRI, Mariana Fernández Ramírez, propuso que los homicidios o las lesiones que se cometan por este motivo se consideren falta grave, lo cual fue aprobado.

La modificación al Código Penal especifica que este tipo de delito se cometerá cuando se ataque a personas por su orientación sexual, identidad o expresión de género, condición social o económica, origen étnico o apariencia física, nacionalidad o lugar de origen, religión o creencias, ideología o militancia política, color de piel o alguna discapacidad o condición de salud.

La propuesta detalla que se presume que existen motivos de odio cuando el acusado ha expresado su desdén hacia una persona o colectivo en redes sociales o algún otro medio de difusión, o haya antecedentes de este tipo de conducta.

Prohibiría Jalisco terapia 'antigay'

Avala Comisión dar de 1 a 3 años de cárcel a quienes den tratamientos

MARTÍN AQUINO

Ya está dado el primer paso para que las terapias de conversión que prometen "quitar" la homosexualidad queden prohibidas en Jalisco y, quienes las impartan, vayan a prisión.

Aunque todavía falta el aval del Pleno del Congreso para que la medida quede firme, ayer la Comisión de Puntos Constitucionales reformó el Código Penal del Estado para tipificar la realización de terapias.

El proyecto avalado en la mesa de trabajo fue presentado por el diputado emecista Salvador Caro, y refiere que se impondrá de uno a tres años de prisión y la inhabilitación de su ejercicio a los profesionales de la salud y persona física o moral que imparta, promueva, emplee, aplique, obligue o financie las terapias de conversión.

La reforma, según el documento aprobado, impediría cualquier tipo de método, tratamiento, terapia, práctica no quirúrgica o servicio, con o sin fines de lucro con el objeto de modificar, reorientar, menoscabar, restringir o anular la orientación o identidad sexual de una persona.

Salvador Caro
Diputado local

/// Es erradicar ese tipo de terapias sancionándolas penalmente con prisión de uno a tres años; hay casos (de personas) que fueron obligadas a acudir a este tipo de terapias, con efectos adversos para su estabilidad".

Además, se aumentaría hasta una cuarta parte de la sanción en los casos en que esta conducta se realice en contra de personas menores de 18 años o personas que no cuenten con la capacidad de comprender el hecho.

La Comisión también avaló reformar la Ley del Registro Civil y el Código Civil, para establecer el derecho de las personas a actas de nacimiento en las que se reconozca la identidad de género.

Si el Pleno aprueba la modificación planteada por el emecista Héctor Pizano y el perredista Enrique Velázquez, las personas que cambien de género, podrán acceder a un acta de nacimiento con su nueva identidad.

Homenaje póstumo a Vanesa Gaytán

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En un emotivo acto, se rindió homenaje póstumo a Vanesa Gaytán Ochoa, asesinada por su pareja afuera de Casa Jalisco hace 7 meses, por la Otra FIL 2019 en el Congreso del Estado. Vanesa, "marcó un antes y un después" tras su muerte el 25 de abril de este año, señaló la diputada Sofía García Mosqueda que insistió en su postura que los agresores deben ser vigilados a través de un brazalete electrónico.

García Mosqueda, indicó que en lo que va del año han sido asesinadas 230 mujeres.

Su madre Angélica Ochoa, con la voz entrecortada y lágrimas que no pudo contener al igual que las hermanas de Vanesa, de sus tías, de su abuelita y con la vocécita de su pequeño hijo que no se daba cuenta de la magnitud de lo que ocurría, manifestó: "fuiste una mujer valiente, un ejemplo de defensa de los derechos de la mujer, sobre todo a tener una vida libre de violencia. Quiero que aquello que vivió mi hija sea un parteaguas para desarrollar una nueva realidad colectiva, que busque erradicar la violencia de género y desarrollo empatía entre autoridades y sociedad para así



Fue asesinada por su pareja afuera de Casa Jalisco. FOTO: CORTESÍA / @LEGISLATIVOJAL

crear un ambiente de calma y seguridad que como seres humanos merecemos".

Vanesa, agregó "uno de mis más grandes tesoros, fuiste una mujer valiente, muy valiente hija, para ti y todas las mujeres, hago mía tus palabras, y que tanto repetiste en vida ¡ni una más!, ¡ni una asesinada más!".

CONGRESO

Aprueban reconocer a Jorge Vergara

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso local aprobó ayer entregar un reconocimiento *post mortem* al empresario Jorge Vergara Madrigal para resaltar su trayectoria empresarial y deportiva, y motivar a otros a pensar “fuera de la caja”, como él lo hizo.

El coordinador de los diputados del PAN, Gustavo Macías Zambrano, destacó que todos los legisladores se pusieron de acuerdo en dar el galardón a la familia del empresario, fallecido hace casi dos semanas.

“Es un reconocimiento al riesgo, al esfuerzo que hacen las personas que quieren emprender en el estado y que logran su objetivo, como es el caso de Vergara, que fue un empresario exitoso y le apostó al desarrollo en el estado”, afirmó.

La propuesta provino de la fracción *blanquiazul*.

Macías Zambrano reconoció que el galardón fue acordado sin contar con el visto bueno de la familia, aunque espera que no lo rechacen.

Aún no hay fecha para la entrega del reconocimiento, el cual se otorgará en un pergamino. La idea es hacerlo antes de que acabe el año.

La Junta de Coordinación Política será la que tome esta decisión.

EnCorto



SE QUEJAN DE PRESUPUESTO

Alcaldes del PAN exigen se les asigne un presupuesto justo en 2020, luego de que en una reunión con el Comité Estatal se quejaron por el incumplimiento del Gobernador, quien se comprometió a otorgarles una bolsa de 60 millones de pesos a los 30 Municipios panistas. **Francisco De Anda**

AVALAN DAR PRÓTESIS

El Congreso aprobó, a petición de la diputada morenista Érika Pérez, reformar la Ley de Salud para que el Estado esté obligado a otorgar tratamiento de reconstrucción mamaria gratuito a mujeres que han padecido cáncer de mama, al establecerlo como un servicio básico de salud. **Martín Aquino**

RECONOCEN A MAGISTRADO

El Supremo Tribunal de Justicia reconoció al Magistrado José Carlos Herrera Palacios tras la organización consecutiva de ocho ediciones de la Semana Jurídico-Cultural y cuatro de la Feria del Libro Jurídico. El funcionario cederá la batuta, pues se jubila en febrero de 2020. **Jonathan Compton**

ABOGADAS

Piden frenar asesoría del Judicial a empresarios

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El Poder Judicial estaría violando la ley al ofrecer apoyo a organizaciones empresariales con asesorías otorgadas por jueces, afirmó la presidente de la Barra de Abogadas, Carmen Ochoa Pérez.

En entrevista con InformativoNTR, explicó que el Poder Judicial en el estado puso en funcionamiento un programa en coordinación con líderes empresariales, a través del cual un grupo de jueces los apoyan con asesorías jurídicas. Esto, consideró, podría implicar que tienen contacto con una de las partes y que, por lo tanto, podrían favorecerla.

Por ello, llamó al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, a rectificar y suspender este programa.

Esta asesoría fue ofrecida por Suro Esteves, quien dijo a los empresarios podían contar con él, un magistrado, un juez o un consejero de la Judicatura.

Consideró que esto puede parecer una buena intención de acercarse a los ciudadanos, pero se corre el riesgo de dañar la correcta administración de justicia.

Ochoa Pérez también habló de la campaña que realizan las abogadas de la entidad para pedir al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y a otros actores políticos que cesen las descalificaciones hacia los miembros del Poder Judicial, ya que dañar su imagen sólo puede contribuir a afectar el estado de derecho.



ARCHIVO NTR / GD

QUE RECTIFIQUE. Ochoa Pérez pide al STJEJ que suspenda el programa.

PIDE CONGRESO RETIRO DE CASETAS



FERNANDA CARAPIA

La Cámara de Diputados se unió a la serie de exhortos que se han enviado a la SCT para que retire las casetas de cobro que hay en la Autopista a Zapotlanejo, en la zona de El Vado, en Tonalá.

El Pleno avaló enviar una petición a la dependencia federal para quitarlas lo antes posible, ya que se está afectando la economía de familias que viven en fraccionamien-

tos como Pedregal de Santa Martha, Vistas del Pedregal, Arroyo de Enmedio, La Joya, El Cortijo y El Vado.

“Se aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría y al Gobierno Federal para que retire o elimine las casetas de los fraccionamientos de la zona oriente de Tonalá”, explicó el diputado federal Juan Carlos Villarreal.

Más de 13 mil habitantes se ven afectados con la colocación de estas casetas.

Cubre vacante que dejó Mario Sergio Zúñiga

Nombra Consejo a juez tras crimen

Al frente de Juzgado Segundo Civil queda Guillermo Gutiérrez Haro

JONATHAN COMPTON

Tras el asesinato del juez Mario Sergio Zúñiga Luján y los señalamientos de irregularidades en su juzgado, el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) hizo ajustes.

El Pleno determinó enviar a Guillermo Gutiérrez Haro al Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Tlajomulco, que encabezaba el fallecido.

El nuevo titular llega del Juzgado Civil de Unión de Tula luego de ser ratificado en 2018 con cuatro años en el cargo y no cuenta con denuncias en su historial.

La Comisión de Carrera Judicial también readscribió a Melchor Augusto Gómez Córdova al Juzgado Primero Auxiliar Familiar de Ciudad Judicial.

El juez había sido retirado de funciones desde agosto, después de sufrir un atentado a balazos cuando salía del Juzgado Civil de Chapala, justo unas semanas después que fue enviado en sustitución de Zúñiga Luján.



■ Ayer sesionó el Consejo de la Judicatura, donde se nombró a Guillermo Gutiérrez. No estuvo presente en la sesión.

Demandan más seguridad

La tragedia no se puede repetir.

Tras el hecho insólito del asesinato Mario Sergio Zúñiga Luján, porque no habían matado a un juez desde 2001, el secretario del Sindicato Único del Poder Judicial, Jesús Muñoz Dueñas, exigió al Consejo de la Judicatura del Estado tomar medidas para proteger a los empleados.

"Los hechos son lamen-

tables, pero no un sistema de seguridad, controles o protocolos para evitar situaciones de riesgo, estamos hablando que los compañeros están realmente expuestos y en ocasiones llevan asuntos muy delicados", expuso el líder del gremio.

Ningún juez o Magistrado cuenta con escoltas, salvo el Presidente del Supremo Tribunal, Ricardo Suro Esteves.

El juzgador sostuvo por cuatro años la titularidad de este mismo órgano jurisdiccional.

Por otra parte, la Comisión de Vigilancia, que encabeza el consejero Pedro de

Alba Letipichia, y la Dirección de Visitaduría del CJE, llevan a cabo una auditoría en el Juzgado de Tlajomulco ante posibles anomalías en los casos de Zúñiga Luján.

El Sindicato Único de

Trabajadores al Servicio del Poder Judicial recién había denunciado al funcionario por hostigamiento y posibles actos de corrupción respecto a la fabricación de juicios y resoluciones exprés de remates de propiedades del Infonavit.

La revisión se extenderá también a expedientes que resolvió como juez Décimo Mercantil y de Chapala, en las cuales existían quejas en su contra por mala actuación.

Tras seis años como juez, Zúñiga Luján acumuló 18 querrelas por presuntas resoluciones irregulares, dilación procesal y hasta maltrato a usuarios y subalternos.

Según confirmaron fuentes cercanas al caso, algunos miembros del personal a su cargo ya fueron citados a declarar ante la Fiscalía del Estado.

La noche del domingo Zúñiga Luján estaba conviviendo con su secretario, Sergio Israel Paredes Beltrán, y su ex colaborador, Cristian Diego Gómez Mercado, afuera de una casa en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, cuando sujetos les dispararon en 15 ocasiones; los funcionarios fallecieron en el sitio y el abogado murió horas después en una clínica del IMSS.

CAABSA

Se sumará Tlajomulco a recolección de basura

REDACCIÓN

Ante los incumplimientos que ha tenido Caabsa en la recolección de basura de Tlajomulco de Zúñiga, su alcalde, Salvador Zamora Zamora, anunció ayer un plan de contingencia.

El proyecto contempla la suma de 15 unidades a las tareas de recolección.

El alcalde recordó que la empresa mantiene una concesión del servicio que ha mantenido durante 15 años y a la cual aún le resta un periodo de seis años; sin embargo, recientemente no ha logrado cubrir la demanda, pues para hacerlo contempla 45 camiones recolectores, de los cuales sólo operan 26 en promedio.

“(Caabsa) ha dejado de prestar el servicio de manera oportuna como se venía haciendo tradicionalmente y nosotros hemos estado haciendo acuerdos y les hemos apretado los pagos, le hemos estado condicionando los pagos contra los resultados de la recolección y disposición final de los residuos”, comentó el presidente municipal.

En Tlajomulco se producen 700 toneladas diarias de basura.

Coloca Tlajomulco percheros ante frío

JULIO CÁRDENAS

La donación de abrigos a la gente que lo requiera será promovida en Tlajomulco.

El Gobierno Municipal informó que instalará 12 percheros en diferentes sitios para que las personas necesitadas pasen un cálido invierno.

“Llegaron al lugar indicado, al DIF, aquí nos llegan todo tipo de necesidades. Créanme que de verdad van a ser de mucho provecho todos los percheros”, explicó Verónica Castro Guevara, presidenta del DIF Tlajomulco.

Los ciudadanos pueden donar un abrigo dejándolo en alguno de los percheros. Se puede apoyar también con cobijas, suéteres, chamarras.

Los 12 percheros se colocarán en: Oficinas Centrales del DIF Tlajomulco, los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicados en San Agustín, Santa Cruz de las Flores, Santa Fe, Silos y Chulavista, en las instala-



Cortés

Los percheros que instalará el DIF Tlajomulco se encontrarán en 12 puntos.

ciones de Servicios Médicos Municipales y el Instituto de Cultura de Tlajomulco.

Además, habrá percheros en el Instituto de la Mujer Tlajomulquense, el Centro de Estimulación para personas con Discapacidad Intelectual (Cendi), el Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco (Indajo) y el Consejo Municipal del Deporte Tlajomulco (Comude).

Esto se logrará a partir de la colaboración que mantienen el Sistema DIF Tlajomulco y el Colectivo Proa31.

TLAJOMULCO

Asociación logra reducir robos rumbo a Chapala

RAÚL ROMERO

Los empresarios agrupados en la Asociación Tlajomulco Seguro Corredor Chapala rindieron ayer su primer informe de actividades, en el que aseguraron que han reducido los robos en la zona.

Según números proporcionados por la asociación, en los últimos 18 meses los robos en la zona han pasado de cuatro a siete por semana a una cifra de dos a cuatro al mes, una mejoría alcanzada gracias al uso de la tecnología y a la colaboración con las autoridades.

“Hemos logrado hacer acuerdos y convenios con las comisarías que convergen en el corredor Chapala: Tlaquepaque, El Salto, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos y hace días con Chapala”, explicó el fundador y presidente de la asociación, Raymundo Romo.

Investiga Guadalajara a funcionarios públicos

Abren 47 procesos contra corrupción

Se han resuelto 15 y determinado responsabilidad a los servidores

FERNANDA CARAPIA

La Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara ha recibido 47 denuncias por posibles actos de corrupción, de las cuales 15 ya se han resuelto y determinado responsabilidades.

El Alcalde tapatío, Ismael del Toro, refirió que las áreas donde hay mayor contacto con el ciudadano como Inspección, son las que tienen más señalamientos.

“Hay procesos donde ya ha habido sanciones al funcionario público y la denuncia a la Fiscalía Estatal Anticorrupción para que el ente privado pueda ser sancionado y cerrar el círculo en el combate a la corrupción”, detalló el Presidente Municipal tapatío.

Uno de los casos que ya fueron castigados administrativamente y que está en la Fiscalía para ser sancionado penalmente, es el de un inspector de obra pública quien recibió dinero por “hacerse de la vista gorda” en una construcción sin licencia.

Las sanciones, agregó, dependerán de la falta y van desde la amonestación hasta la inhabilitación definitiva del cargo.

“Puede ser una suspensión o correrlo totalmente de la función pública y que se vincule eso al procedimiento de investigación por la comisión de un ilícito, sanciones



Un caso que se investiga es la boda de una colaboradora de la regidora Claudia Salas.

Ismael del Toro Alcalde de Guadalajara

/// Hay procesos donde ya ha habido sanciones al funcionario público y la denuncia a la Fiscalía Estatal Anticorrupción para que el ente privado pueda ser sancionado”.

temporales, no pago de salarios, son diferentes sanciones las que se pueden aplicar”, explicó el Primer Edil.

Otro de los casos que es investigado en la Contraloría es la boda por el civil de una colaboradora de la regidora Claudia Salas, ya que para la ceremonia se usó el Salón de Ex Presidentes para un brindis, además de que la oficina del Alcalde se utilizó como set de fotos.

Ayer, Del Toro tomó pro-

testa a los integrantes de la Unidad de Ética e Integridad Pública que se encargará de definir las políticas, medidas preventivas y estrategias para el buen comportamiento de los servidores públicos.

Otra de las funciones será la de difundir y promover los contenidos del Código de Ética del Gobierno Municipal de Guadalajara, aprobado recientemente, además de vigilar su aplicación y cumplimiento.

“Tenemos las acciones contundentes materializadas que demuestran la cero tolerancia de este Gobierno contra actos de corrupción, se suman ya al proceso de inhibir y de generar políticas públicas para que la corrupción y los actos cometidos por servidores públicos ya no se conviertan o ya no sean como algo normal dentro de la sociedad”, agregó el Alcalde.

La Unidad está integrada por el Contralor Ciudadano, Enrique Aldana López; la Síndico tapatío, Patricia Campos Alfaro; la directora de Recursos Humanos, Laura Verónica Torres Torres, y 14 enlaces administrativos del Gobierno Municipal. Como Secretario Técnico estará Salvador Rolón Romero.

Van 15 funcionarios sancionados en GDL

INVESTIGACIONES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

En general, los casos denunciados se registran en las áreas que tienen contacto directo con la ciudadanía, como Inspección, declara el alcalde Ismael del Toro

JUAN LEVARIO

La Contraloría Ciudadana de Guadalajara ha iniciado 47 investigaciones en lo que va de la actual administración municipal. Por ellas, 15 servidores públicos han sido sancionados.

Los castigos han ido desde amonestaciones hasta seis casos de denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción. También hay 10

casos remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Según el alcalde Ismael del Toro Castro, en general los casos denunciados se registran “mayoritariamente (en) las áreas que tienen contacto directo con la ciudadanía, como Inspección”.

Los procesos en donde ha habido sanciones, añadió, “han sido públicos tanto el funcionario público como también la denuncia hacia el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), (a fin) que el ente

privado (que participe en los actos) también pueda ser sancionado y podamos cerrar el círculo para fortalecer ese combate serio”.

Ismael del Toro indicó que un caso significativo bajo investigación involucra a un funcionario del área de Inspección de Obra Pública, señalado de presuntamente recibir dinero para no intervenir en una obra irregular que se derrumbó el 14 de noviembre, lo que costó la vida a una perso-

na y dejó a otras 12 lesionadas en la colonia Lafayette.

El siniestro ocurrió en una finca en proceso de demolición en la calle Justo Sierra.

El informe se brindó en el marco de la instalación de la Unidad Especializada de Ética e Integridad Pública del Ayuntamiento de Guadalajara, integrada por 14 representantes de las áreas de la administración municipal y otras áreas de gobierno.

ZMG 2A



Sancionan a quince funcionarios de GDL

LOS ASUNTOS SE CONCENTRAN EN ÁREAS DE INSPECCIÓN

Uno de los casos bajo investigación es la situación irregular del edificio con derrumbe que mató a una persona hace dos semanas

JUAN LEVARIO

En lo que va de la actual administración tapatía, comenzada el 30 de septiembre de 2018, se han iniciado 47 investigaciones en la Contraloría Ciudadana de Guadalajara. Por éstas, 15 servidores públicos han sido sancionados.

Las sanciones han ido desde amonestaciones y suspensiones, hasta seis casos de denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, de acuerdo con información del ayuntamiento.

Entre los casos bajo investigación de la Fiscalía hay uno detectado mediante una auditoría en la Dirección de Tianguis y Comercios y Espacios Abiertos, sucedido en la administración pasada, y otro en la Dirección de Inspección en la actual administración.

También hay 10 casos remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Al dar el corte de la contraloría, el alcalde Ismael del Toro Castro indicó que un caso significativo bajo investigación involucra a un funcionario del área de Inspección de Obra Pública, señalado de presuntamente recibir dinero para no intervenir en una obra irregular que se derrumbó el 14

de noviembre, lo que costó la vida a una persona y dejó a otras 12 lesionadas en la colonia Lafayette.

El siniestro ocurrió por la tarde en una finca en proceso de demolición en la calle Justo Sierra, entre Chapultepec y Marsella. La persona fallecida se encontraba en un bufete de abogados, a espaldas del edificio en obras, por la calle Escuela Militar de Aviación. La víctima fue atendida con graves heridas y llevada a recibir atención médica, pero perdió la vida ese mismo día.

Hay acusaciones de que la empresa encargada de la demolición ofreció dinero al inspector para omitir las revisiones de las condiciones en que se trabajaba en el lugar. Incluso el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) pidió al C5 liberar una grabación en la que supuestamente se captó el acto de corrupción.

Actualmente, la obra está detenida, pues sigue pendiente el pago de la multa por un millón 500 mil pesos para levantar la clausura. Además, la situación aún está en análisis para determinar elementos legales que permitan llevar el caso ante la fiscalía anticorrupción.

Crea Guadalajara unidad ética; trabajará con la Contraloría

■ Ayer rindió protesta la Unidad Especializada de Ética e Integridad Pública del Ayuntamiento de Guadalajara, integrada por 14 representantes de las áreas de la administración municipal y otras áreas de gobierno.

A la par, el alcalde Ismael del Toro Castro firmó un convenio de colaboración con la Contraloría de Jalisco, acuerdo que involucra al Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

La unidad especializada quedó conformada por la Sindicatura municipal, la Dirección de Recursos Humanos, 14 enlaces administrativos de cada una de las dependencias de la administración municipal, un secretario técnico y el contralor ciudadano de Guadalajara, Enrique Aldana López, como presidente del organismo.

Este último destacó que los funcionarios que integran la unidad fueron capacitados y portarán un gafete de servido-

res públicos íntegros que los distinguirá.

“(Nos encargaremos), por supuesto, de conocer cualquier denuncia ante una posible violación al Código (de Ética del gobierno de Guadalajara) para resolver cualquier situación que se presente, pero por sobre todo difundir, promover y vigilar la aplicación, el estricto cumplimiento, de este ordenamiento”, prometió el contralor.

Del Toro Castro destacó que el Municipio ha implementado siete mecanismos para denunciar la corrupción e inició la campaña Empresas en pro de la integridad: aquí no le entramos a la corrupción, en colaboración con la iniciativa privada.

En torno al convenio con la Contraloría estatal, su titular, Teresa Brito Serrano, consideró que su símil tapatía es pionera en México y que el acuerdo marca la continuación del trabajo coordinado que demanda el SAE. *Juan Levario*

Según el alcalde, los casos denunciados se registran “mayoritariamente (en) las áreas que tienen contacto directo con la ciudadanía, como Inspección, tanto en obra pública como inspección en general”.

Los procesos en donde ha habido sanciones, añadió, “han sido pú-

blicos tanto el funcionario público como también la denuncia hacia el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), (a fin) que el ente privado (que participe en los actos) también pueda ser sancionado y podamos cerrar el círculo para fortalecer ese combate serio”.

Rinde protesta la Unidad de Ética

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Implementar acciones orientadas al combate a la corrupción es parte del objetivo del convenio firmado entre la titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito, y el Presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, tras de que se tomó protesta a los integrantes de la Unidad Ética e Integridad Pública de Guadalajara.

Esta unidad de ética será rectora de la definición de políticas, medidas preventivas y estrategias que permitan la promoción, difusión y capacitación relativa a los principios, valores y reglas de integridad establecidos por el Código de Ética del Gobierno Muni-

cipal de Guadalajara.

Algunas de las funciones serán la de promover los contenidos del Código de Ética del Gobierno Municipal de Guadalajara, vigilar su aplicación y cumplimiento, así como fungir como órgano de consulta en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código.

Además fomentará acciones sobre el respeto de los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género y el resto de los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código.

"Esto es un paso más que tiene el municipio de Guadalajara para combatir la corrupción, e incluso este paso



Ismael del Toro, alcalde tapatío.
FOTO: CORTESÍA / GUADALAJARA

es un aspecto mucho más de fondo; nosotros, desde el principio de la administración, lo que hicimos para generar las condiciones para tener la primera Contraloría ciudadana a nivel estatal, afirmó Ismael del Toro.

Abren la primera tienda incluyente, emplea solo a adultos mayores

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La primera tienda en Guadalajara con una plantilla compuesta en su totalidad por adultos mayores fue abierta ayer, esto como parte de un programa del gobierno de Guadalajara, el DIF Jalisco y una empresa mexicana de tiendas de conveniencia.

“Como empresa socialmente responsable, estamos compro-

metidos en estar incluyendo y darle la oportunidad a todas las personas de poderse desarrollar en nuestra compañía”, explicó Justo Valencia, quien es responsable de la empresa en Guadalajara.

La tienda tendrá una plantilla de cinco empleados, y dará servicio al público en horario reducido de 8 de la mañana a las 11 de la noche. Regularmente esta cadena de tiendas abre sus

sucursales las 24 horas, pero para que la tienda pudiera ser operada por adultos mayores se decidió reducir el horario. Los empleados tendrán un sueldo de 5 mil pesos mensuales y prestaciones de ley.

El responsable de esta cadena de tiendas en Guadalajara dijo que se planea que el próximo año haya más sucursales cuya plantilla esté operada solo por adultos mayores. —



Planean inaugurar más establecimientos de este tipo. ESPECIAL

COLABORA DIF TAPATÍO

Abren en GDL Oxxo incluyente

¿DÓN-DE?

● El Oxxo incluyente se encuentra en el cruce de las avenidas Las Rosas y López Mateos

EDGAR FLORES

En colaboración con el DIF Guadalajara, Oxxo abrió ayer por la mañana la primera tienda incluyente de la firma en Jalisco, pues será atendida exclusivamente por mujeres y hombres mayores de 60 años. Se encuentra en el cruce de las avenidas Las Rosas y López Mateos.

El responsable de Oxxo para la zona Guadalajara-Altos, Justo Valencia Villela, indicó que la apertura de la tienda tiene como fin ofrecer nuevas y mejor remuneradas fuentes de empleo a los adultos mayores.

Actualmente, añadió, 40 personas con discapacidad lideran y administran alguna de las 900 tiendas que actualmente existen en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“En Oxxo estamos comprometidos con la generación de valor y capital humano. Estamos comprometidos con la sociedad, dando em-

60 AÑOS Y MÁS. La tienda es atendida exclusivamente por adultos mayores.



ISSUU
ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

pleo a personas sin importar edad, género, discapacidad o religión, (con el objetivo de) ofrecer oportunidades incluyentes”, señaló.

El papel del DIF tapatío en esta acción fue aportar y sumar a adultos mayores a la oportunidad laboral, expuso la directora del organismo, Elizabeth García de la Torre.

“Hemos hecho una mancuerna muy importante con Oxxo. Apelando a su responsabilidad social, estamos haciendo la apertura de este primer modelo de tienda en Jalisco, (lo que) nos abre la pauta para poder ofrecer a nuestros adultos mayores la oportunidad de seguir siendo productivos en

una actividad en la que, además, están en todas las condiciones de desarrollarse”, comentó.

La apertura fue encabezada por el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, quien señaló que la actividad se enmarca a la agenda de inclusión que encabeza el Municipio, integrado a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El proyecto que arrancó ayer en Guadalajara busca ser ejemplo y replicarse en otros sitios del país. Oxxo estima que para el próximo año se abran por lo menos tres tiendas más bajo este concepto.

Vecinos de La Capilla de Jesús, lamentan el olvido de las autoridades a las calles del barrio



[Ignacio Pérez Vega]

La basura está en las calles del barrio de la Capilla de Jesús.

Vecinos del tradicional barrio reportaron que desde hace un mes, el servicio de recolección de basura, que presta la empresa concesionaria Caabsa Eagle, comenzó a fallar.

Las irregularidades en el servicio han sido reportados al gerente de zona del Ayuntamiento de Guadalajara, Em-

manuel Díaz, sin embargo, en algunas calles se regularizó en parte, pero existen otras, donde ya son dos semanas sin que alguien recoja los residuos, por lo que están en las banquetas.

En un recorrido, se pudo observar basura sin recoger en las calles de Hospital, Juan Álvarez y Garibaldi, entre Andrés Terán y Enrique Díaz de León. A unas cuadras del mercado Cuarto Centenario y de la parroquia.

Geraldine Hernández, empleada de

una clínica veterinaria, señaló que antes el servicio se prestaba a diario. "Si estuvo fallando muchísimo esta última semana. Normalmente pasaban todos los días. Hace como un mes pasaban todos los días. Y hace como 15 días, pasaban un día sí y dos días no. Así empezó el fallo y hace una semana dejó de pasar. Ningún día pasó. A veces pasaban, pero no daban servicio. Nunca se dio una explicación del por qué dejó de pasar", señaló.

En la esquina de Hospital y Jesús, los vecinos ya dejaron una montaña de bolsas de basura. Es justo a la puerta del domicilio de Daniel Arvizu, quien se quejó de las fallas, pese a que el barrio está a unas 15 calles de la alcaldía de Guadalajara.

"Desde el martes está aquí la basura. Una semana tiene que no pasa. Según comentario que han hecho los vecinos, dicen que ya no hay camiones para recolectar la basura", respondió.

Afuera del colegio Instituto del Refugio, en la calle Hospital, las bolsas de desechos se acumulan. La directora del plantel, María Eulalia Cruz, dijo que des-

de hace dos semanas se han quedado con la basura. Algunas bolsas las dejan dentro, porque hay personas que abren las bolsas y riegan los desechos.

"Tenemos dos semanas en el barrio que no pasa la basura y tenemos una parte afuera del colegio y otra parte aquí adentro, porque pasan los indigentes, rompen las bolsas y queda un cochinito y medio de basura. Ya nos estamos haciendo de ratas, ratones, de cucarachas, de gusanos, porque ya van dos semanas que no pasa la basura", se quejó.

Los vecinos se acercan para dialogar y expresan otras quejas. Señalan que en las calles de Jesús, Hospital y Cruz Verde, hay varios autos abandonados. También han sido reportados, pero tampoco escuchan las quejas.

En la zona, se comenzó a repavimentar algunas calles, sin embargo, las que no fueron elegidas para su renovación, están en muy malas condiciones.

Lo que más lamentan los habitantes del barrio es que estén tan olvidados por la autoridad municipal, pese a la cercanía con la sede del gobierno municipal de Guadalajara.

Descarta Lemus favorecer a Tierra y Armonía

ES UN "NEGOCIAZO" PARA ZAPOPAN

El alcalde de la Ex Villa Maicera acepta que la empresa que hará el proyecto en Plaza Arcos es propiedad de familiares de Enrique Alfaro

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La decisión de que la empresa Tierra y Armonía sea la desarrolladora del proyecto urbanístico de Plaza Arcos no fue tomada en la sesión del martes, sino que es resultado de negociaciones que duraron más de dos años y que partieron de acuerdos alcanzados previamente con los otros propietarios, aseguró ayer el alcalde Pablo Lemus Navarro.

Admitió que los propietarios de la empresa son familiares del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, pero "son de los desarrolladores más importantes del país", con proyectos en Jalisco como Valle Real y Punto Sur.

Ellos fueron quienes llegaron a un acuerdo con los propietarios del 20 por ciento del predio, ofreciendo entregarles los mismos metros cuadrados que aportan, pero ya terminados y equipados. La misma oferta hicieron al Municipio, que aportó 4 mil metros cuadrados, pero después de dos años de negociaciones aceptaron devolver 4 mil 700 metros cuadrados de construcción nueva y equipada.

Lemus calificó este acuerdo como un "negociazo" para Zapopan, pues invirtió en la compra de los terrenos 67 millones de pesos y el precio por los metros cuadrados que re-

Solicitan consulta popular

■ Es necesario que sean los ciudadanos los que decidan el destino que se dará a Plaza Arcos, señaló José Martínez, quien fue candidato independiente a diputado local por el distrito 4. Para ello, realizará una colecta de firmas para pedir la realización de una consulta popular por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). La idea es impulsar un parque en el lugar.

Consideró que en torno a este proyecto hay inconsistencias que arrojan dudas, empezando con la participación de una empresa relacionada con la familia del gobernador Enrique Alfaro.

Aseguró que no será complicado conseguir las firmas, pues la ley habla de 0.05 por ciento del padrón en el municipio, es decir, unas 508.

Sonia Serrano Íñiguez

ciba de retorno será de unos 140 millones de pesos.

El presidente municipal relató que este proyecto comenzó desde el gobierno del priísta Héctor Vielma Ordóñez, con un estudio elaborado por el urbanista

Leonardo Díaz Borioli sobre la recuperación del distrito del Centro Histórico de Zapopan, el cual tenía entre sus principales ejes la repoblación del primer cuadro del municipio.

Reconoció que actualmente no hay atractivos suficientes en el Centro, y pensando en esta necesidad de reactivación, Vielma comenzó con la compra de los terrenos de la plaza ubicada en la confluencia de las avenidas Ávila Camacho, Laureles, Américas e Hidalgo, pero sólo alcanzó a adquirir alrededor de 40 por ciento de los locales.

En la siguiente administración, que encabezó el ex priísta Héctor Robles Peiro, el proyecto se detuvo.

Lemus afirmó que a su llegada a la presidencia municipal retomó el proyecto y continuó con la compra de terrenos. Hace cuatro años, agregó, el pleno del ayuntamiento le autorizó comprar o indemnizar a los propietarios de los locales comerciales a un precio de 24 mil pesos el metro cuadrado. Con este aval se logró llegar a la propiedad de 83 por ciento.

Luego, las compras se detuvieron. "Nos topamos con competidores y con gente que no te vende, el primero de ellos se llama Carlos Slim, porque Telmex es propietario de tres locales al interior del centro comercial". Tampoco pudieron comprar a Bansefi y otros cuatros propietarios.

Van contra Plaza Arcos

FERNANDA CARAPIA

Apenas fue aprobada y ya tiene opositores.

José Martínez, quien fuera candidato independiente al Distrito 4, anunció que solicitará un plebiscito para echar abajo la determinación del Ayuntamiento de Zapopan de crear el fideicomiso para el proyecto inmobiliario denominado Plaza Arcos.

“Esta figura es vinculante y puede echar abajo esta decisión de Gobierno, necesitamos el .5 por ciento de firmas de los habitantes de Zapopan que, según el último censo que checamos, son 508 firmas”, expresó José Martínez, ex candidato independiente al Congreso por el Distrito 4.

“Que sean las personas, quienes mediante los mecanismos de participación ciudadana, decidan cuál es el fin que debe tener este predio”.

El martes, en sesión de Pleno, se avaló crear el fideicomiso para que el Municipio aporte 4 mil 500 metros cuadrados de terreno a un proyecto inmobiliario que será desarrollado por Tierra y Armonía en Hidalgo esquina Laureles. Se prevé construir dos to-

rres, una de departamentos, de 12 o 13 niveles.

Martínez señaló que este proyecto va en contra de la ley, pues en lugar de recuperar espacios públicos, el Ayuntamiento los está entregando a particulares.

“Lo están vendiendo como un proyecto de recuperación de espacios públicos cuando es todo lo contrario, es un proyecto de espacios públicos para negocios inmobiliarios y donde está involucrada una empresa relacionada al Gobernador”, dijo.

En esta semana se estará entregando el escrito al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) haciendo la solicitud y de inmediato se iniciará con la colecta de firmas. Tienen 30 días para conseguirlas.

Martínez destacó que no se trata de una acción con tintes políticos y en la petición dejarán claro que la solicitud de plebiscito es porque se violaron los reglamentos porque no se hicieron las consultas necesarias con los vecinos, hay un daño al paisaje urbano sobre todo porque hay edificios históricos y hay un detrimento al patrimonio.

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan

“Estamos proponiendo que sean 300 millones de pesos que podamos jalar a 20 años con Banobras y que se puedan utilizar para un catálogo de obras sociales de infraestructura”.

Taparían agujero abriendo boquete

Busca Zapopan crédito por 300 mdp para obras de infraestructura

FERNANDA CARAPIA

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, pretende tapar el “boquete” que dejarán los recortes presupuestales de la Federación con un crédito a largo plazo con Banobras.

Para el 2020, se prevé que no lleguen al Municipio 240 millones de pesos que se tenían considerados vía Fondo Metropolitano y de los Ramos 33, 23 y 28.

“Estamos proponiendo que sean 300 millones de pesos que podamos jalar a 20 años con Banobras y que se puedan utilizar para un catálogo de obras sociales de infraestructura”, refirió.

De acuerdo con el anexo de la iniciativa presentada por el Alcalde en la sesión del martes y que fue turnada a la Comisión de Hacienda, 97 millones de pesos se irían al programa de construcción y rehabilitación de pavimentos y vialidades; 90 millones, para 100 escuelas, y el resto para mejorar la infraestructura deportiva, educativa y recreativa que hay en Zapopan.

“Está la rehabilitación a 100 escuelas, unidades de-

portivas, 100 millones para la recuperación de banquetas incluyentes, las laterales de un tramo de Mariano Otero”, detalló.

El Presidente Municipal de Zapopan aclaró que el recurso estaría etiquetado y no se podría utilizar en otras cosas como gasto corriente.

Aunque el dictamen se mandó a estudio, el recurso ya está previsto en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, que prevé un gasto por 7 mil 600 millones de pesos.

Para el año entrante, Zapopan le apuesta a la seguridad, a la compra de patrullas y equipamiento en la corporación; también prevé contratación de policías.

“Estamos privilegiando cinco rubros principales, primero seguridad (...) la propuesta es que el 20 por ciento de nuestro presupuesto se dedique al ámbito de seguridad, eso quiere decir que más de mil 500 millones de pesos se iría a seguridad.

“El segundo rubro es el presupuesto de obra pública porque de aprobarse en las condiciones en las que está podríamos llegar hasta mil 150 millones de pesos en obra, con un carácter social y de conectividad”.

Los otros rubros son educación, deporte y la infraestructura cultural.

DIF ZAPOPAN

Capacitan a los adultos mayores

En el Aniversario XIII del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM), la presidenta del Sistema municipal del DIF Zapopan, Maye Villa, mencionó que más de cuatro mil 500 mujeres y hombres acuden a las instalaciones a recibir capacitación y talleres.

Además, mencionó que, se brinda atención a 244 adultos mayores en desamparo, desde asuntos legales y de tipo familiar: "Actualmente tenemos 15 adultos mayores que están albergados en diferentes asilos de la ciudad, tenemos una lista de espera de 17, necesitamos un recurso aún más fuerte".

Estas personas, comentó sufren maltrato, abandono y desprotección familiar: "No tienen comida, no tienen con que siquiera donde dormir, nada, nada que los proteja, nos hemos encontrado en colonias que recorremos en las semanas unos casos que necesitamos la ayuda de todos los ciudadanos".

La presidenta del DIF Zapopan hizo un llamado social para apoyar con donativos a los adultos mayores en desamparo. **ISAURA LÓPEZ**



DIF ZAPOPAN CELEBRAN ANIVERSARIO 13 DEL CEMAM

● Con presentaciones de su coro y su grupo de baile folclórico, ayer el Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan

celebró su aniversario 13. Como adelanto de lo que viene para el próximo año, la titular del DIF municipal, Maye Villa, anunció que el inmueble contará con un gimnasio al aire libre



Placa conmemorativa de los 50 años.



Cuatro de los primeros inversionistas, junto con el alcalde Pablo Lemus.

PLAZA DEL SOL

Un lugar para la familia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Al celebrar 50 años de vida del centro comercial, empresarios refrendan su compromiso con el cliente

Uno de los iconos de Guadalajara es Plaza del Sol, que cumplió 50 años de su apertura y para celebrarlo, sus fundadores develaron una placa y convivieron con clientes del centro comercial, donde próximamente habrá mayores atractivos, dijo Luis Moragrega Ochoa, presidente del Consejo de Administración de Plaza del Sol.

Destacó la visión que hace medio siglo tuvieron doce empresarios para reunir distintos locales en un solo lugar y crear el primer centro comercial de América Latina, que abrió sus puertas previo a la Navidad y por ello año con año disfrutaron las fiestas decembrinas y ofrecen una serie de actividades para sus visitantes.

Al evento acudieron miembros de algunas de las familias fundadoras, entre ellas Baruqui, Dau, Zaragoza y Moragrega y acompañados de funcionarios de diversas instituciones públicas, disfrutaron de un video de los inicios de Plaza del Sol, cuando estaba prácticamente en la orilla de la ciudad.

En Plaza del Sol se han establecido alrededor de 300 locales, con una variedad de productos y servicios

El centro comercial recibe al día entre 20 mil y 35 mil personas, dependiendo la temporada.

"La plaza fue un detonador para esta zona, la ciudad empezó a crecer a partir de la creación y apertura de la plaza. En aquel entonces los retos eran que la gente viniera, los primeros años fueron difíciles, pero poco a poco la plaza se fue solidificando y se convirtió en lo que es hoy en día", dijo Moragrega Ochoa.

Ahora los retos son otros, como mejorar los alrededores, incluyendo aspectos de infraestructura hidráulica, para evitar las inundaciones por avenida López Mateos, afuera del centro comercial y aperturar algunos otros atractivos, entre los que se considera un cine, que ya está revisándose y próximamente darán mayores detalles.

"En esta plaza uno de los atractivos es que es de un solo piso, que está al exterior y vamos a seguir cuidando ese entorno al



Luis Moragrega, presidente del Consejo de Administración, entregó un reconocimiento a Pablo Lemus.



LUIS MORAGREGA OCHOA,
PRESIDENTE.

Agradecemos a la sociedad tapatía, a la sociedad jalisciense el haber convertido esta plaza en algo muy propio, algo que nos identifica a todos"

aire libre... Es una plaza donde se disfruta el clima de Guadalajara y estamos buscando que las familias tengan otros atractivos, no solamente venir a comprar, sino convivir y por eso tenemos muchos eventos familiares", dijo luego de explicar que los proyectos en puerta serían en el área de estacionamiento, pues no planean crecer de manera vertical.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, recordó su cercanía con el centro comercial, donde su familia tenía un local dedicado a la venta de discos, casetes e instrumentos musicales, al que él acudía a trabajar desde pequeño.



La ciudad ha crecido en torno a Plaza del Sol. FOTOS ANTONIO MIRAMONTES.

Anunció además que están trabajando en coordinación con el gobierno estatal, para recuperar una de las laterales de avenida Mariano Otero, en el sentido que va hacia López Mateos, donde actualmente hay un terreno en desuso que se convertiría en un carril de retorno, lo que desahogarían el tráfico en la zona.

¿Y si le pasa a su empresa?

Aquí algunas recomendaciones de Gerson Hernández, académico de la UNAM y consultor en comunicación política. ESTEPHANY DE LA CRUZ

¿CÓMO PREVENIR?

- Invertir en capacitaciones con los empleados, que expliquen datos culturales o de sensibilización de actos reprobables.
- Generar una estrategia de comunicación interna y constante con los empleados.
- Dar a conocer los códigos de ética y responsabilidades, aunque no estén en horario laboral.
- Tener voceros o personas preparadas para hablar en este tipo de situaciones.
- No ocultarse ante sucesos así.

¿SI YA ATACAN EN REDES QUE ACCIONES PUEDO TOMAR?

- La empresa debe fijar una postura y respetarla.
- No sobrerreaccionar a comentarios en redes sociales, ya que puede ser contraproducente.
- Dejar pasar un tiempo, esperar a que las cosas se calmen.
- Anunciar campañas de sensibilización a empleados o alianzas con asociaciones en contra de la problemática que afectó su empresa.

Abren carpeta vs. #LordCafé

Juzgarán a agresor de mujer con perspectiva de género

KATIA DIÉGUEZ

La violencia de #LordCafé contra una automovilista no quedará impune.

Desde la mañana de ayer y durante más de ocho horas, Sofía, la mujer agredida, presentó una denuncia en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) por la agresión física que sufrió.

Además, la víctima fue acompañada por personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh).

La Fiscalía del Estado también anunció que el agresor ya fue identificado, aunque no detenido, y la carpeta de investigación ya está abierta.

La denuncia se dio después de que el martes, un hombre identificado como Daniel Gutiérrez Rodríguez y director de los restaurantes La Gorda, reaccionó de manera violenta después de que chocara contra el automóvil de Sofía.

Una vez que ambos automovilistas se estacionaron, el agresor pateó las puertas y las ventanas del carro de la víctima y le aventó un café caliente.

“Este delito no amerita prisión preventiva, pero sí estaremos acompañando a la víctima para que el juez juzgue con perspectiva de género y que además de los daños que van a estar incorporados a la carpeta

No cubren agresiones

KATIA DIÉGUEZ

De acuerdo con Carlos Ugalde, miembro del consejo directivo de la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas (Amasfac), las cláusulas de los seguros no contemplan protección de daños materiales por actos vandálicos.

“El seguro sí cubre la colisión independiente de quién tuvo la culpa, aunque se hayan movido, pero no contempla el daño específicamente en esta situación”, explicó.

Sin embargo, los seguros sí ofrecen asistencia legal para que las víctimas interpongan una denuncia; de acuerdo con Ugalde, lo ideal sería denunciar por daño moral y conseguir reparación del daño.

“Soliciten al ajustador que tome fotos y se incluya en el proceso legal”, dijo.

se pueda hacer una reparación integral del daño por parte del agresor.

“La reacción que tuvo este sujeto pudo haber sido distinta si se tratara de un hombre”, señaló Pelayo.

Por ser una agresión de hombre contra mujer, el caso se atiende en el CJM.

A la redacción de MURAL llegó una carta donde Daniel Gutiérrez Rodríguez se disculpaba y ofrecía a Sofía pagar los daños, pero no fue posible verificar la autenticidad del documento.

Continuará la atención para Sofía

CASO #LORDCAFÉ

Se acompañará a la víctima para asegurar una investigación con perspectiva de género, afirma Fela Pelayo; circula carta de agresor



ISSUU

ntrguadalajara

**RAÚL ROMERO
JESSICA PILAR PÉREZ**

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fela Pelayo López, afirmó que la dependencia continuará acompañando a Sofía, la mujer que fue agredida por Daniel Gutiérrez, identificado en redes sociales como #LordCafé tras un incidente de tránsito.

“Desde ayer tuvimos comunicación con ella para conocer cómo se dieron los hechos para vincularnos con la Fiscalía del Estado, la cual abrió una carpeta de investigación para proceder”, recordó la funcionaria.

Sofía acudió ayer al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) de la Zona Metropolitana de Guadalajara para denunciar el caso, proceso en el que la SISEMH también la acompañaría.

“Estaremos acompañando a la víctima para asegurarnos de que la jueza o juez que lleve esta investigación juzgue con perspectiva de género y además de los daños materiales se pueda hacer una reparación integral del daño a la víctima de parte del agresor”, añadió.

La secretaria afirmó que la indignación social que ha generado el caso es un síntoma positivo del hartazgo que existe hacia la violencia de género, aunque pidió que las personas eviten tomar la justicia en sus manos y confíen en los canales oficiales de la justicia.

La funcionaria se mostró abierta también para que la dependencia que encabeza ofrezca asistencia al agresor.

“Tenemos el Cecovim, Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas, que depende directamente de la Dirección de Prevención de Violencias, ahí esperamos tanto a él como a cualquier hombre que esté cuestionándose sus conductas violentas hacia las mujeres y sus masculinidades”.

La tarde de ayer circuló en redes sociales una supuesta carta del agresor de Sofía, en la cual el autor afirma que hará “cambios importantes” en su persona y se dice dispuesto a “recibir la ayuda profesional necesaria”.

Sin embargo, al cierre de esta edición no fue posible confirmar la autenticidad de la misiva.

PIDEN TERAPIA DESDE EL CONGRESO

La presidente de la Comisión de Igualdad Sustantiva en el Congreso, Sofía García Mosqueda, coincidió con la titular de la SISEMH y apostó porque Daniel Gutiérrez reciba terapia de control de la ira.

La atención psicológica es fundamental para que este tipo de hechos no se vuelvan a repetir, ya que si no se otorga no habrá garantías de no repetición, añadió.



Tenemos el Cecovim (...) que depende directamente de la Dirección de Prevención de Violencias, ahí esperamos tanto a él como a cualquier hombre que esté cuestionándose sus conductas violentas”

**FELA PELAYO LÓPEZ
TITULAR DE LA SISEMH**



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

CEDHI

Investigan el caso de #LordCafé

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Buscan garantizar la seguridad y justicia a la víctima de violencia

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHI) intervino para garantizar la seguridad y justicia para la joven que fue agredida por un sujeto a quien en las redes han nombrado como #LordCafé y que se dice es un conocido empresario.

Como EL OCCIDENTAL lo ha dado a conocer, la joven denunció los hechos ocurridos el pasado martes 26 de noviembre como a eso de las 08:30 de la mañana por el rumbo de las Fuentes, casi en el cruce de la avenida López Mateos y Periférico.

Sin embargo, fueron denunciados horas más tarde acompañados de un video, en redes sociales, por la propia afectada que narró que en medio del tráfico en la zona un camión estuvo a punto de golpear su vehículo y al frenar de inmediato, un automotor que circulaba a un costado, Mercedes Benz, de color gris plata y con placas JNP-52-09 de Jalisco, la golpeó en un costado.

"La culpa al final de cuentas fue de él, pues venía muy pegado a mi coche con la intención de pasarse al mismo carril que yo", narró textualmente ella. Y efectivamente el vehículo presentó un daño en la parte lateral trasera.

Ella misma añadió: "El problema no fue ese, el problema fue cuando le pedí que nos moviéramos de ahí porque pasaba mucho tráfico y más camiones y trailers, por lo que la zona era insegura para ambos, desde ahí el tipo que me chocó venía gritando, mentando madres y ofendiéndome, lo que me puso súper nerviosa y con miedo, me moví hasta donde está la fábrica de Coca Cola de López Mateos y él me aventaba su coche y hacía presión gritándome y humillándome, la verdad me asusté mucho y aceleré mi coche para estacionarme mejor hasta el Home Depot, pues había más gente que pudiera ver lo que podía hacer éste señor", detalló.

Dijo, sin embargo, que cuando se detuvieron, el sujeto se presentó en forma agresiva, ella se negó a bajar por miedo y entonces comenzó a insultarla, golpeó a patadas las puertas del automotor.

"Yo le decía que se calmara, que a final de cuentas le hablaríamos a nuestros seguros para que ellos lo arreglarán, pero no me escuchaba, estaba histérico, neurótico, agresivo, cuando intenté bajarme del



Este es el oficio de la Comisión de Derechos Humanos en el caso. FOTO: VÍCTOR CHÁVEZ

La CEDHI ha confirmado que abrió al respecto una acta de investigación y al respecto precisó: "aunque de la nota se advierte que la mujer víctima de intimidación y daños a propiedad"

coche me aventó su café y noté el daño que le había hecho a mi coche", detalló.

Ella abrió la puerta, él le lanzó el café encima y la joven solo atinó a describirlo como un hombre de 40 a 45 años, canoso.

Terminó entonces su comentario diciendo: "Ya levanté una denuncia por agresión y en seguida llegó mi seguro, hoy no pasó a mayores, más que arreglar y pagar mi coche de algo que yo no hice, pero en fin. Les recomiendo tengan mucho cuidado al manejar y a donde vayan, nadie sabe con qué clase de loco se va a topar".

INTERVIENE LA AUTORIDAD

La secretaria Fela Pelayo por su parte confirmó en redes la intervención de la autoridad estatal: "Respecto al tema de #LordCafé, les informo que la @Fiscalfajal ya tiene identificado el caso para su seguimiento.

Secretaría de Igualdad interviene en el caso

ELIZABETH RÍOS

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres buscará que se juzgue con perspectiva de género el caso de la mujer agredida por Daniel 'N' conocido en redes como 'Lord Café', señaló su titular, Fela Pelayo López.

Luego de que en redes sociales se viralizara el hecho y que miles de usuarios se manifestaran en contra del agresor, por cómo además de dañar el vehículo de la víctima le arroja su café en la cara, la funcionara refirió que darán un acompañamiento total a fin de que se juzgue con perspectiva de género y que en su caso se garantice la reparación integral del daño.

“Si bien este delito no amerita prisión

preventiva, sí estaremos acompañando a la víctima para asegurarnos que la jueza o el juez que lleve a cabo esta investigación juzgue con perspectiva de género y que además de los daños que van a estar seguramente incorporados a la carpeta, se pueda hacer una reparación integral del daño a la víctima por parte del agresor, y eso me parece que es parte de los resoluciones que estará dando seguramente el juez”.

Señaló que desde que se dio a conocer lo ocurrido, el martes pasado, gente de la secretaría se puso en contacto con la víctima para darle este acompañamiento, por lo que desde las nueve de la mañana ya se encontraban en el Centro de Justicia para las Mujeres para presentar las denuncias correspondientes.

Reiteró que además de los delitos por los que se pueda juzgar a Daniel es necesario que no se deje de lado la perspectiva de género, pues en caso de necesitarlo el agresor debería de garantizar no solo la reparación del daño económico -por cómo dejó el automóvil- sino el psicológico en caso de que así se requiera.

FISCALÍA CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES

Conceden a víctima orden de restricción contra #LordCafé

Un juez concedió una orden de restricción a favor de Sofia, la joven agredida por un hombre tras un percance vial en Zapopan, para evitar que el agresor, identificado como Daniel "N", tenga contacto con ella, informó la Fiscalía del Estado.

La joven acudió al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), en Jardines Alcalde, Guadalajara, a denunciar la agresión que sufrió el martes por la mañana por parte de Daniel "N".

De acuerdo con un video que divulgó ese día la joven, luego de un percance vial ocurrido en la Zona Sur de Zapopan, el señalando la agredió verbalmente,

pateó su vehículo en reiteradas ocasiones y luego la atacó con una bebida, al parecer café, situación por la cual fue nombrado como #LordCafé.

Al llegar al CJM, Sofia estuvo acompañada, según la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, por un equipo de esa dependencia.

Ayer se dio a conocer una carta en la que presuntamente Daniel "N" ofrecía disculpas a la joven. Sin embargo, la Fiscalía comunicó que, hasta el momento, no se tiene información de que el documento sea real.

La vocería de la dependencia refirió que, hasta ayer, el agresor no había sido detenido.



LÁMINA Y PINTURA. El vehículo pateado por Daniel "N", en evaluación de daños.

ORDENA EL ITEI

Fiscalía Estatal debe informar incineraciones

JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado debe entregar la información relacionada con la incineración de cadáveres entre 1990 y 2019, luego de negar la información a un solicitante.

De lo contrario, la institución deberá acreditar que la información no existe, ya que no hizo la fundamentación adecuada en su respuesta, resolvió el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos de Jalisco (Iteí) respecto al recurso de revisión 2357/2019.

La Fiscalía justificó que correspondía a administraciones

pasadas conservar esos datos y por ello no los había proporcionado.

El solicitante de la información que interpuso el recurso de revisión ante el Iteí presentó la solicitud tanto a la Fiscalía como al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El IJCF le respondió que para cremar un cuerpo necesitaba la orden por parte del agente del ministerio público a cargo de la investigación, de manera que solicitó los oficios de la Fiscalía donde se determinaban las incineraciones.

En la respuesta, la institución solamente indicó que no contaba con esos oficios, por lo que el Iteí le ha ordenado realizar una nueva búsqueda exhaustiva en la



ARCHIVO NTR /MPN

OTRA VEZ. La institución debe detallar los datos solicitados vía transparencia, pues su primera respuesta no está fundamentada.

que acredite haber llevado a cabo todas las gestiones en todas las áreas posibles generadoras de información.

En su respuesta, la Fiscalía deberá indicar específicamente a quién solicitó la información, cuántas personas participaron en la búsqueda y en qué archivos o bases de datos realizaron la búsqueda, todo ello de una manera

narrativa que establezca claramente los detalles, puntualizó el comisionado ciudadano del Iteí Salvador Romero Espinosa.

“Le estamos diciendo ‘entrega o por lo menos acredita que buscaste muy bien, que (viste) todos tus expedientes, que no tienes esas órdenes en las cuales se generó como consecuencia la incineración de un cadáver’”.

Indagan asesinatos de cuatro personas

EN EL SALTO, TLAJOMULCO Y GUADALAJARA

Las investigaciones por tres de los crímenes iniciaron por la madrugada; la restante comenzó hacia las 14 horas



JUAN LEVARIO

Entre la madrugada y la tarde de ayer fallecieron cuatro personas asesinadas en la ciudad.

Primero, en la colonia El Paraíso de El Salto, fueron atacados a balazos dos hermanos durante la madrugada. Tras la agresión fallecieron los dos.

La comisaría municipal recibió el reporte del crimen hacia las 3 horas, sucedido en el cruce de las calles San Marcelino y la antigua carretera a Chapala.

Las víctimas portaban una pistola escuadra y un revólver que quedaron tiradas junto a los cuerpos. Aparentemente trataron de defenderse de los responsables del crimen.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) fijaron

SIN CAPTURAS

● Aunque en dos de los casos registrados el miércoles testigos vieron a los presuntos homicidas, en ninguno hubo detenidos

como indicios alrededor de 30 casquillos, los cuales trasladaron al laboratorio de balística como parte de las investigaciones.

Los cadáveres presentaron impactos de proyectiles de arma de fuego principalmente en pecho y cabeza.

Los datos preliminares obtenidos por los policías que intervinieron como primeros respondientes indicaron que fue un comando a bordo de varios vehículos el que se presentó en el lugar, disparando armas largas



EN LA PERLA. Un hombre fue asesinado ayer por la tarde en un tianguis de Tetlán.

y cortas afuera del domicilio de una de las víctimas.

Los cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) de la ciudad para la necropsia e identificación.

Lejos de ahí, en Tlajomulco de Zúñiga, un hombre fue asesinado en la colonia Lomas del Mirador, etapa 8. El crimen fue perpetrado durante la madrugada en un predio cercano a la calle Cerro de la Magdalena.

La víctima tenía una herida en tórax por agente punzocortante y aparentó una edad aproximada de 30 años.

Por otro lado, un tianguero falleció asesinado a balazos en la colonia Tetlán, en Guadalajara, la tarde de ayer. La víctima recibió un impacto de proyectil de arma de fuego en el abdomen y otro en el pecho, de acuerdo

con personal de la Policía de Guadalajara.

Paramédicos que acudieron a atender la emergencia encontraron al hombre baleado ya sin signos vitales por la calle Guineá, entre Versalles y Dionisio Rodríguez.

El sujeto fue atacado a quemarropa por un hombre que huyó corriendo hacia la calle Presa Laurel, pero los testigos no se dieron cuenta si giró hacia Javier Mina o hacia Pablo Valdez.

Los comerciantes estaban próximos a recoger sus puestos, pero tuvieron que adelantarse debido a las labores de los agentes investigadores y del personal forense en el lugar. La cabina de la Policía recibió el reporte del ataque a balazos aproximadamente a las 14 horas.



ESPECIAL

LOS HECHOS, EN GDL

Lo vinculan por homicidio de mesero

JUAN LEVARIO

Un juez de control y oralidad consideró suficientes los elementos legales para vincular a proceso penal a un hombre señalado de asesinar a un mesero en la colonia Centro de Guadalajara.

La Fiscalía del Estado imputó el delito de homicidio calificado en contra de Germán N por el crimen cometido el 8 de noviembre en un restaurante localizado en avenida Juárez. Recibió prisión preventiva de seis meses como medida cautelar.

La institución sostiene que la noche de ese día el sospechoso dio una golpiza a la víctima luego de una discusión, motivo por el cual el mesero falleció.

Según las investigaciones, el imputado estaba acompañado de otras personas ingiriendo bebidas embriagantes. El mesero llegó y les cobró una ronda de tragos, pero Germán le dijo que ya habían

pagado a otro de los empleados y empezó la discusión.

El hombre fingió que saldría del establecimiento, pero regresó contra la víctima. Lo golpeó y lo mató, de acuerdo con los testimonios recabados y los indicios procesados por los peritos forenses.

Personas que estaban presentes lo detuvieron y llamaron a la Policía. Tras su captura, agentes municipales pusieron a Germán a disposición de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales del ministerio público, que reunió los datos de prueba del asesinato.

Integrada la carpeta de investigación, el detenido quedó a disposición del juez de control y oralidad, quien calificó de legal la captura en la audiencia inicial, aceptando la imputación y vinculándolo a proceso penal. También concedió al ministerio público un periodo de seis meses para concluir las investigaciones complementarias.

SEGURIDAD

POLICÍA GDL Vigilarán transporte en Revolución

● El corredor Revolución está bajo la mira de la Policía de Guadalajara debido a la incidencia delictiva que se presenta en los camiones.

Agentes de la corporación reforzaron ayer el abordaje nocturno a las unidades de transporte público para hablar con los choferes y pasajeros acerca de las acciones preventivas, una labor que seguirán realizando.

La intención es disminuir la cantidad de robos y asaltos a usuarios del transporte público en las cercanías, principalmente en la noche.

Como parte del operativo se cambió el patrullaje para hacer énfasis en la zona. *Juan Levario*

EN VALLARTA Un año del Centro de Justicia

● El Centro de Justicia para las Mujeres de Puerto Vallarta cumplió ayer un año de trabajo dedicado a la atención de población femenina víctima de violencia.

Al dar un corte de los logros, se informó que 69 usuarias recibieron atención psicológica y están por iniciar un taller para incorporarse al voluntariado del centro.

Además, cinco fueron becadas con clases de inglés en la escuela American English Tree. *Juan Levario*

Aun con récord, hay muertos por contar

Año más violento de Jalisco empeorará con hallazgos en fosas clandestinas

ENRIQUE OSORIO

El récord anual de asesinatos en Jalisco se rompió el martes, con 2 mil 428 casos, pero la cifra de víctimas será aún más alta si se toma en cuenta que aún falta por procesar restos humanos extraídos de fosas clandestinas.

Las autoridades se han mantenido herméticas sobre los hallazgos de septiembre en La Primavera, en Zapopan, donde localizaron 138 bolsas que según la versión oficial tenían restos y otros indicios.

Muchos pendientes

Aparte del récord de 2 mil 428 homicidios en Jalisco hay restos humanos no considerados.

138

bolsas con restos sacaron de La Primavera.

54

secciones de cuerpos extraieron de El Mirador.

De ahí sólo informaron sobre 13 cuerpos completos y 16 incompletos.

También están pendientes de análisis 54 secciones de cuerpos localizados en una finca de la Colonia El Mirador, en Tlajomulco, donde hasta ayer continuaba la búsqueda de restos humanos.

Todas están pendientes

de análisis genético y antropológico, el trabajo continúa acumulándose, y según la plataforma del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, sólo entre el 19 de septiembre de 2018 y ayer, en la morgue de la Ciudad había 683 personas y restos sin identificar.

La crisis forense de 2018

en la anterior Administración detonó tras acumular 605 cuerpos, de acuerdo con el análisis que en su momento hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

A decir de Alfonso Partida Caballero, jefe del Departamento de Derecho Público del CUCSH, este rezago es una manipulación política de las estadísticas.

“Nosotros tenemos contacto con agentes del Ministerio Público y decían que estas fosas de Lagos de Moreno y de la Colonia El Mirador ya las tenían detectadas desde el mes pasado, las han estado sacando a cuentagotas y no están sumándolas al conteo de homicidios”, señaló el experto.

Liberan a dos hombres en Tlajomulco de Zúñiga

Seguridad. En una semana, suman 16 personas localizadas en circunstancias y con lesiones similares; asesinan a tres hombres en diferentes hechos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por tercera vez en la semana, se encontraron a personas que presuntamente estaban privadas de su libertad con huellas de tortura y múltiples lesiones, ahora ocurrió la madrugada de este miércoles en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Las víctimas fueron liberadas en Camino Viejo a San Agustín por hombres armados, según informaron los afectados a las autoridades, que fueron alertadas sobre dos sujetos inconscientes tirados.

Policías y paramédicos arribaron al sitio y confirmaron que los sujetos tenían varios golpes en el cuerpo, principalmente en manos y piernas. Después de estabilizarlos, fueron trasladados a la Cruz Verde Tlajomulco y después llevados a hospitales.

Ambos tenían las mismas heridas que las víctimas localizadas en días pasados en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga.

Horas antes, cerca del lugar del hallazgo, se localizó a una mujer de aproximadamente 24 años de edad en similares condiciones.

Suman 16 personas localizadas con el mismo tipo de lesiones.

Homicidios

Un hombre fue encontrado sin vida en una vivienda abandonada en el cruce de Cerro de la Magdalena y Circuito Monte de García Oeste, en la colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

La víctima, de aproximada-



El hallazgo ocurrió la madrugada de ayer. MARTÍN PATIÑO

Y ADÉMÁS

A proceso por matar a mesero

Germán "N", detenido por su presunta participación en la muerte de un mesero en el Centro de Guadalajara, fue vinculado a proceso, por lo que la autoridad judicial le dictó seis meses de prisión preventiva. El hecho ocurrió el pasado 8 de noviembre, después de que discutieron por la cuenta en un restaurante.

mente 30 años de edad, habría sido partícipe de una riña. Según vecinos, que pidieron auxilio a la policía municipal, se escucharon varios gritos y alegatos entre varios hombres y de repente hubo silencio, por lo que, al acercarse al lugar de la confrontación, confirmaron que un sujeto estaba herido.

Los técnicos en urgencias que atendieron el reporte confirmaron su muerte y detallaron que presentaba una herida en el pecho con arma blanca.

En el municipio de El Salto, dos hermanos fueron asesinados la madrugada de ayer entre San Marcelino y San José, en la

colonia El Paraíso.

De acuerdo con testigos, alrededor de nueve hombres arribaron en camionetas e intercambiaron palabras con los hermanos y, en un momento dado, les dispararon y huyeron del lugar.

Los hermanos tenían armas de fuego en las manos, por lo que se presume que intentaron defenderse. En el lugar se encontró al menos una treintena de casquillos, armas cortas y largas.

Las autoridades llevan a cabo las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos. ■

Con información de: Martín Patiño

M+

PROCESO A prisión por robo y secuestro exprés

Cristian "M", Santiago "M" y Martín "L" fueron vinculados a proceso señalados de portación de arma de fuego, robo de vehículo y secuestro exprés, luego de haber sido detenidos por hurtar un vehículo de carga. Los imputados se encuentran internados en el Reclusorio Preventivo Varonil de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en Puente Grande.

DETENCIÓN Traía más de 52 kilos de marihuana

En Lagos de Moreno, fue detenido y vinculado a proceso Tomás "C". De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Policía Federal, aprehendieron en Lagos de Moreno, al sujeto que iba a bordo de un vehículo, tras asegurar 30 paquetes, con aproximadamente 52 kilos cinco gramos de marihuana.

FGR JALISCO Inicia registro de detenciones

La FGR Jalisco llevó a cabo una reunión con elementos municipales, estatales y federales, toda vez que el 23 de noviembre entró en vigor el Registro Nacional de Detenciones, cuyo objetivo es prevenir la violación de los derechos de la persona detenida, actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, o la desaparición forzada.

POLANCO Detenido con arma de fuego

Mario "G" fue aprehendido por policías tapatíos en la colonia Polanco, donde circulaba en una motocicleta con un arma de fuego calibre nueve milímetros y un cargador. El detenido fue turnado al fiscal federal, quien lo puso a disposición del Juez de Control, que dictó auto de vinculación a proceso.

TALA Aprehendido con una pistola

En el municipio de Tala fue detenido Jonathan "P", con un arma de fuego calibre .45 milímetros, un cargador, dos cartuchos y una pipa con marihuana, por lo que fue vinculado a proceso por delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y trasladado a Puente Grande.

Suman 15 cuerpos encontrados en predio de Lagos de Moreno

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las autoridades han localizado 15 cuerpos en el predio ubicado en Chipinque de Arriba, en el municipio de Lagos de Moreno, informó la Fiscalía del Estado.

Desde el pasado 23 de noviembre se reportó el hallazgo de los cadáveres en el camino a Santa Ana de Abajo, cuando se encontraron los cuerpos de siete personas como parte de las investiga-

ciones de campo que lleva a cabo personal de la Fiscalía Regional.

Se encontraron dos cuerpos de personas completos y en el interior de bolsas de plástico seccionales anatómicas correspondientes a seis cadáveres más.

Los ocho cuerpos encontrados este lunes, estaban sobre el camino a Santa Ana de Abajo, a cuatro metros de la zona donde el pasado 23 de noviembre, se ubicaron los primeros siete cadáveres. En

el lugar también se encontraron otros indicios como ropa, cobijas y sábanas, que son analizadas por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Las autoridades informaron que la inspección del terreno resulta accidentado, sin embargo, aseguraron que los trabajos de búsqueda continuarán hasta que haya certeza de que no existen más datos para las indagatorias en desaparición de personas. ■

CLAVES

Trabajos

Las labores de búsqueda comenzaron el pasado 23 de noviembre, cuando se localizaron los primeros siete cadáveres, a los que se han sumado ocho cuerpos.

Hallazgos

Las autoridades estatales han encontrado otros indicios, como ropa, cobijas y sábanas, que son analizadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

ESTO NO SE VE QUE TENGA FIN

¡Noviembre violento!

ROMÁN ORTEGA

Durante este mes 18 personas han sido encontradas con huellas de tortura

Al menos 18 personas han sido localizadas con huellas de golpes y tortura en el mes de noviembre en diferentes puntos de la Zona Metropolitana.

LOMAS DE LA PRIMAVERA

En el cruce de las calles Noche Buena y Jazmín en la colonia Lomas de la Primavera, Zapopan, dos hombres fueron localizados ayer con lesiones. Paramédicos que los atendieron indicaron que a simple vista presentaba en fracturas en las piernas.

JARDINES DE NUEVO MÉXICO

La mañana de ayer, a las 9:30 horas, un hombre fue localizado con golpes en todo su cuerpo en la Calle Quinta Poniente y Novena Sur, en la Colonia Jardines de Nuevo México, en Zapopan.

SAN AGUSTÍN

A las 00:32 horas de ayer, policías de Tlajomulco hallaron a un joven de 19 años y un hombre de 31, en el Camino Viejo a Colima antes de llegar a San Agustín. Ambos presentaban fracturas en piernas y en cráneo.

El masculino de 19 años informó que el

miércoles los levantaron de su domicilio, así como a su novia, pero no dio características de los causantes. Los dos fueron trasladados a la Cruz Verde en estado grave.

SAN AGUSTÍN

Una joven de 21 años fue localizada cerca de las 19:30 horas del miércoles con huellas de tortura en el poblado de San Agustín, en Tlajomulco, por lo que fue llevada a la Cruz Verde para que recibiera atención médica.

El hallazgo se dio en el Antiguo Camino a San Isidro Mazatepec y el camino al Rincón, en el Fraccionamiento Acueducto San Agustín.

La mujer dijo a las autoridades que la privaron de la libertad hace varios días en Zapopan. La mantuvieron en cautiverio durante varios días, pero nunca supo el lugar en donde estuvo encerrada.

VALLE DE TEJADA

A las 13:23 del pasado lunes, una mujer fue encontrada con vida y huellas de golpes en la calle Valle de la Rivera al cruce de Valle del Itsmo, en la colonia Valle de Tejada, en el municipio de Tlajomulco. Paramédicos que llegaron al sitio informaron que presentaba golpes en el rostro.



La violencia sigue imparables en la Zona Metropolitana de Guadalajara. CORTESÍA

FRANCISCO SARABIA

El lunes 25 fueron localizados a las 20:31 horas, tres hombres semidesnudos y con huellas de tortura en la calle Ciruelos al cruce con la calle Villa Juárez, en la colonia Francisco Sarabia, en el municipio de Zapopan. Los tres presentaban fracturas en las piernas, por lo que dos fueron llevados a la Cruz Verde Zapopan Norte y uno a la Cruz Verde Las Águilas, para que recibieran atención médica.

CHIRIMOYO

Caso dos horas después, ese mismo lunes (22:21 horas) un hombre y dos mujeres de entre 30 y 35 años fueron localizados con golpes en la Prolongación Zaragoza al cruce de la calle Cuauhtémoc, en la colonia El Chirimoyo, en el municipio de Tlajomulco.

SAN ANDRÉS

La madrugada del día 22 un hombre con signos de tortura y fracturas en las piernas, fue arrojado desde un vehículo en

movimiento, en el cruce de las calle Velino M. Presa y Cárdenas Larios, en el barrio de San Andrés. Fue llevado a la Cruz Verde en delicado estado de salud

LAGOS DE ORIENTE

El pasado martes 19 de noviembre, tres hombres de 37, 29 y 49 años fueron golpeados por unos desconocidos dentro de una casa; los sacaron por la fuerza se los llevan a otro domicilio, los golpearon y posteriormente los dejaron tirados en la calle Educadores, al cruce de la calle Jardines Japoneses, en la colonia Lagos de Oriente, en Guadalajara. Al lugar llegaron paramédicos de la Cruz Verde Ruiz Sánchez, los llevaron al puesto de socorros para que recibieran atención médica.

TATEPOSCO

El 13 de noviembre a las 20:23 horas, un hombre de 37 años fue localizado con golpes en la calle Artesanías cruce con Gómez Farías, en la colonia Tateposco, en San Pedro Tlaquepaque.

Asesinan a dos en El Salto

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a dos hombres en calles de la colonia Santa Cruz del Valle en el municipio de El Salto.

El crimen se dio cerca de las 04:00 horas en el cruce de las calles San Marcelino y San José, hasta donde llegaron policías municipales para verificar varios reportes realizados por los vecinos sobre múltiples detonaciones de arma de fuego.

Al llegar los uniformados, encontraron dos hombres de 25 a 30 años tirados en la vía pública, sin vida y con varios impactos de bala. De inmediato acordonaron el sitio para resguardar los casquillos que quedaron esparcidos y posteriormente fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Los policías indicaron que no hubo testigos que dieran información de las características de los causantes.

TLAJOMULCO

En otro hecho un hombre fue localizado sin vida dentro del baño de una casa en el cruce de Cerro de la Silla y Cerro del Felino, en el Fraccionamiento Santa Fe, en Tlajomulco.

Fueron vecinos de la zona quienes percibieron olores fétidos en el sitio, se asomaron por una ventana y se dieron cuenta de que se trataba del cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición, por lo que llamaron al 911.

Poco después llegaron los policías mu-



Los uniformados encontraron dos hombres de 25 a 30 años tirados en la vía pública. CORTESÍA @RENEE_HDZ

nicipales, quienes confirmaron el hecho y solicitaron la presencia del personal de la Fiscalía. A decir de los oficiales, a simple vista presentaba a golpes en la cabeza.

SE DESCONOCEN LAS CAUSAS

Ultiman a tiros a un vendedor de tianguis

ELIZABETH IBAL

Pese a que decenas de personas realizaban compras, eso no impidió a los responsables a cumplir con su cometido

Locatario de un tianguis del oriente de Guadalajara fue asesinado a balazos de forma directa por un solitario sujeto, mismo que dejó cuatro casquillos en el piso, arrojados por su arma, como indicio del homicidio.

La agresión se materializó la tarde de este miércoles en el cruce de Guinea y Dionisio Rodríguez, en la colonia Tetlán, en el municipio tapatío, mientras decenas de personas se encontraban realizando compras en ese tianguis.

Poco antes de las 14:00 horas, de este miércoles se escucharon los disparos por lo que las personas que se encontraban en ese sitio corrieron a resguardarse para evitar ser alcanzadas por las balas.

Cuando consideraron que la zona era segura regresaron a sus actividades, pero detectaron que uno de los locatarios de entre 35 y 40 años de edad se encontraba inconsciente y con lesiones de bala en su



Locatario de un tianguis del oriente de Guadalajara fue asesinado a balazos de forma directa. CORTESÍA

cuerpo, por lo cual dieron aviso a los cuerpos de emergencia.

Al arribo, de socorristas se encontraron al hombre en un puesto de ropa usada, el vendedor de ese puesto fue el atacado, los paramédicos lo encontraron ya sin signos vitales, así como con al menos dos disparos en el tórax, los cuales fueron los que le arrebataron la existencia.

Los compradores manifestaron a elementos de la Policía de Guadalajara, que el causante escapó por la calle de Dionisio Rodríguez. Luego de tener las características, el pistolero fue buscado en la zona,

Para la preservación de los indicios, los oficiales tapatíos resguardaron el área, en la cual se aseguraron cuatro casquillos de arma corta.

pero desafortunadamente no se logró su detención. Para la preservación de los indicios, los oficiales tapatíos resguardaron el área, en la cual se aseguraron cuatro casquillos de arma corta, al parecer de calibre 9 milímetros.

Talleres exigen el pago de patrullas reparadas



Los afectados brindaban servicio completo a las unidades. ELIZABETH IBAL

ELIZABETH IBAL

Propietarios de 41 talleres que se dedicaban a la reparación de patrullas de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía Estatal se manifestaron alrededor de las 10:15 horas de este miércoles afuera de la Coordinación General Estratégica de Seguridad que encabeza Macedonio Tamez para exigir el pago de 150 millones de pe-

sos que se les adeuda.

Un grupo de aproximadamente 30 personas acudieron a dichas oficinas ubicadas en Unión y Guadalupe Zumo, en la colonia Americana, en donde pidieron hablar con Macedonio Tamez, para resolver la situación y que se haga el depósito correspondiente.

"Somos alrededor de 41 talleres y el adeudo es de 150 millones de pesos, tene-

mos que no nos dan ningún pago desde septiembre del año pasado. Según estaban haciendo revisiones, mismas que empezaron desde marzo, ya concluyeron dichas revisiones pero a la fecha dicen que no tienen un orden por parte del doctor Macedonio o del Gobernador", señaló la señora Silvia Medina, quien prestaba servicios de mantenimiento de torretas.

De la misma manera, indicó que la situación los ha obligado a cerrar o a hacer despidos: "aproximadamente tenemos entendido que unos siete u ocho talleres cerraron totalmente, los demás hemos despedido personal".

El argumento que se les ha dado es que la falta de pago es debido al cambio de administración y por falta de recursos, sin embargo, ellos requieren del dinero que les debe para solventar deudas de esas refacciones. La entrevistada aseguró que ya sólo les queda el recibo de la demanda, ya que desde septiembre de 2018 han pasado por todas las dependencias involucradas sin respuesta favorable.

Al fracasar las negociaciones, los manifestantes bloquearon parcialmente la avenida Unión. Finalmente caminaron hasta Casa Jalisco para buscar ser recibidos por el gobernador Enrique Alfaro.



EN GUADALAJARA

Siguen operativos vs asaltos en transporte

Con el objetivo de inhibir robos y asaltos a usuarios del corredor de Revolución, elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara continúan con el dispositivo de seguridad y vigilancia a bordo de las unidades del transporte público.

Como parte de dichas acciones, los uniformados abordaron aleatoriamente múltiples unidades, donde explicaron a los pasajeros que estas acciones serán permanentes durante la gestión del presidente municipal, Ismael Del Toro.

Asimismo, los oficiales seguirán trabajando en la vigilancia de los derroteros que circulan por la capital de Jalisco.

Ante cualquier situación de emergencia se recomienda realizar el reporte al número de emergencias de la corporación al 12016070. ELIZABETH IBAL

EN LAGOS DE MORENO

Ya suman 15 los cuerpos encontrados

Suman ya 15 los cuerpos que han sido localizados un predio situado en la localidad del Chipinque de Arriba, en el municipio de Lagos de Moreno, desde el pasado sábado 23 de noviembre.

La Fiscalía del Estado informó que en hechos recientes localizaron los cuerpos de ocho personas, en un terreno despoblado ubicado en el camino a Santa Ana de Abajo, cerca del punto en el cual encontraron siete cuerpos el pasado sábado.

Los cuerpos fueron llevados al Semefo en donde se les practicarán los estudios correspondientes para determinar la causa de muerte y el tiempo de evolución cadavérica.

La Fiscalía indicó que continuarán los trabajos de búsqueda hasta descartar la presencia de más cuerpos en la zona. ROMÁN ORTEGA



Así quedó el vehículo de Sofía, el cual fue pateado por #LordCafé. CORTESÍA

DAÑADO POR #LORDCAFÉ

Talleres se ofrecen para reparar auto

ELIZABETH IBAL

Este caso se hizo viral en las redes sociales hace algunos días

El caso de #LordCafé que se viralizó a través de redes sociales, captó la atención de al menos dos talleres de detallado, laminado y pintura, quienes buscan a Sofía para repararle sin costo su carro.

Los establecimientos usaron sus redes sociales para hacer un llamado a la ciudadanía y que les ayuden a encontrar a Sofía, ya que no ha respondido a los mensajes privados.

De la misma manera los negocios se dijeron interesados en el caso debido a que se dicen en contra de la violencia.

Uno de los talleres publicó en Facebook: "Ayúdanos a localizar a Sofía. Estamos en contra de estas acciones y queremos reparar su coche totalmente GRATIS", texto acompañado de emojis.

El otro por su parte indicó también en su cuenta oficial: "estamos buscando a Sofía para reparar su vehículo completamente gratis! Ya basta de violencia, nadie merece un trato así, no podremos quitarle el mal rato que ésta "persona" le hizo pasar pero al menos podremos reparar el daño material.

Ayer por la mañana le mandamos mensaje privado pero al parecer no le llegan, si alguien la conoce avísele que se

Los negocios se dijeron interesados en el caso debido a que se dicen en contra de la violencia.

ponga en contacto con nosotros".

El vehículo de Sofía quedó siniestrado de las puertas del costado del conductor, después de que un sujeto de nombre Daniel N. apodado en redes sociales como #LordCafé, las sumió a patadas.

Por el caso la Fiscalía Estatal inició una carpeta de investigación en coordinación con el Centro de Justicia para las Mujeres, en donde ya declaró la afectada.

Sofía acudió la mañana de este miércoles a presentar su denuncia al Centro de Justicia para las Mujeres. Tras casi 12 horas de estar rindiendo su declaración, al cierre de la edición aún permanecía en esa dependencia.

Daniel N. conocido como #LordCafé podría enfrentar cargos como Violencia con perspectiva de género, así como daño a las cosas, por lo cual podría ser citado a declarar en las próximas horas.

Así pues, entre todo esto, la gente ha aprovechado el momento para acudir al inmueble a tomarse la foto del recuerdo, ya que también la marca del restaurante se hizo tendencia en redes sociales.

Pide perdón con supuesta carta

ANTONIO SÁNCHEZ

Luego de que #LordCafé fuera Trending Topics a nivel nacional tras haber agredido a la conductora de un automotor con la que presuntamente participó en un choque, el día de ayer circuló una supuesta carta firmada por el autor de dicha agresión en la que detalla su arrepentimiento.

La carta detalla: "Mi nombre es Daniel Gutiérrez Rodríguez. A título personal, redacto esta carta para externar mi arrepentimiento y mi sentir con respecto a mi mal comportamiento.

Me siento muy arrepentido y te pido perdón por la conducta que tuve ayer, posterior al percance vial que tuvimos. Reconozco que para ti Sofía, fue un momento que te causó impotencia, inseguridad, miedo y por lo mismo, deseo a la brevedad, poder resarcir el daño moral y material que te causé.

Sofía, ten la seguridad que estoy en la mejor disposición para contigo y con las autoridades, de dar solución a cualquier tema relacionado con mi persona.

Esta situación, que es ajena a mi familia y a la empresa para la que laboro, lamentablemente ha tenido afectaciones que no les corresponden a ellos.

Este lamentable hecho, me lleva a realizar cambios importantes en mi persona



Lamentable el hecho que protagonizó este sujeto. CORTESÍA

El día de ayer circuló una supuesta carta firmada por el autor de dicha agresión en la que detalla su arrepentimiento.

y recibir la ayuda profesional necesaria".

Así pues, pese a la supuesta carta, el hecho como tal siguió siendo tendencia todo el día del miércoles.

Procesado por transportar 52 kilos de marihuana

ELIZABETH IBAL

El Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, dictó auto de vinculación a proceso contra Tomas C. por su probable responsabilidad en la comisión del delito contra la salud. Este fallo fue obtenido por el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco.

Elementos de la Policía Federal, al realizar un recorrido de seguridad y vigilancia, en el municipio de Lagos de Moreno, detuvieron a esta persona a bordo de un vehículo tras asegurar 30 paquetes con aproximadamente 52 kilos con cinco gramos marihuana.

El detenido fue turnado al fiscal federal, quien lo puso a disposición del Juez de Control, quien calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso por el delito contra la salud, en su modalidad de transporte. Por este hecho, la persona vinculada se encuentra interna en el Reclusorio Preventivo Varonil, de la ZMG ubicado en Puente Grande.



El detenido fue turnado al fiscal federal. CORTESÍA FGR

Este fallo fue obtenido por el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco.

Gdl»

Jueves 28 de noviembre de 2019

CONTRA **#Narcocultura** ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La determinación de último minuto que tomaron el Gobierno de Zapopan y la Universidad de Guadalajara (UdeG) para cancelar el concierto de Gerardo Ortiz, quien ha sido señalado de hacer apología del feminicidio y el narcotráfico, corresponde con los objetivos de las dos alertas de género vigentes en Jalisco.

Tanto el informe técnico que sustentó la emisión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres por parte del Gobierno del Estado, como el que fundamentó el Gobierno federal, diagnostican como un problema en Jalisco la reproducción de contenidos con estereotipos que potencian estas acciones.

En el caso del cantante Gerardo Ortiz, quien estuvo a punto de presentarse en el Auditorio Telmex de la UdeG, no solo son cuestionados sus corridos que exaltan la vida de capos del narcotráfico, sino también el video de la canción "Fuiste mía", que en 2016 lo hizo sujeto a una in-

La cancelación del concierto de Gerardo Ortiz, quien se iba a presentar en instalaciones de la UdeG, es congruente con las alertas de género de Jalisco, en cuyos estudios se propone contrarrestar los contenidos mediáticos que refuerzan la violencia hacia las mujeres

vestigación penal en Jalisco por apología del delito, en específico por feminicidio.

En el Informe del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario para el Estudio y Análisis de la probable emisión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, que dio pie al decreto de la alerta estatal en febrero de 2016, se remarca la presencia en la sociedad jalisciense de actores y productos mediáticos que refuerzan la violencia hacia la mujer.

"De las entrevistas realizadas a víctimas indirectas de feminicidios, así como del análisis de contenidos en medios de comunicación, se advierte la falta de sensibilización por parte de las y los reporteros, conductores, periodistas entre otros, así como un alto contenido de programas, comerciales y videos que

refuerzan la violencia estructural, colocando a la mujer como un objeto sexual en la mayoría de los casos, y en otros reforzando los roles y estereotipos 'femeninos' que fomentan la discriminación", dice el documento.

Para evitar la reproducción de contenidos considerados apologéticos de la violencia de género, como sucedió con el video de la canción "Fuiste mía", ese estudio propuso trabajar con los medios de comunicación.

"Para la generación de acciones que favorezcan la eliminación de contenidos discriminatorios, así como el compromiso de generar espacios dedicados a la inclusión y promoción de una cultura de igualdad".

El informe considera que la alianza con los medios y con aquellos que tienen una exposición masiva "permitirá sensibilizar e involucrar en acciones preventivas a artistas, conductores y conductoras, locutores y locutoras, guionistas, publicistas, reporteros y reporteras, y en general al personal que labora en dichas empresas de medios".

Aunque no está claro que se esté realizando en estos

Los informes que sustentaron la emisión de las alertas de género estatal y federal diagnostican como un problema en Jalisco los contenidos que refuerzan la violencia hacia las mujeres





De las entrevistas realizadas a víctimas indirectas de feminicidios, así como del análisis de contenidos en medios de comunicación, se advierte la falta de sensibilización”

Informe del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario para el Estudio y Análisis de la probable emisión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres

momentos, el documento proponía incluso un monitoreo de los productos mediáticos como el video de Ortiz, es decir, “la revisión periódica de los contenidos de los medios de comunicación, para destacar el comportamiento de aquellos en los que se promueve y respeten los derechos humanos de las mujeres”.

Finalmente, estipulaba recomendarle al Gobierno federal que en el otorgamiento y revocación de concesiones de medios masivos se calificara “el comportamiento ético y contenidos que difunda cada uno de ellos, en relación con la violencia y la utilización de lenguaje e imágenes sexistas que promuevan estereotipos y discriminación”.

La alerta federal

En el documento técnico que dio pie a la Alerta de Género federal de Jalisco emitida en diciembre de 2018, el Gobierno del Estado reconoce como una acción pendiente la atención de los contenidos mediáticos que favorecen la violencia hacia las mujeres, aunque se destaca la necesidad de contrarrestar los “estereotipos de género”.

En dicho “Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la Solicitud AVGM/09/2016 de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Jalisco”, se indican como pendientes las actividades dirigidas a eliminar contenidos discriminatorios en los medios de comunicación.

El documento señala que las autoridades como el Gobierno estatal y la UdeG están obligadas a lograr sensibilizar a mujeres y a hombres para la comprensión de que “la violencia es producto cultural y social, que no es natural”, por lo tanto “es susceptible de modificarse para permitir condiciones de vida dignas”.

El objetivo de una entidad con alertas como las de Jalisco debe ser transformar los “estereotipos de género y prejuicios sociales, que validan y legitiman situaciones de desigualdad, inequidad e injusticia social” hacia las mujeres, y en ese afán, el estado está obligado a impedir que tanto autoridades como actores privados

El objetivo de los estados con alertas de género debe ser transformar los estereotipos de género y prejuicios sociales que validan y legitiman situaciones de desigualdad

“discriminen, violen, interfieran, obstaculicen o impidan el ejercicio de sus derechos”.

Por ello, y justo como pasó con el concierto de Ortiz, se debe velar por “eliminar las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que alimenten los prejuicios y perpetúen la noción de inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos y los roles estereotipados de las mujeres y los hombres”.

Cierran las puertas a Ortiz

El 25 de noviembre, Zapopan y la UdeG anunciaron que no permitirían que Gerardo Ortiz se presentara en el auditorio de la casa de estudios este 29 de noviembre, pero el anuncio se dio solo después de que el caso llegara a los medios de comunicación y asociaciones a favor de los derechos de las mujeres exigieran que el concierto fuera cancelado.

“La UdeG promueve esta iniciativa para que no normalicemos la violencia como parte de nuestro día a día”, dijo al verse presionado el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli.

El intérprete fue acusado por la Fiscalía local en 2016 por el ilícito de apología del delito de feminicidio, e incluso obtuvo una orden de aprehensión en su contra. La dependencia también le solicitó a la Procuraduría General de la República (hoy Fiscalía) que indagara al cantante por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.